

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2.016

CEPYME

PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN



CEPYME

PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN

Oficinas Centrales

Sede Huesca

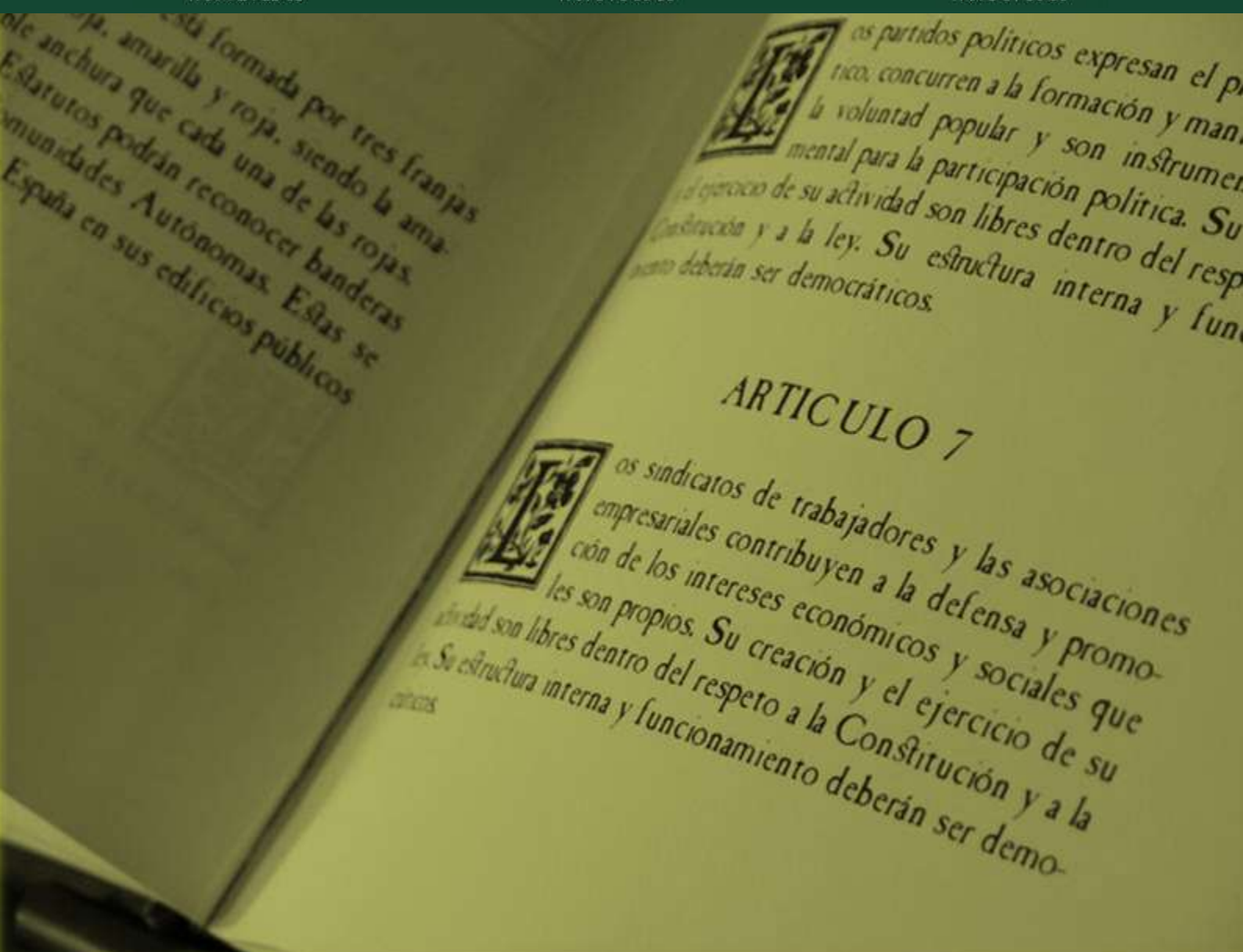
CEOS CEPYME Huesca
Plaza Luis López Allué 3, 2º
22001 Huesca
T. 974 24 23 63

Sede Zaragoza

CEPYME Zaragoza
Plaza Roma F1, Of. 2ª Planta
50010 Zaragoza
T. 976 76 60 60

Sede Teruel

CEPYME Teruel
Plaza de la Catedral 9, 1º
44001 Teruel
T. 978 61 80 80





PRESENTACIÓN	6
CEPYME Aragón	
- Quienes Somos	8
- Estructura	9
- Comité Ejecutivo	10
- Asamblea CEPYME Aragón	15
- Secretaría General	16
- Estatutos	17
- Imagen Corporativa	17
- Organigrama	18
Actividades	
- Actos Institucionales	20
- Jornadas Y Eventos	43
- Convenios	46
- Representación Institucional	47
- Servicios	51
CEPYME Zaragoza	
- Comité Ejecutivo	136
- Asamblea General	140
- Eventos	143
CEOS-CEPYME Huesca	
- Comité Ejecutivo	146
- Junta Directiva	149
- Asamblea General	151
- Eventos	155
CEPYME Teruel	
- Comité Ejecutivo	162
- Eventos	164
ASOCIACIONES	169

El año 2016 fue muy especial para nuestra organización.

Lo comenzamos muy mal. Rafael Zapatero, nuestro Secretario General desde 1997, nos dejó para siempre. Fue un golpe duro, inesperado, de los que son difíciles de encajar.

Rafael dejó la política en la cresta de la ola, siendo Consejero de Economía, Hacienda y Fomento del Gobierno de Aragón para incorporarse a nuestra Organización. Desde entonces su impronta innegable, reflexión, medida, acierto en los diagnósticos, imbuyeron las actuaciones que se han desarrollado en estos casi veinte años juntos.

Hemos comenzado una nueva etapa de renovación, de nuevo impulso, pero su recuerdo estará siempre en nuestra memoria.

Gracias Rafael



- Quienes somos
- Estructura
- Comité Ejecutivo
- Asamblea CEPYME Aragón
- Secretaría General
- Estatutos
- Imagen corporativa
- Organigrama

CEPYME Aragón



QUIENES SOMOS

MISIÓN _

Defensa y representación de los intereses de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa y del autónomo aragonés.

VISIÓN _

Ser reconocidos por la pluralidad, honestidad, profesionalidad, transparencia y su actitud constructiva e impulsora de cambios e iniciativas.

VALORES _

COMPROMISO _

TRANSPARENCIA _

PARTICIPACIÓN _

CALIDAD _

INNOVACIÓN _

RESPONSABILIDAD SOCIAL _

ESTRUCTURA



Presidente:
Aurelio López de Hita



Presidente:
Aurelio López de Hita

93 asociaciones directas
+ 43 indirectas

136
ASOCIACIONES

17.500 aprox.
EMPRESAS/AUTÓNOMOS

167 COOP. AGROALIMENT.
50.000 COOPERATIVISTAS



Presidente:
Carlos Bistuer Pardina

31 asociaciones directas
+ 42 indirectas

73
ASOCIACIONES

7.000 aprox.
EMPRESAS/AUTÓNOMOS



Presidente:
Juan Ciercoles Bielsa

25 asociaciones territoriales
24 asociaciones sectoriales

49
ASOCIACIONES

4.500 aprox.
EMPRESAS/AUTÓNOMOS

255 ASOCIACIONES

29.000 EMPRESAS y AUTÓNOMOS

167 COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS

50.000 COOPERATIVISTAS

COMITÉ EJECUTIVO



REUNIONES del COMITÉ EJECUTIVO de CEPYME Aragón

21 enero	Ordinaria. Conjunta con CEPYME Zaragoza.
22 febrero	Ordinaria. Conjunta con CEPYME Zaragoza.
07 marzo	Extraordinaria y urgente.
15 abril	Extraordinaria. Conjunta con CEPYME Zaragoza.
29 abril	Ordinaria. Conjunta con CEPYME Zaragoza.
26 mayo	Ordinaria.
03 noviembre	Ordinaria.
05 diciembre	Ordinaria virtual.

PRESIDENTE



Aurelio **LÓPEZ DE HITA**
ARAGONESA DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, S.L.
Presidente de CEPYME ZARAGOZA

VICEPRESIDENTES



Javier **FERRER DUFOL**
ARADOCK, S.L.
Vicepresidente de CEPYME-ZARAGOZA Presidente de la Federación de Empresarios del Metal de Zaragoza (FEMZ)



José María **MARCÉN SALVADOR**
EMILIANO MARCÉN, SA
Vicepresidente de CEPYME-ZARAGOZA Presidente de Asociación Provincial Empresarial de Fontanería, Calefacción y Afines de Zaragoza (APEFONCA)



Carlos **BISTUER PARDINA**
AUTO CUATRO, S.A.
Presidente de CEOS-CEPYME HUESCA Presidente de la Federación de Empresarios del Metal de Huesca (FEMHU)



Juan Andrés **CIÉRCOLES BIELSA**
EUROCATERING
Presidente de CEPYME TERUEL Presidente de la Federación de Empresarios de Hostelería de Teruel

VOCALES POR CEPYME ZARAGOZA



Ignacio **ALMUÉDVAR BERCERO**
AGROPAL, S.L.
Presidente de la Federación de Polígonos Empresariales de Aragón (FEPEA)



Julio **AMARO IBÁÑEZ**
ELECTRICIDAD AMARO, S.A.
Presidente de la Asociación Empresarial de Instalaciones Eléctricas de Zaragoza (AEIEZ)



Fernando **ANTOÑANZAS LOMBARTE**
AUTOMÓVILES ANTOÑANZAS, S.L.
Presidente de Asociación de Talleres de Reparación de Vehículos de Zaragoza (ATARVEZ)



Jesús **APARICIO SERRANO**
APARICIO MAGALLÓN, S.L.
En representación de la Asociación Profesional de Empresarios y Comerciantes de Caspe y Comarca (APEC-CASPE)



Miguel Ángel **COMPADRE PRADO**
GRUPO HOSTEL, S.L.
Presidente de la Asociación de Comerciantes del Centro Comercial Independencia



Antonio **GARCÍA GARCÍA**
MAGAIZ, S.A.
Presidente de la Asociación Regional de Empresas de Ascensores



María Jesús **LORENTE OZCÁRIZ**
BIOKNOSTIC, S.L.
Presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de Aragón (ARAME)



Cristina **LUQUE CALVO**
AGREDA AUTOMÓVIL, S.A.
Vicepresidenta de la Federación de Empresarios del Metal de Zaragoza (FEMZ)



Felicidad **SEGURA VILALTA**
TECHNICAL COLLEGE, S.L.
Presidenta de la Asociación de Centros Especializados de Enseñanza de Idiomas de Zaragoza

VOCALES POR CEOS-CEPYME HUESCA



Fernando **CALLIZO OLIVÁN**
TRANSPORTES CALLIZO, S.A.
Presidente de FET



José Fernando **LUNA MAZA**
AGRÍCOLA SAN GREGORIO, S.L
Presidente de ASAJA Huesca



Miguel **LUCAS RECIO**
CENTRO DE ESTUDIOS SCIO, S.A.
Presidente de CEAT HUESCA

VOCALES POR CEPYME TERUEL



Juan Carlos **ESCUDER NARBÓN**
AVENTURA Y NIEVE, S.L. Presidente de la Asociación Empresarial Gúdar Javalambre



Miguel Ángel **ESTEVAN SERRANO**
FRIHOSBA, S.L.
Vicepresidente de CEPYME Teruel



Antonio **SANTA ISABEL LLANOS**
PANAURUN, S.L.
Vicepresidente de CEOE Teruel

ASESORES A LA PRESIDENCIA



Luis **APARICIO BENITO**

DITEX2, S.L.

Presidente de la Federación de Industrias Textiles y de la Confección de Aragón (FITCA)



José María **GÓMEZ ROYO**

ANDARAGON, S.L.

Presidente de la Asociación de Industriales AIC



Juan Pedro **MÁRQUEZ IZQUIERDO**

TECNIMOL, S.L.

Presidente de la Federación de Polígonos Empresariales de Aragón (FEPEA)



José Víctor **NOGUÉS BARRAGUER**

COOPERATIVA LOS MONEGROS DE SARIÑENA, SCL

Presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón

SECRETARIO GENERAL



Carmelo **PÉREZ SERRANO**

Secretario General de CEPYME Aragón

ASAMBLEA GENERAL

REUNIONES de la ASAMBLEA de CEPYME Aragón

29 junio Extraordinaria.
29 junio Ordinaria.

REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA

VOCALES por CEPYME Zaragoza

ALMUDÉVAR BERCERO, Ignacio
AMARO IBÁÑEZ, Julio
ANTOÑANZAS LOMBARTE, Fernando
APARICIO BENITO, Luis
APARICIO SERRANO, Jesús
AZNÁREZ SOLANAS, Gregorio
BOLEA GORBEA, Santiago
COMPADRE PRADO, Miguel Ángel
FERRER DUFOL, Javier
GARCÍA GARCÍA, Antonio
GÓMEZ ROYO, José María
LÓPEZ DE HITA, Aurelio

LORENTE OZCÁRIZ, María Jesús
LUQUE CALVO, Cristina
MARCÉN SALVADOR, José María
MÁRQUEZ IZQUIERDO, Juan Pedro
MICHELL MARTÍN, Federico
MUÑO CAPDEVILA, César
PÉREZ DE MEZQUÍA GRACIA, José
PRESENCIO FERNÁNDEZ, Antonio
RÍOS TORRE, Zoilo
SANZ i SANZ, Óscar
SEGURA VILALTA, Felicidad
VILELLA BARRACHINA, Ángel

VOCALES por CEOS-CEPYME Huesca

ALAGÓN SARASA, Salvador
BISTUER PARDINA, Carlos
BUIL ACÍN, José
CONTE BECANA, José
FENÉS FACERÍAS, Santiago
LUCAS RECIO, Miguel
LUNA MAZA, José Fernando
PRADO LADOMEGA, José Juan

VOCALES por CEPYME Teruel

CIÉRCOLES BIELSA, Juan Andrés
ESCUDER NARBÓN, Juan Carlos
ESTEVAN SERRANO, Miguel Ángel
GUILLÉN GRACIA, José Antonio
MORTE MURILLO, Jorge
PÉREZ CEBRIÁN, José Antonio
SANTA ISABEL LLANOS, Antonio
TORRE RODRÍGUEZ, Carlos

SECRETARÍA GENERAL



Reunido el Comité Ejecutivo de CEPYME Aragón el lunes 22 de febrero de 2016, a propuesta del Presidente, nombró Secretario General de la organización, a Carmelo Pérez Serrano, hasta ahora Vicesecretario General de la Confederación, encomendándole continuar la labor comenzada de modernización y reorganización de la estructura de CEPYME, manteniendo los valores ya consolidados de transparencia, participación, innovación y sobre todo la defensa de las pymes y autónomos.

Carmelo Pérez Serrano, Licenciado en Derecho, ha venido desempeñando las labores de la Vicesecretaría General, coordinando las labores de representación institucional y relaciones con las asociaciones miembros. Ha pilotado proyectos significativos de la Confederación relacionados con las nuevas tecnologías.



Carmelo Pérez con los Presidentes de CEPYME Zaragoza, CEOS-CEPYME Huesca y CEPYME Teruel y los Secretarios General de CEPYME Teruel, Sergio Calvo, y de Huesca, Salvador Cored.

ESTATUTOS

En la reunión de fecha 29 de junio de 2016 la Asamblea General ratificó y aprobó por unanimidad la modificación de los Estatutos de la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa (CEPYME Aragón).

La modificación estatutaria ha actualizado la norma por la que se rige la vida de la Confederación y sus organizaciones asociadas, ha adaptado sus disposiciones a la normativa legal vigente y fundamentalmente ha desarrollado algunos conceptos referidos a los procedimientos de asociación, transparencia, participación y régimen presupuestario.

IMAGEN CORPORATIVA

La Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa aragonesa estrenó su nuevo logotipo con el objetivo de reforzar y adaptarse a la sociedad como representante de las pymes y los autónomos aragoneses.

El nuevo logotipo se desarrolló siguiendo la identidad gráfica de la patronal nacional (CEPYME) incorporando en su tagline al colectivo que representa.



ORGANIGRAMA

SECRETARÍA GENERAL:

Carmelo Pérez Serrano

DIRECCIÓN-GERENCIA

Guillermo Arrizabalaga Lizarraga



ORGANIZACIÓN Y VALORES

SECRETARÍA GENERAL											
DIRECCIÓN - GERENCIA											
GESTIÓN ECON-FINAN.			GESTIÓN DE SERVICIOS			GESTIÓN CORPORATIVA					
CONTROL FINANCIERO	RECURSOS HUMANOS	EMPLEO	FORMACIÓN	EMPRESARIALES		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	ATENCIÓN AL ASOCIADO	RS	COMUNICACIÓN Y REL. EXTERNAS		
CONTABILIDAD PRESUPUESTOS AUDITORÍAS	PERSONAL	ORIENTACIÓN	FORMACIÓN	GESTIÓN ASOCIACIONES		PRESENCIA EN LA RED	ASOCIACIONES Y ASOCIADOS	CALIDAD	COMUNICACIÓN		
JUSTIFICACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS		INSERCIÓN	PRÁCTICAS	NÓMINAS Y SEG. SOCIALES		TICS	ACUERDOS COMERCIALES	MEDIO AMBIENTE	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL		
TESORERÍA				GESTIÓN PROYECTOS		INNOVACIÓN	ASESORÍAS	PREVENCIÓN RIESGOS	INTERNACIONAL Y UNIÓN EUROPEA		
COMPRAS Y MANTTOS											
CALIDAD - COMPROMISO - INNOVACIÓN - PARTICIPACIÓN - TRANSPARENCIA											



- Actos Institucionales
- Jornadas y Eventos
- Representación Institucional
- Convenios
- Servicios

ACTIVIDADES

ACTOS INSTITUCIONALES

27-ENERO



ACTO DE APOYO A LA LÍNEA FERROVIARIA INTERNACIONAL PAU-CANFRANC-ZARAGOZA



Apuesta conjunta por el CANFRANC en un acto en el que participó el Gobierno de Aragón y numerosos representantes institucionales, sociales y empresariales de la Comunidad.

El periodista Ramón J. Campo fue el encargado de la lectura del Comunicado conjunto de apoyo a la línea.

26-FEBRERO



**ENTREVISTA CON D. JAVIER MARTÍNEZ ROMERO,
DIPUTADO Y PORTAVOZ DE CIUDADANOS EN LAS
CORTES DE ARAGÓN**

El diputado y portavoz en las Cortes de Aragón de Ciudadanos, D. Javier Martínez, mantuvo en encuentro con el Presidente y el Secretario General de CEPYME Aragón donde conoció, de primera mano, la problemática de los autónomos y la pequeña y mediana empresa aragonesa.

01-MARZO



REUNIÓN CONSEJO ARAGONÉS DE FORMACIÓN PROFESIONAL



El presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, presidió el pleno del Consejo Aragonés de Formación Profesional, órgano de asesoramiento, consultivo y de participación de los agentes económicos y sociales implicados en el ámbito de la Formación Profesional, que no se había convocado desde 2013.

El pleno visitó las instalaciones del centro integrado de FP Los Enlaces para conocer los estudios que allí se cursan y los servicios que ofrece, como la orientación al empleo o el vivero de empresas.

07-MARZO



REUNIÓN CONSEJO ORDENACIÓN TERRITORIAL DE ARAGÓN (COTA)

El Consejo de Ordenación del Territorio es el órgano colegiado de tipo representativo y consultivo dispuesto para la coordinación de los intereses territoriales, públicos y privados, que confluyen en el territorio de la Comunidad Autónoma y se adscribe sin dependencia jerárquica al de Política Territorial e Interior, competente en materia de ordenación del territorio.

15-ABRIL



**COMITÉ EJECUTIVO DE CEPYME ARAGÓN CON EL
PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN**



El Comité Ejecutivo de CEPYME Aragón mantuvieron un encuentro con el Presidente de Aragón, Javier Lambán, y la Consejera de Economía e Industria, Marta Gastón, en el que la organización empresarial solicitó el Ejecutivo autonómico que estudiara la fiscalidad de la región y la búsqueda de soluciones y en el desarrollo de normativas que redundaran en beneficio de la pyme.

15-ABRIL



CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FITCA



El pasado 15 de abril tuvo lugar la firma del convenio de colaboración entre CEPYME y FITCA para la oferta de productos y servicios de valor añadido a los asociados de la industria textil.

Con la firma de este convenio se estrechan las relaciones entre las dos entidades.

21-ABRIL



JORNADA DE INNOVACIÓN. "PYME INNOVADORA. DEDUCCIONES Y BONIFICACIONES FISCALES POR INNOVACIÓN"



CEPYME Aragón, en colaboración con el Departamento de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón y AENOR, organizó esta jornada informativa gratuita sobre el Registro de PYME Innovadora y sus beneficios.

El Registro de 'PYME Innovadora', de carácter gratuito para las empresas, cuenta con un alto grado de automatismo, no supone nuevas estructuras ni barreras administrativas y facilita el acceso de las Pequeñas y Medianas Empresas a la contratación pública, a líneas blandas de financiación y le otorga un valor añadido a su empresa.

11-MAYO



**III FORO PYME ZARAGOZA. BANCO POPULAR.
"REALIDAD Y RETOS DE LAS PYMES"**

16-JUNIO



**CÁMARA DE COMERCIO. ENCUENTRO CON
PARTIDOS POLÍTICOS**

16-JUNIO



JURADO CERTIFICADOS SOLIDAR 2016

21-JUNIO



ENCUENTRO PARTIDOS POLÍTICOS. UNIDOS PODEMOS

23-JUNIO



DESAYUNO DE TRABAJO CON LAS EMPRESAS DE LA RIBERA BAJA DEL EBRO

27-JUNIO



FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA OBRA SOCIAL DE IBERCAJA

29-JUNIO



ENTREGA DISTINCIONES SOLIDAR 2016



14-SEPTIEMBRE



CONVENIO DE COLABORACIÓN CON AECIS

20-SEPTIEMBRE



CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DE ARAGÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PYMES ARAGONESAS

22-SEPTIEMBRE



**ENCUENTROS EMPRESARIALES CEOS-CEPYME
HUESCA. ANTONIO GARAMENDI**



28-OCTUBRE

**ASECLA. 20 AÑOS
CONSTRUYENDO
EN CONSENSO**



02-NOVIEMBRE



ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA DPZ

15-NOVIEMBRE



PREMIOS ARAGÓN INVESTIGA. ARAID. GOBIERNO DE ARAGÓN

23-NOVIEMBRE



**PRESENTACIÓN DE LOS CONVENIOS DE LOS
AGENTES SOCIALES CON EL AYUNTAMIENTO DE
ZARAGOZA**



12-DICIEMBRE



PREMIOS CEPYME ARAGÓN 2016











12-DICIEMBRE



ACUERDO CEPYME-MAPFRE



29-DICIEMBRE



VISITA A LA ZARAGOZANA



JORNADAS Y EVENTOS

ENERO

- 15 Reunión Asociación Empresas Audiovisuales
- 26 Reunión SILVIS
- 28 Junta Directiva AESAR

FEBRERO

- 03 Roscón de ARAME
- 04 Mesa de trabajo Hidrocarburos
- 05 Encuentro ARAME-ADEA
- 09 Real Liga Naval
- 17 Jornada de Sistemas de Gestión de Calidad
- 25 Consejo de Comercio de CEPYME Zaragoza
- 25 Junta Directiva ASEAR
- 25 Junta Asociación Regional de Empresarios de Ascensores
- 26 Asamblea de AESA

MARZO

- 02 Jornada de Actualización Deloitte
- 09 Reunión FITCA
- 09 Taller ACOMZA
- 10 Taller ACOMZA
- 14 Rueda de Prensa Mesa de Rehabilitación
- 31 Junta Directiva FEPEA con la Consejería de Economía, Industria y Empleo

ABRIL

- 06 Reunión ARADE
- 14 Consejo de Comercio de CEPYME Zaragoza
- 15 Firma Convenio FITCA
- 15 Comité Ejecutivo con el Presidente del Gobierno de Aragón
- 19 Junta Directiva AESAR
- 21 Jornada de Innovación DGA-AENOR
- 28 Asamblea ACOMZA

MAYO

- 05 Federación Española de Recuperación
- 10 Jornada Red.es
- 12 Comité Ejecutivo de CEPYME Zaragoza en Sos del Rey Católico
- 17 Reunión ARAME
- 19 Reunión ARADE

JUNIO

- 06 Reunión FIECO
- 09 Sesión Mindfulness ARAME
- 15 Reunión ARAME
- 16 Junta Directiva y Asamblea de FEPEA
- 21 Asamblea Asociación de Loterías y Apuestas Mutuas de Zaragoza
- 22 Asamblea ARAME
- 23 Desayuno empresarial con AIRBE
- 27 Asamblea ARADE
- 29 Asamblea CEPYME

JULIO

- 07 Reunión ACASSA
- 07 Junta Directiva AESAR

SEPTIEMBRE

- 02 Junta Directiva AESA
- 15 Reunión FEPEA
- 20 Consejo de Comercio con el Director General de Comercio
- 26 Reunión ARAME

OCTUBRE

- 17 Junta Directiva AESAR
- 25 Reunión Secretarios de Asociaciones de CEPYME Zaragoza
- 27 Asociación Aragonesa de Psicopedagogía

NOVIEMBRE

- 10 Jornada Industria 4.0
- 10 Reunión PYMETRANSPORTE
- 11 Desayuno ARAME-ADEA
- 16 Taller ARAME-Google Adwords
- 17 Reunión PYMETRANSPORTE
- 21 Reunión ARADE
- 23 Sesión Laboral: Grupos Profesionales
- 24 Asamblea ARADISGAS
- 24 Reunión PYMETRANSPORTE
- 30 Reunión AESA

DICIEMBRE

- 01 Reunión ARAME
 - 12 Premios CEPYME Aragón
 - 19 Reunión ARADE
 - 19 Junta Directiva AESAR
 - 20 Asamblea ACASSA
-

CONVENIOS COMERCIALES



Póliza de salud y coberturas dentales extra.



Descuentos exclusivos en Estaciones de Servicio Cepsa.



Condiciones especiales en envío nacional e internacional de paquetería de cara al comercio tradicional y online.



Servicio aragonés de telefonía fija y móvil a unos precios y servicios competitivos.



Servicios de información, bases de datos y registros públicos con unas condiciones económicas favorables a través de una herramienta online



Servicio en materia de prevención de riesgos laborales en todos los sectores de la actividad.



Condiciones de servicio preferente realizado por el Director de la sucursal más cercana o elegida por el propio asociado.



Impulso de la factura electrónica en las pymes y autónomos aragonesas.



Descuento comercial en las Estaciones de Servicio de SOLRED (Campsa, Repsol y Petronor).



Descuentos en los informes de tasación de cualquier bien mueble o inmueble.



REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

ASECLA - Acuerdo para la Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales en Aragón

Comité Paritario

AVALIA SGR

Consejo de Administración

CESA - Consejo Económico y Social de Aragón

Comisión de Economía

Comisión Permanente

Comisión Social

Pleno

CIRCE

Comité Directivo del Plan Eco-Innovación

DELEGACION DEL GOBIERNO

Consejo Autonómico de Seguridad Ciudadana

Mesa General de Inmigración

DGA - Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

Comisión del Agua de Aragón

Comisión del Agua de Aragón - Comisión de Usos Industriales

Consejo de Protección de la Naturaleza

GIRA - Comisión de Seguimiento

OMA - Observatorio Medio Ambiente de Aragón

Premio Medio Ambiente de Aragón - Jurado

Programa para el Desarrollo Rural de Aragón

DGA - Economía y Empleo

ACE - Comité de Simplificación Administrativa

ACE - Mesa de Competitividad

ACE - Mesa de Coordinación

ACE - Mesa Institucional de Seguimiento

Comisión Mixta de Seguimiento del Proyecto para el Desarrollo de un Banco de Datos Sobre Estadísticas Laborales en Aragón

Consejo Aragonés De Seguridad y Salud Laboral - Comisión Permanente

Consejo Aragonés De Seguridad y Salud Laboral - Pleno

Consejo de Relaciones Laborales de Aragón



Consejo de Relaciones Laborales de Aragón - Observatorio de la Negociación Colectiva -
Grupo Planes de Igualdad en las Empresas
INAEM - Comisión de Formación
INAEM - Comisión de Intermediación
INAEM - Comisión Seguimiento Contratación
INAEM - Consejo General
INAEM - Permanente
Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la C.A. de Aragón

DGA - Educación, Universidad, Cultura y Deporte

ACPUA (Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria)
Agencia de las Cualificaciones de Aragón
Consejo Aragonés de Educación Permanente
Consejo Aragonés de la Formación Profesional - Comisión Permanente
Consejo Aragonés de la Formación Profesional - Pleno
Consejo de Educación Permanente de Aragón - Grupo de Trabajo Censo de Programas
Consejo de Educación Permanente de Aragón - Grupo de Trabajo Plan General
Consejo Escolar de Aragón
Consejo Social CPIFP Bajo Aragón de Alcañiz
Consejo Social CPIFP Corona de Aragón de Zaragoza
Consejo Social CPIFP Los Enlaces de Zaragoza
Consejo Social CPIFP Pirámide de Huesca
Consejo Social CPIFP San Lorenzo de Huesca

DGA - Hacienda y Administración Pública

FEDER - Comisión de Seguimiento del P.O. en Aragón
FSE - Comisión de Seguimiento del P.O. en Aragón

DGA - Industria e Innovación

Comisión para la Responsabilidad Social Corporativa en la Gestión Empresarial
Comisión Regional de Precios
Consejo Asesor de Diseño Industrial de Aragón
Consejo Asesor para la Internacionalización de las Empresas
Consejo de Industria de Aragón
Consejo de Industria de Aragón - Comisión Especializada De Estudios Y Prospectiva Industrial
Consejo de Industria de Aragón - Comisión Permanente
Fundación Emprender en Aragón
ITA - Comité de Dirección de InnovAragón
ITA - Consejo Rector
Mesa de la Minería
Mesa de la Minería - Grupo Técnico
Premio Aragonés A La Responsabilidad Social
Red de Información Europea de la CA de Aragón - REICA
Responsabilidad Social Corporativa - Comisión de Valoración
RIS3_Aragón



DGA - Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes

Comisión Interdepartamental para el Desarrollo y Coordinación de la Seguridad Vial en Aragón
Foro de la Construcción
Fundación Transpirenaica - Travesía Central del Pirineo

DGA - Política Territorial e Interior

Comisión de Espectáculos Públicos de Aragón
Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón

DGA - Presidencia y Justicia

Fondo Aragonés de Cooperación Al Desarrollo

DGA - Sanidad, Bienestar Social y Familia

ACE - Mesa de Política Social
Consejo Aragonés de Consumo
Consejo Aragonés de Cooperación Al Desarrollo
Consejo Aragonés de La Discapacidad
Consejo Aragonés de Servicios Sociales
Consejo Aragonés de Servicios Sociales - Comisión de Calidad
Consejo de Salud de Aragón
Consejo de Salud de Aragón - Sector Alcañiz
Consejo de Salud de Aragón - Sector Barbastro
Consejo de Salud de Aragón - Sector Calatayud
Consejo de Salud de Aragón - Sector Huesca
Consejo de Salud de Aragón - Sector Teruel
Consejo de Salud de Aragón - Sector Zaragoza I Royo Villanova
Consejo de Salud de Aragón - Sector Zaragoza II Servet
Consejo de Salud de Aragón - Sector Zaragoza III Clínico
Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Eliminación de Barreras
Foro de la Inmigración
Grupo Técnico para la Estrategia de Promoción de la Alimentación y Actividad Física Saludable de la Población Aragonesa - Estrategia PASEAR
IAM - Plan Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Aragón
IASS - Comisión Provincial Zaragoza
IASS - Consejo General
Junta Regional Arbitral de Consumo
Observatorio Aragonés de Violencia sobre la Mujer

Fundación CESTE

Patronato

Fundación FERNANDO CASAMAYOR

Patronato



Fundación REY ARDID

Patronato

MAZ -Mutua de Accidentes de Zaragoza

Comisión de Seguimiento y Control

Mº Trabajo - Mº Educación

Consejo General de la Formación Profesional - Comisión Permanente

Consejo General de la Formación Profesional - Grupo Trabajo Orientación

Consejo General de la Formación Profesional - Pleno

Mº Trabajo - Servicio Público de Empleo Estatal

Comisión Ejecutiva Territorial Aragón

SALESIANOS

Premio Don Bosco - Jurado

SAMA - Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje

Patronato

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Consejo de Gobierno

Consejo Social - Comisión de Estudios Propios

Consejo Social - Comisión de Gobierno

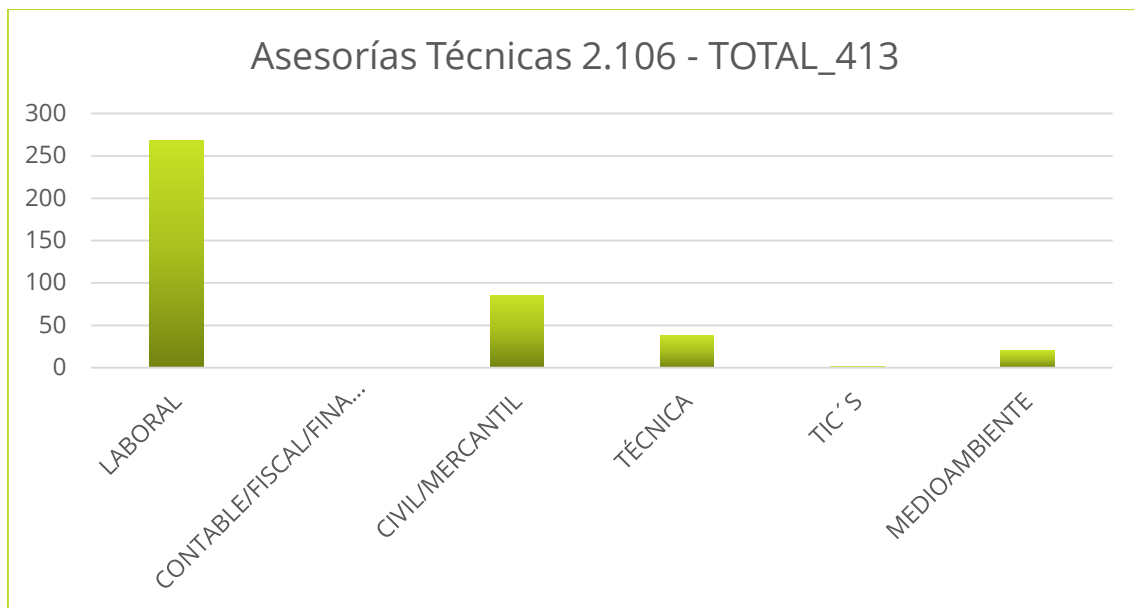
Consejo Social - Pleno

Consejo Social - Premio de Transferencia de Conocimientos a la Empresa

SERVICIOS

ASESORÍAS TÉCNICAS 2.016

LABORAL	268	TOTAL 413
CONTABLE/FISCAL/FINANCIERA	0	
CIVIL/MERCANTIL	86	
TÉCNICA	38	
TIC'S	1	
MEDIOAMBIENTE	20	



JURÍDICO LABORAL

*El número de **consultas** registradas en la Asesoría ha sido de **268**, incluyendo tanto las presenciales como las realizadas telemáticamente o por teléfono.*

Participación con organismos de representación institucional

Consejo Aragonés de Seguridad y Salud en el Trabajo
Consejo de Relaciones Laborales de Aragón
Comisión Consultiva del Instituto Aragonés de Estadística
Consejo Económico y Social de Aragón
Comisión de Trabajo Social y de Relaciones Laborales
Fundación Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA)
Comisión Paritaria del Acuerdo de solución extrajudicial de conflictos laborales
Programas
Comisión Seguimiento de la contratación del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM)
Comisión Ejecutiva Territorial de Aragón del Servicio Público Estatal de Empleo (SEPE)
Comisión Seguimiento del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA)

Servicio de Gestión Laboral

El Servicio de Gestión Laboral viene asesorando y gestionando desde el año 1980 los asuntos relacionados con la administración de personal (nóminas, seguros sociales, liquidaciones del IRPF, contratación laboral) de las empresas asociadas que son usuarias del servicio.

Debido a los continuos cambios legales, agravados por la crisis económica en la que estamos inmersos, se hace todavía más imprescindible la estrecha relación y cooperación con los diferentes departamentos de la entidad, especialmente con la Asesoría Jurídico-Laboral, así como con los organismos oficiales inherentes a la naturaleza del servicio.

Prestaciones del Servicio

A modo de síntesis, reseñamos los servicios más relevantes que presta a los asociados el Servicio de Nóminas y Seguros Sociales, desde que una empresa notifica su deseo de incorporarse al Servicio hasta la elaboración de los modelos anuales tributarios, con los que se cierra cada ejercicio.

Partiendo de la premisa indispensable, que la empresa esté asociada a alguna de nuestras asociaciones, se le requiere la documentación legal pertinente referida a la sociedad para formar parte del Servicio. Una vez gestionados todos los datos en nuestro sistema de gestión, obtenidos los ficheros informatizados, se tramitan telemáticamente las altas de los trabajadores a través del Sistema R.E.D. de la Seguridad Social, para posteriormente elaborar los contratos de trabajo, registrados on-line mediante el programa Contrat@ del INAEM.

Una vez finalizado el proceso comentado, y respetando las fechas que nos son indicadas por cada empresa, se comienzan a elaborar los recibos oficiales de salarios o nóminas mensuales de los trabajadores, teniendo en cuenta las incidencias o variables económicas que nos indican.

Una vez realizados se envían a las empresas y, a partir de la segunda semana del mes siguiente, se elaboran los Seguros Sociales (documentos de cotización de los trabajadores) para su posterior tramitación a la Tesorería General de la Seguridad Social (T.G.S.S.) a través del Sistema Liquidación Directa - Siltr@.

Con carácter trimestral se elaboran los documentos de Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo y de determinadas actividades económicas, el denominado Modelo 111, así como del Modelo 115, relativo a los rendimientos procedentes del arrendamiento de inmuebles urbanos, para efectuar el ingreso correspondiente a la Agencia Tributaria de las retenciones practicadas por dichos rendimientos.

Para finalizar, y como conclusión de cada ejercicio, se confeccionan los modelos anuales, 190 y 180, de resúmenes informativos referentes a los trimestrales citados anteriormente.

Es importante destacar que los procesos señalados son los que tienen fechas preestablecidas para su elaboración, ya que dentro de las funciones a realizar por el Servicio existen numerosos requerimientos legales, tales como las bajas de afiliación o variaciones de los trabajadores, incapacidades médicas con sus respectivas prestaciones, legalización de libros oficiales, aperturas de centros de trabajo, confección de los certificados de retenciones, actualización de los convenios



colectivos y demás evoluciones normativas entre otras, así como los diferentes trámites ante los organismos oficiales y un continuo servicio de consultoría y asesoramiento con nuestros afiliados, tanto a nivel particular como a través de circulares informativas con las novedades legislativas y de procedimientos más relevantes.

Ejercicio 2.016

El Servicio de Gestión Laboral, experimentó un incremento del número de consultas respecto a ejercicios precedentes, siendo los temas más demandados: el asesoramiento sobre las diferentes modalidades de contratación, los requisitos exigibles para acceder a bonificaciones de cuotas de la Seguridad Social, las diferentes alternativas de extinción de contratos de trabajo, la confección de documentos frente a los requerimientos de los organismos del orden social (Inspección de Trabajo, INSS, SEPE, TGSS) y el asesoramiento en la adopción de medidas de flexibilización de jornada y regulación de empleo.

La modalidad de las consultas que más utilizan los asociados es la vía telefónica, constatándose un incremento notable de las consultas realizadas a través del correo electrónico, mientras que se mantiene el número de consultas presenciales en la sede de CEPYME ARAGON.

En lo referente a volúmenes de gestión del Servicio de Nóminas y Seguros Sociales, destacar el mantenimiento del número de trabajadores gestionados a final del ejercicio con respecto al año anterior, siendo la incertidumbre política y su repercusión económica el principal argumento esgrimido para el estancamiento del nivel de empleo en las empresas de nuestro sector, como se ha ido informando en los diferentes Comités Ejecutivos acaecidos a lo largo del año.

El número total de empresas gestionadas se mantiene en un nivel similar a 2015.

Con respecto al funcionamiento interno del Servicio, destacar la alta valoración que los usuarios del servicio han otorgado al mismo, según se desprende del resultado de la encuesta de valoración del servicio; en esa línea se ha ampliado la carta de servicios, ofreciendo nuevas prestaciones a los asociados con los mismos estándares de calidad y eficacia.

JURÍDICO FISCAL

Actuaciones

Al igual que en anteriores ejercicios, y en cumplimiento del contenido y compromisos de la Carta de Servicios, la Asesoría Fiscal ha venido desarrollando en el año 2016 y para la Confederación las funciones habituales de información, asistencia y asesoramiento en las áreas que le son propias, a solicitud de las empresas asociadas y sus componentes, bien de forma individual o colectiva.

En concreto, se han seguido realizado las siguientes prestaciones de servicios:

- a) Información legislativa, con notificación de las novedades normativas con trascendencia en áreas fiscal y administrativa, tanto en el ámbito interno de CEPYME como a sus asociados.
- b) Emisión de dictámenes e informes, sobre novedades legislativas o materias de interés para los asociados en materia fiscal (especialmente por medio de las Circulares informativas)
- c) Consultas verbales, telefónicas, por correo electrónico y presenciales sobre las materias de la Asesoría.

Materias destacadas

Como todos los ejercicios, y con motivo de elaboración de la presente memoria, destacamos las materias que han supuesto una mayor incidencia en número de consultas o intervenciones para esta Asesoría:

- Las derivadas de las novedades legislativas habidas en el ejercicio (resultado de las modificaciones publicadas en el año 2016, fundamentalmente) en IVA, IRPF y Sociedades
- Modificaciones en los tipos de retenciones por el IRPF de rendimientos de diversa clase (arrendamientos, retribuciones salariales, de administradores sociales, etc).
- Modificaciones y progresivo aumento de los límites en el llamado sistema de estimación por módulos.
- Cambios en la tributación de las Sociedades Civiles

Normativa relevante

NACIONAL

- Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.
Jefatura del Estado (BOE 292 de 03/12/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-11475\) - Texto consolidado](#)
- Real Decreto-ley 4/2016, de 2 de diciembre, de medidas urgentes en materia financiera.
Jefatura del Estado (BOE 292 de 03/12/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-11476\)](#)
- Real Decreto-ley 2/2016, de 30 de septiembre, por el que se introducen medidas tributarias dirigidas a la reducción del déficit público.
Jefatura del Estado (BOE 237 de 30/09/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-8957\)](#)

Aragón:

- Ley 1/2016, de 28 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2016.
Comunidad Autónoma de Aragón (BOE 60 de 10/03/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-2407\)](#)
- Ley 2/2016, de 28 de enero, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
Comunidad Autónoma de Aragón (BOE 60 de 10/03/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-2408\)](#)
- Ley 10/2015, de 28 de diciembre, de medidas para el mantenimiento de los servicios públicos en la Comunidad Autónoma de Aragón.
Comunidad Autónoma de Aragón (BOE 25 de 29/01/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-822\)](#)

JURÍDICO CIVIL-MERCANTIL

*El número de **consultas** registradas en la Asesoría ha sido de 86, incluyendo tanto las presenciales como las realizadas telemáticamente o por teléfono.*

Actuaciones

Al igual que en anteriores ejercicios, y en cumplimiento del contenido y compromisos de la Carta de Servicios, la Asesoría Jurídica ha venido desarrollando en el año 2016 y para la Confederación las funciones habituales de información, asistencia y asesoramiento en las áreas que le son propias, a solicitud de las empresas asociadas y sus componentes, bien de forma individual o colectiva.

En concreto, se han seguido realizado las siguientes prestaciones de servicios:

- d) Información legislativa, con notificación de las novedades normativas con trascendencia en áreas civil, mercantil, fiscal y administrativa, tanto en el ámbito interno de CEPYME como a sus asociados.
- e) Emisión de dictámenes e informes, sobre novedades legislativas o materias de interés para los asociados.
- f) Formulación de observaciones y alegaciones ante la Administración en relación a proyectos normativos.
- g) Participación, como componentes, en Tribunales autonómicos y locales de consumo, mediación y arbitraje.
- h) Participación, como componentes, en Organismos del Gobierno de Aragón (Comisión de Precios, Consejo del Consumo, Junta Consultiva de Contratación Administrativa, etc.)
- i) Asistencia y participación en convocatorias, foros y reuniones públicas convocadas por la Administración (consumo, etc.)
- j) Asesoramiento en materia contractual:
 - a. Información y asesoramiento en relaciones mercantiles de todo tipo.
 - b. Redacción de contratos y convenios.
 - c. Constitución, modificación y disolución de entidades y sociedades mercantiles
- k) Información y asesoramiento en aspectos jurídicos relevantes para la puesta en marcha, alta y legalización de actividades empresariales.
- l) Formulación e impugnación de recursos y sanciones administrativas.

- m) Resolución, por vía transaccional o judicial, de reclamaciones de cantidad, aplicación o interpretación contractual o reclamación en materia de garantías o de consumo.
- n) Información sobre gestiones de índole personal, como herencias, capitulaciones matrimoniales, etc.
- o) Consultas verbales, telefónicas, por correo electrónico y presenciales.

Materias destacadas

Como todos los ejercicios, y con motivo de elaboración de la presente memoria, destacamos las materias que han supuesto una mayor incidencia en número de consultas o intervenciones para esta Asesoría:

- Reclamaciones de cantidad por impago.
 - o La dinámica de descenso en tal tipo de consultas, iniciado a fines de 2010 y mantenida durante los años siguientes y se prolonga durante el 2016. Las situaciones de morosidad e insolvencias generalizadas y que se ponían de manifiesto en las consultas planteadas siguen constatándose, si bien el escaso éxito del trámite judicial o extrajudicial de reclamación dada la insolvencia del deudor, sigue provocando un retraimiento en el planteamiento de las mismas, que se mantiene casi de forma exclusiva como cumplimiento de la formalidad fiscal de reclamación, a los efectos de justificar la baja del crédito en la contabilidad de la empresa. Tal falta de expectativas se ha traducido en un descenso del número de consultas en la Asesoría en tal materia.
 - o Al igual que anteriores ejercicios continúan las dificultades de concesión de líneas de crédito desde las entidades bancarias, agravándose incluso la situación, siendo habitual el caso de conversión de las líneas de crédito - a la hora de su renovación - en préstamos personales con exigencia de gran número de garantías o afianzamientos personales.
 - o La actuación en este ámbito de reclamaciones es doble: buscar solución al puntual incumplimiento contractual por parte del acreedor, así como animar a las distintas Asociaciones y sus componentes a adoptar hábitos y protocolos de actuación que favorezcan el cobro de tales cantidades y el cumplimiento de las obligaciones contractuales en general (redacción de contratos y presupuestos, justificación documental de las intervenciones o actuaciones con los clientes, etc.) y es que, pese a la insistencia en tal tema, sigue siendo frecuente el comprobar que, ante situaciones de morosidad o impago, no se posee más documentación acreditativa de la obra o servicio realizados que las facturas emitidas por el asociado, con la problemática que implica tal falta de prueba en reclamaciones judiciales o extrajudiciales.

- El porcentaje de éxito de acuerdos y transacciones extrajudiciales en reclamación de cantidad es, lamentablemente y por la situación de morosidad e insolvencia generalizada, escaso, por lo que se han promocionado entre los asociados fórmulas lo menos gravosas posibles para la reclamación judicial de deudas. En este sentido se ha facilitado a asociaciones y asociados información y modelos de reclamación judicial mediante el Procedimiento Monitorio, teniéndose constancia de reclamaciones por tal vía procedimental y por los propios interesados, si bien en número inferior a otros ejercicios, continuándose con un descenso en tal materia.
- Las renegociaciones de créditos y documentación (reconocimientos) de deudas siguen siendo, como consecuencia de lo anteriormente expuesto, una materia de consulta habitual en la Asesoría.
- Concursos de acreedores / Liquidaciones de empresa:
 - Ante la extensión de supuestos de insolvencia empresarial, se plantean con frecuencia consultas sobre responsabilidad de los administradores sociales, y la conveniencia de acogerse a los procedimientos concursales o de liquidación como medio de evitar la responsabilidad personal de los administradores.
 - Sin embargo la actuación en esta materia sigue siendo, fundamentalmente, de asistencia a los asociados afectados por las situaciones concursales, con indicación de los trámites a seguir para la aportación de los títulos o documentos justificativos del crédito que pasará a formar parte de la relación afectada por el concurso, así como recordatorio de los plazos y trámites fiscales para la modificación de las bases de la facturación en tales supuestos. Se facilita igualmente información de entidades concursadas mediante acceso y consulta al Registro público al efecto del Ministerio de Justicia.
- Garantías del consumidor / compraventa de bienes al consumo:
 - (En especial lo referente a contenido y plazo de las mismas). No constituye novedad y se reitera como una de las materias fundamentales en la Asesoría ejercicio tras ejercicio.
 - Se reitera la obligación legal de tenencia de Hojas de reclamaciones a disposición de los consumidores, en especial en actividades con atención directa al público.
 - Como en otros ejercicios, por el Consejo Aragonés de Consumo, y dada nuestra condición de vocales en tal institución, se ha informado de las campañas de inspección en materia de Consumo han promovido, tanto en ámbito nacional como autonómico, las autoridades de consumo, habiéndose prestado colaboración en labores de difusión de las mismas por medio de notificación al efecto (circulares) a los Asociados.
 - Al igual que indicábamos en la Memoria del pasado ejercicio, siguen realizándose intervenciones ante el Tribunal Arbitral de Consumo, como vocal / componente en representación de las organizaciones empresariales. La intervención ha descendido respecto a otros años dada la realización de



convenios directos de las Asociaciones con el organismo de Consumo y que se traduce en la posibilidad de designación de árbitros por las mismas, haciendo menos necesaria la intervención de la Confederación. Es esta sede los temas fundamentalmente dilucidados y que afectan con frecuencia a asociados, se refieren a las siguientes materias (por orden de incidencia):

- Telefonía
- Servicios de suministro eléctrico: facturación y contratación.
- Garantías de ventas de bienes al consumo: especialmente electrodomésticos y ropa y vestidos.
- Reparaciones: electrodomésticos, aparatos de telefonía y eléctricos en general, así como talleres de automóvil
- Obras y servicios y reparaciones a domicilio: fontanería, electricidad y otros.
- Venta de muebles
- Se sigue generalizando el empleo de fórmulas contractuales de sumisión al arbitraje para la resolución de conflictos de interpretación y/o aplicación de las relaciones comerciales, habiéndose comprobado igualmente no solo un incremento del número de asuntos, sino también de la entidad económica y jurídica de los mismos.
- Se ha continuado en la línea de fomentar la participación directa de las Asociaciones en la labor arbitral, mediante la suscripción de nuevos convenios de adhesión a las fórmulas de arbitraje con designación simultánea de árbitros por la propias asociaciones. El proceso – con entrega de distintivos al efecto y campaña pública por las autoridades de consumo – se mantiene al igual que en ejercicios anteriores.
- Como dato estadístico, y tal y como se hace constar en la información institucional de Consumo, el porcentaje de laudos favorables a los empresarios se sigue situando en una cifra media cercana (ligeramente inferior) al 50% de los emitidos, y de los mismos sigue desprendiéndose normalmente la necesidad de recordar a los Asociados la necesidad de cumplir con la correcta y adecuada documentación de las relaciones comerciales con los consumidores (contratos, presupuestos, etc.)
- Contratación con la Administración:
- Relacionado con esta materia, han sido frecuentes las gestiones y consultas en materias accesorias, como la del registro de subcontratación y la calificación de empresas para la obra pública, así como las garantías de cobro por el subcontratado o ejercicio de la acción directa contra la administración en caso de impago del contratista.
- Como en otros años se recuerda, por lo que de acceso a información de alto nivel y vía de planteamiento de consultas supone para las Asociaciones, la participación de CEPYME en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de Aragón: la Confederación lleva ya tiempo participando en este organismo, pero debe recordarse nuevamente – en especial tras las últimas novedades legislativas habidas en el tema de contratación pública – que parte de la problemática habitual de la contratación (conflictos interpretativos o de

aplicación o pliegos o contratos públicos, reclamaciones o consultas) pueden tener un cauce de solución a través de la solicitud de informes o recomendaciones a la citada Junta Consultiva o, mediante el planteamiento de recursos ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón.

- Si bien se ha retasado en su publicación inicialmente prevista (dada la situación política) está próxima la finalización del trámite sobre el proyecto normativo de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, que implicará nuevas reformas – por trasposición de Directivas europeas – en el tratamiento de contratación pública y PYMES, en especial la aplicación como principio general la división en lotes de la obra o servicio a contratar.
- Asociaciones: Sigue prestándose colaboración a las mismas, habiéndose reducido significativamente la línea de creación de nuevas asociaciones (consultas en tal sentido) habidas en ejercicios anteriores.
- Véase lo que se indica en el apartado de requerimientos y campañas de la Administración.
- Protección de Datos de carácter Personal:
- Se siguen planteando consultas al efecto, muchas veces motivadas por campañas de marketing muy agresivas llevadas a cabo por empresas dedicadas a prestar servicios en tal materia y que motivan dudas en los asociados.
- Se insiste – tanto en el ámbito interno de la Confederación como con sus asociados – en la importancia del cumplimiento de esta normativa, con advertencia de las sanciones previstas para el caso de incumplimiento y la peligrosidad que supone el no cumplimiento de los – sencillos – trámites legales previstos.
- Se mantienen las consultas de los Asociados sobre los trámites y gestiones necesarias para el alta y registro de las bases de datos de carácter personal, informándose de la posibilidad de realizar tal gestión telemáticamente ante la Agencia Española de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Se mantienen las consultas sobre los llamados “listados de morosidad”, habiéndose recordado en varias ocasiones las limitaciones legales para su uso, tanto por la normativa de protección de la competencia, como por la propia de datos de carácter personal.
- Se siguen planteando gran número de peticiones de intervención de esta Asesoría (derivadas en ocasiones al área de la Asesoría Laboral) para supuestos de transmisión y/o sucesión de pequeñas empresas, de carácter familiar, tanto a familiares, como a empleados o terceros, con ramificaciones en los temas fiscales, laborales (sucesión de plantillas, etc). Muchas de las consultas se deben a las manifiestas dificultades de las empresas de mantener la actividad dentro de umbrales de rentabilidad admisibles, que llevan a provocar el adelantamiento de las situaciones de cierre o jubilación. Muchas de las consultas han venido motivadas, a su vez, por el cambio de la normativa laboral



en materia de jubilación o prolongación de la vida laboral (Real Decreto-ley 5/2013, de 15 de marzo, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo, por ejemplo).

- Facturación suministro eléctrico:

Como en años anteriores los cambios normativos habidos en la materia y el – en ocasiones elevadísimo – aumento del importe de alguno de los conceptos de facturación (en especial la potencia contratada) ha implicado gran número de consultas.

- Campañas de inspección y/o requerimientos de la Administración:

Además de las habituales (y anunciadas con antelación) campañas de Consumo, se ha constatado una mayor actividad de la Administración en temas tales como el alta en el Registro de Empresas y Actividades Industriales (Gobierno de Aragón), de tipo laboral y de seguridad e higiene en el trabajo, y de tipo tributario y fiscal en general (facilitado por la tramitación preferentemente electrónica).

Como última campaña de requerimientos, dirigida expresamente a las Asociaciones Empresariales, se está llevando a cabo (habiéndose iniciado en el 2015 con motivo de la publicación de la normativa sobre el tema) una campaña de renovación de los datos censales y de registro de las mismas en la Dirección Provincial de Trabajo de Zaragoza (Secc. de Conciliación y Representación) en cumplimiento del RD 416/2015 de 29 de mayo y el D 252/2015 de 19 de septiembre (Aragón) sobre depósito de estatutos de Asociaciones Empresariales.

- Mecanismo de segunda oportunidad, reducción de la carga financiera y otras medidas de orden social.

Se hace referencia a esta materia por lo que de llamativo tiene la escasa repercusión en lo que a consultas o intervenciones de esta Asesoría ha tenido una norma (Ley 25/2015, de 28 de julio) de especial trascendencia en situaciones de iliquidez o insolvencia.

- Reclamaciones entidades financieras / Cláusula suelo

Han sido varias las consultas realizadas en esta materia, motivadas por las noticias y campañas informativas de asociaciones de consumidores al efecto.

- Hojas de reclamaciones y Servicio de atención al cliente.

El 21 de enero de 2017 entrará en vigor en DECRETO 150/2016, de 11 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento regulador de los Servicios de Atención a Consumidores y Usuarios, de las Hojas de Reclamaciones y por el que se crea el Distintivo de Calidad de Consumo de



la Comunidad Autónoma de Aragón, publicado pese a las críticas en contra de la Confederación presentadas en período de información pública de la norma. Se ha realizado campañas (por Circulares) informativas sobre el tema.

- Nueva Ley de Procedimiento Administrativo – Administración Electrónica

La nueva Ley L 39/2015, de procedimiento administrativo común y la L 40/2015, de régimen jurídico del sector público, y su entrada en vigor el 1 de octubre del 2016 han supuesto – y así se ha informado y contestado a diversas consultas sobre el tema – una pequeña revolución en la relación de las empresas (en especial las que adoptan formas de persona jurídica) con la imposición de la forma de comunicación electrónica como única posible con las AAPP, además de otras novedades de gran calado.

- Otras materias: (Normativa):

Como normas destacables – por su trascendencia práctica fundamentalmente en lo que a este Servicio interesa y al margen de otras de innegable importancia política o social – se mencionan entre otras:

Nacional:

- Ley Orgánica 1/2016, de 31 de octubre, de reforma de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.
- Real Decreto-ley 6/2016, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.
- Real Decreto-ley 4/2016, de 2 de diciembre, de medidas urgentes en materia financiera.
- Real Decreto-ley 2/2016, de 30 de septiembre, por el que se introducen medidas tributarias dirigidas a la reducción del déficit público.
- Real Decreto-ley 1/2016, de 15 de abril, por el que se prorroga el Programa de Activación para el Empleo.

Aragón:

- Ley 9/2016, de 3 de noviembre, de reducción de la pobreza energética de Aragón.
- Ley 5/2016, de 2 de junio, de modificación de las Leyes 12/2001, de 2 de julio, de la infancia y la adolescencia en Aragón, y 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Ley 1/2016, de 28 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2016
- Ley 2/2016, de 28 de enero, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Ley 3/2016, de 4 de febrero, de reforma de los artículos 535 y 536 del Código del Derecho Foral de Aragón.

Como en anteriores ocasiones, la promulgación de tales normas y la notificación de las mismas a los asociados por los cauces de comunicación ordinarios (boletines, circulares, etc.) han conllevado las lógicas consultas verbales o por escrito a este servicio.

En todas las materias indicadas se ha procurado – sin perjuicio de las consultas puntuales - realizar labores informativas de tipo genérico (circulares, etc.) dirigidas a las Asociaciones o empresas afectadas.

El número de consultas registradas en la Asesoría ha sido de 86, incluyendo tanto las presenciales como las realizadas a telemáticamente o por teléfono.

Normativa relevante

NACIONAL:

Leyes Orgánicas

- Ley Orgánica 1/2016, de 31 de octubre, de reforma de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
Jefatura del Estado (BOE 264 de 01/11/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-10025\)](#)
- Ley Orgánica 2/2016, de 31 de octubre, de modificación de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, para el supuesto de convocatoria automática de elecciones en virtud de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 99 de la Constitución.
Jefatura del Estado (BOE 264 de 01/11/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-10026\)](#)



Reales Decretos Legislativos

- Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOE 316 de 31/12/2016)

[Más... \(Referencia BOE-A-2016-12601\) - Texto consolidado](#)

Reales Decretos Leyes

- Real Decreto-ley 6/2016, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Jefatura del Estado (BOE 310 de 24/12/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-12266\)](#)
- Real Decreto-ley 7/2016, de 23 de diciembre, por el que se regula el mecanismo de financiación del coste del bono social y otras medidas de protección al consumidor vulnerable de energía eléctrica. Jefatura del Estado (BOE 310 de 24/12/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-12267\)](#)
- Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Jefatura del Estado (BOE 298 de 10/12/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-11733\) - Texto consolidado](#)
- Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Jefatura del Estado (BOE 292 de 03/12/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-11475\) - Texto consolidado](#)
- Real Decreto-ley 4/2016, de 2 de diciembre, de medidas urgentes en materia financiera. Jefatura del Estado (BOE 292 de 03/12/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-11476\)](#)
- Real Decreto-ley 2/2016, de 30 de septiembre, por el que se introducen medidas tributarias dirigidas a la reducción del déficit público. Jefatura del Estado (BOE 237 de 30/09/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-8957\)](#)



- Real Decreto-ley 1/2016, de 15 de abril, por el que se prorroga el Programa de Activación para el Empleo.
Jefatura del Estado (BOE 92 de 16/04/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-3647\)](#)

ARAGON:

Leyes

- Ley 8/2016, de 3 de noviembre, por la que se concede un suplemento de crédito para la financiación de actuaciones de difusión publicitaria.
Comunidad Autónoma de Aragón (BOE 296 de 08/12/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-11669\)](#)
- Ley 9/2016, de 3 de noviembre, de reducción de la pobreza energética de Aragón.
Comunidad Autónoma de Aragón (BOE 296 de 08/12/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-11670\)](#) - [Texto consolidado](#)
- Ley 7/2016, de 20 de octubre, por la que se concede un suplemento de crédito para la financiación de la enseñanza concertada.
Comunidad Autónoma de Aragón (BOE 279 de 18/11/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-10775\)](#)
- Ley 6/2016, de 29 de junio, por la que se concede un suplemento de crédito para la financiación de ayudas de fomento de la actividad deportiva a los clubes deportivos de élite en la Comunidad Autónoma de Aragón.
Comunidad Autónoma de Aragón (BOE 177 de 23/07/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-7138\)](#)
- Ley 5/2016, de 2 de junio, de modificación de las Leyes 12/2001, de 2 de julio, de la infancia y la adolescencia en Aragón, y 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
Comunidad Autónoma de Aragón (BOE 156 de 29/06/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-6272\)](#)
- Ley 4/2016, de 19 de mayo, de modificación de la Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.
Comunidad Autónoma de Aragón (BOE 146 de 17/06/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-5902\)](#)



- Ley 1/2016, de 28 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2016.
Comunidad Autónoma de Aragón (BOE 60 de 10/03/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-2407\)](#)
- Ley 2/2016, de 28 de enero, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
Comunidad Autónoma de Aragón (BOE 60 de 10/03/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-2408\)](#)
- Ley 3/2016, de 4 de febrero, de reforma de los artículos 535 y 536 del Código del Derecho Foral de Aragón.
Comunidad Autónoma de Aragón (BOE 60 de 10/03/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-2409\)](#)
- Ley 10/2015, de 28 de diciembre, de medidas para el mantenimiento de los servicios públicos en la Comunidad Autónoma de Aragón.
Comunidad Autónoma de Aragón (BOE 25 de 29/01/2016)
[Más... \(Referencia BOE-A-2016-822\)](#)

Decretos Leyes

- Decreto-ley 2/2016, de 30 de agosto, de medidas urgentes para la ejecución de las sentencias dictadas en relación con los concursos convocados en el marco del Decreto 124/2010, de 22 de junio, y el impulso de la producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón.
Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 168 de 31/08/2016)
[Más... \(Referencia BOA-d-2016-90453\)](#)
- Decreto-Ley 1/2016, de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón, sobre acción concertada para la prestación a las personas de servicios de carácter social y sanitario.
Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 95 de 19/05/2016)
[Más... \(Referencia BOA-d-2016-90363\)](#) - [Texto consolidado](#) - Disposición derogada

PREVENCIÓN

Primera acción_

Comunicación en Prevención: Divulgación de actividades, eventos y noticias relacionados con la PRL

El objetivo general de esta Acción es la difusión a empresas, autónomos y asociaciones empresariales de información pertinente, actualizada y ajustada a sus necesidades sobre Prevención de Riesgos Laborales que les ayude al cumplimiento de sus obligaciones legales y responsabilidades y a realizar un trabajo seguro con la finalidad expresa de conseguir unos entornos laborales más seguros y saludables.

Las actividades operativas desarrolladas son:

Actividad 1.1.- Implementación del Blog Canal PRL

Implementación de contenidos actualizados en el blog de prevención que se encuentra dentro del Canal PRL <http://www.canalprl.com/blog-prl/> para que esta información llegue en un formato de acceso fácil e inmediato a las empresas, y especialmente a las PYMEs. La temática abordada será la de las propias disciplinas preventivas, es decir seguridad laboral, higiene en el trabajo, ergonomía, psicología aplicada y medicina del trabajo.

Durante el año 2016 se ha implementado el blog con contenidos diversos en materia de PRL, atendiendo a lo previsto.



Listado de contenidos

- ✓ *Rehabilitación y reincorporación al trabajo*
- ✓ *FCAQ "Fichas de Control de Agentes Químicos"*
- ✓ *Siniestralidad por sobreesfuerzos. Informe 2015.*
- ✓ *Nanotecnología y automoción*
- ✓ *Orientaciones sobre cómo evaluar riesgos psicosociales. Publicación INSHT 2015.*
- ✓ *CEPYME ARAGÓN ha realizado diversos proyectos sobre PRL durante 2016*
- ✓ *El INSHT publica una nueva guía sobre Compra de Maquinaria*
- ✓ *Informe sobre el estado de la seguridad y salud laboral en España. 2015*
- ✓ *Celebrado el Acto de entrega del VI Premio "Aragón comprometido con la prevención"*
- ✓ *Acto de entrega del VI Premio "Aragón comprometido con la prevención"*
- ✓ *Registro aragonés de delegados de prevención y comités de seguridad y salud*
- ✓ *ISSLA: Nuevo espacio web sobre Riesgos Psicosociales*
- ✓ *Trabajos saludables en cada edad: identificar retos para aportar soluciones "Semana Europea" Vídeos y ponencias*
- ✓ *La EU-OSHA examina la repercusión económica de la buena y la mala gestión de la salud en el trabajo*
- ✓ *BASEQUIM: Nueva ficha de seguridad en uso de sustancias químicas*
- ✓ *NTP 1.077-Gruas móviles autopropulsadas: Seguridad*
- ✓ *Boletín del Gabinete Técnico de Prevención CEPYME ARAGON 05/2016*

- ✓ *Responsabilidades en materia de PRL. Referencia a las responsabilidades del técnico en PRL*
- ✓ *Convocado el VI PREMIO "ARAGÓN, comprometido con la Prevención", edición 2016.*
- ✓ *Identificación, evaluación y prevención del riesgo de carga física en la pesca. Modalidad de cerco*
- ✓ *Economía refuerza su compromiso con el emprendimiento y la prevención de riesgos laborales*
- ✓ *Educación crea una herramienta para ayudar a las personas con problemas de comunicación a expresar si sufren acoso escolar*
- ✓ *La riqueza de las edades en el trabajo. "Semana Europea" (26/10/16 – Barcelona)*
- ✓ *Boletín del Gabinete Técnico de Prevención CEPYME ARAGON 2016/04*
- ✓ *Estudio sobre la siniestralidad en PYMES para identificar sectores y actividades prioritarias de actuación. Análisis desagregado por sexo*
- ✓ *Semana Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo 2016*
- ✓ *"Innovación en la Comunicación en Prevención de Riesgos Laborales"*
- ✓ *Empresas vs servicios de prevención ajenos (SPA's)*
- ✓ *Seguridad y salud en el trabajo: es la ley*
- ✓ *Semana europea de prevención de residuos*
- ✓ *Medicamentos peligrosos*
- ✓ *PROYECTO EDWARD. Compromiso europeo: sin víctimas de tráfico*
- ✓ *Jornada sobre "Innovación en la Comunicación en Prevención de Riesgos Laborales"*
- ✓ *Acuerdo para la integración efectiva de la prevención de riesgos laborales y la promoción de la salud en la Administración de Aragón*
- ✓ *Manual de marketing y comunicación en seguridad y salud laboral.*
- ✓ *Jornada "Organizaciones saludables" y Taller "Entrenamiento en habilidades comunicativas en el trabajo"*
- ✓ *Manual de buenas prácticas de prevención de riesgos laborales en el sector del transporte de mercancías por carretera*
- ✓ *Jornada sobre "Innovación en la Comunicación en Prevención de Riesgos Laborales"*
- ✓ *El acoso sexual y la violencia en el trabajo explicados en infografías*
- ✓ *Nuevo Reglamento EPI*
- ✓ *Semana Mundial de la Lactancia Materna*
- ✓ *Día Internacional de la Juventud: la EU-OSHA fomenta los lugares de trabajo saludables para los trabajadores jóvenes*
- ✓ *La EU-OSHA y la EEN se unen para ayudar a las pequeñas y medianas empresas en Europa*

- ✓ *ORP News 10 de Agosto: Premios Internacionales ORP2016*
- ✓ *Jornadas especiales de trabajo, en materia de trabajo nocturno.*
- ✓ *La Xunta de Galicia publica en su web el protocolo contra el acoso laboral y la discriminación en la Administración gallega*
- ✓ *Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a campos electromagnéticos*
- ✓ *Utilice herramientas útiles para conseguir un lugar de trabajo seguro y saludable para personas de cualquier edad.*
- ✓ *Solo un 25% de las empresas españolas tienen horario flexible*
- ✓ *COMPROMISO EUROPEO: Día con cero víctimas*
- ✓ *Silicosis*
- ✓ *La Comisión Europea prolonga temporalmente la autorización del glifosato*
- ✓ *Las empresas con programas efectivos de bienestar son el doble de productivas*
- ✓ *Huesca refuerza la seguridad de los polígonos en materia de incendios con 8 hidrantes*
- ✓ *Boletín del Gabinete Técnico de Prevención CEPYME ARAGON 2016/03*
- ✓ *El Gobierno de Aragón ultima la nueva estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo*
- ✓ *El desafío de la seguridad y la salud en las micro y las pequeñas empresas*
- ✓ *Buenas Prácticas sobre Trabajos Saludables a cada Edad: Galardones Europeos*
- ✓ *Registro Aragonés de entidades acreditadas como servicios de prevención y actividades de auditoría/evaluación externa*
- ✓ *PRIMA-EF: Marco europeo para la gestión del riesgo psicosocial*
- ✓ *Llegó el calor. Consejos para evitar golpes de calor.*
- ✓ *Jornada de buenas prácticas para reducir la siniestralidad laboral*
- ✓ *Gestión de Residuos de Amianto*
- ✓ *Nuevas notas técnicas de prevención NTP: 1031-1065*
- ✓ *Ayudas para la elaboración de planes de igualdad*
- ✓ *Seguridad en el uso de maquinaria en el sector agrario y sector metal*
- ✓ *Boletín del Gabinete de prevención de Riesgos Laborales de CEPYME ARAGÓN*
- ✓ *Jornada sobre Coordinación de Actividades empresariales*
- ✓ *Día mundial PRL. 28 de abril. Trabajemos en ser más eficaces en comunicación PRL.*
- ✓ *Día mundial PRL. 28 de abril. Trabajemos en Seguridad Vial.*
- ✓ *Día mundial PRL. 28 de abril. Trabajemos en prevención también en el pequeño comercio.*
- ✓ *Día Mundial PRL. 28 de abril. Trabajemos en comunicar de manera eficaz en prevención.*

- ✓ *Día Mundial PRL. 28 de abril. Trabajemos y conozcamos buenas prácticas en prevención. Publicaciones elaboradas por CEPYME ARAGÓN en 2015*
- ✓ *Día mundial PRL. 28 de abril. Trabajemos en PRL adecuándonos a cada edad.*
- ✓ *Día Mundial PRL. 28 de abril. Trabajemos para gestionar la PRL con excelencia.*
- ✓ *Día Mundial PRL. 28 de abril. Trabajemos para prevenir el estrés laboral.*
- ✓ *Día Mundial de la Prevención de Riesgos Laborales. Lema OIT.*
- ✓ *Jornada técnica sobre "TRABAJO SALUDABLES 2016-2017"*
- ✓ *Campaña Trabajos saludables en cada edad.*
- ✓ *Requisitos Salud y Seguridad para sistemas de protección en atmósferas explosivas*
- ✓ *Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo*
- ✓ *Nuevas aplicaciones PRL para Smartphone o Tablet*
- ✓ *La importancia de la comunicación en PRL. Jornada.*
- ✓ *Real Decreto 108/2016, de 18 de marzo: Requisitos esenciales de seguridad para la comercialización de los recipientes a presión simples.*
- ✓ *Jornada técnica "La voz como instrumento de trabajo" 14/04/2016 (Barcelona)*
- ✓ *Métodos de toma de muestras y análisis. INSHT*
- ✓ *Nuevas calculadoras de gestión de la prevención. INSHT.*
- ✓ *Orientaciones para evaluar los factores de riesgo psicosocial*
- ✓ *Publicaciones sobre Prevención de Riesgos Laborales elaboradas por CEPYME ARAGÓN en 2015*
- ✓ *Prevención de Riesgos Laborales en el sector comercio. Manual dirigido a micro pymes.*
- ✓ *Seguridad Vial. Manual dirigido a pymes y autónomos.*
- ✓ *Boletín del Gabinete Técnico de Prevención CEPYME ARAGON 2016/01*
- ✓ *Boletín del Gabinete Técnico de Prevención CEPYME ARAGON 2015/06*
- ✓ *Seguridad Vial. Manual dirigido a pymes y autónomos.*

Actividad 1. 2.- Redes sociales

La propuesta para 2016 consiste en incluir contenidos actualizados sobre Prevención de Riesgos Laborales en redes sociales para que esta información llegue en un formato de acceso fácil e inmediato a las empresas, y especialmente a las PYMEs.

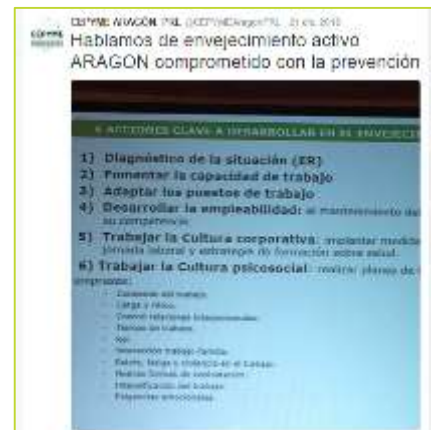
Se ha trabajado con dos cuentas de twitter:

@CEPYMEAragonPRL

@canalPRL



Se han generado tweets sobre información de interés y contenidos del blog y se han retwiteado mensajes que se han considerado de interés en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales. La cifra de tweets en 2016 supera los 1500 mensajes.



Para conocer tweets: <https://twitter.com/canalPRL> y <https://twitter.com/CEPYMEAragonPRL>

Del mismo modo se ha procedido con Facebook, que ha publicado todo el contenido de los tweets, reforzando el impacto de la información con el uso de ambas redes sociales.



Actividad 1.3- Jornada

Incluye preparar y desarrollar una jornada sobre “Comunicación en prevención de riesgos laborales” con la gestión de una mesa redonda sobre buenas prácticas en materia de comunicación en materia de prevención de riesgos y fomento de la seguridad y salud laboral en las empresas.

El 16 de septiembre de 2016 se realizó en la sede de CEPYME ARAGÓN la jornada sobre “Innovación en la Comunicación en Prevención de Riesgos Laborales” con el objetivo de profundizar sobre buenas prácticas en comunicación de riesgos laborales y fomento de la seguridad y salud laboral en las empresas, y hacer llegar al mayor número posible de empresas, principalmente micro-pymes y autónomos, la documentación e información adecuadas en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

La Jornada fue inaugurada por Dña. Soledad de la Puente Sánchez (Directora General de Trabajo del Gobierno de Aragón) y D. Carmelo Pérez Serrano (Secretario General de CEPYME Aragón), donde Mª Carmen Manjón Serrano (CEO ArtinCom Social Media SL) y Mª Pilar Gómez López (Directora Gabinete técnico CEPYME Aragón) presentaron el estudio “La innovación en la comunicación en Prevención de Riesgos Laborales”





Impacto en noticias:

- http://www.lainformacion.com/mano-de-obra/salud-y-seguridad-laboral/Cepyme-utilizacion-tecnologias-comunicacion-prevencion_0_954204976.html
- <http://www.europapress.es/aragon/noticia-cepyme-impulsa-uso-nuevas-tecnologias-prevencion-riesgos-laborales-20160916121245.html>
- <http://www.eleconomista.es/aragon/noticias/7829886/09/16/Cepyme-impulsa-la-utilizacion-de-TICs-en-la-comunicacion-de-prevencion-de-riesgos-laborales.html>
- <http://www.expansion.com/aragon/2016/09/16/57dbdad346163f9a7c8b4589.html>
- <http://www.20minutos.es/noticia/2839128/0/cepyme-impulsa-utilizacion-nuevas-tecnologias-comunicacion-prevencion-riesgos-laborales/>
- <http://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza-provincia/zaragoza/2016/09/14/cepyme-organiza-jornada-innovacion-comunicacion-prevencion-riesgo-laborales-1059414-301.html>



Segunda acción_

Desarrollo de un proyecto piloto sobre seguridad en el sector del pequeño comercio

El objetivo general de esta acción era desarrollar un proyecto piloto en materia de prevención de riesgos laborales dirigido específicamente al sector comercio, y concretamente a las microempresas (menos de 10 trabajadores), situados en un entorno común (centro comercial) para asesorar y difundir entre las pequeñas empresas del sector sobre los riesgos específicos existentes relativos a su actividad, propuestas de buenas prácticas para su prevención, así como los requisitos legales al respecto y protocolos de actuación ante riesgos psicosociales y situaciones de emergencia. El proyecto se ha desarrollado a lo largo de siete fases sucesivas que incluyen un control y seguimiento.

FASE 1: Para el desarrollo de la acción se ha formado un equipo de trabajo, que ha realizado un análisis de información disponible en seguridad en el comercio y ha seleccionado para servir de apoyo al trabajo desarrollado en las fases siguientes. Se decide trabajar sobre las empresas que forman parte del Centro Comercial Independencia, por las características intrínsecas del mismo: Locales pequeños, empresas con muy pocos trabajadores y localización en zona comercial urbana.



FASE 2: Con la información bibliográfica analizada, y las conclusiones de la campaña desarrollada en 2015, se han realizado varias reuniones (18 de abril y 16 de mayo) con la asociación que engloba a las empresas objeto del proyecto y la gerencia del centro comercial para conocer la situación, y detectar las necesidades existentes en materia de prevención sobre las que hay que incidir durante la acción. Facilitan información detallada sobre su plan de autoprotección y las medidas de seguridad del centro, y se realiza visita a las instalaciones.

FASE 3 Análisis de las conclusiones de la fase anterior y diseño de actuaciones a desarrollar con las empresas:

- Análisis de la información relativa a PRL del centro comercial facilitada en la fase 2.
- Estudio de la tipología de empresas y selección de empresas objeto de estudio.

Con el listado de empresas existentes y su localización, se procede a estudiar su tipología y actividad. A excepción de los locales de mayor tamaño (que coinciden con actividades de hostelería de uso no estrictamente comercial y con oficinas de Transportes Urbanos de Zaragoza) el resto de empresas lo forman empresas formadas por autónomos, autónomo con 1 o 2 trabajadores, o sociedades con menos de 5 trabajadores. Con respecto a su actividad predomina el sector salud/belleza (peluquería/belleza/tatuajes/centros médicos /fisioterapia/tratamientos) seguido de textil/complementos, electrónica/electricidad papelería/librería/estanco, juegos recreativos, agencias de viaje, y finalmente otros servicios comerciales (inmobiliario, reciclaje,...)

Con los datos recabados en las fases 2 y 3, se procedió a elaborar una encuesta para recoger los datos que se consideraron de interés para el estudio. La encuesta se encuentra en el anexo 2.

Divulgación del objetivo del proyecto a las empresas del centro comercial.

La asociación empresarial Centro Comercial Independencia remitió a todas las empresas situadas en su centro una carta informativa sobre el objeto del proyecto, adjuntando la encuesta y señalando que durante la segunda quincena de julio se girarían visita a las instalaciones para recoger información del centro y de los locales.



El desarrollo de este proyecto se inicia con la entrega en mano de la carta a todos los locales del Centro Comercial Independencia “El Caracol”. Dicha carta la entrega y la firma la Asociación de Comerciantes Centro Comercial Independencia y en ella se explica el objetivo que se persigue con este estudio, a la vez que se solicita la colaboración de todos mediante la realización de las encuestas y entrevistas personalizadas, que se llevarán a cabo por parte de los Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales de CEPYME Aragón.

El formulario de la encuesta se entregó a la vez que la carta, de manera que cuando los Técnicos de CEPYME Aragón visiten los locales, las encuestas estuviesen cumplimentadas. Se decide no hacer selección y visitar todas las empresas. La tipología, como ya se ha indicado para el sector comercio en general, es muy variada y engloba multitud de actividades: zapaterías, librerías, moda textil, equipos informáticos, alimentación, electricidad, ópticas, viajes, peluquerías, estética, fungibles, muebles, joyería, etc.

El cuestionario consta de 28 preguntas más un apartado de observaciones; las preguntas incluyen diversas opciones de respuesta y varias de ellas tienen la opción de ampliar información mediante espacio de texto.

Pasado un plazo razonable para que los comerciantes cumplimenten la encuesta y hagan sus observaciones, se procede a recabar los datos de las encuestas y a realizar las entrevistas. Se realizaron seis visitas al Centro Comercial durante los meses de julio, agosto y septiembre (los días 18, 19, 20, 21 de julio, 29 de agosto, 5 de septiembre); se pensó que en esta época de verano confluyen situaciones especiales que sería interesante considerar (rebajas, contratación de personal eventual para sustituir vacaciones). Se eligieron diferentes días de la semana y horarios, para poder cubrir todas las posibilidades, desde encontrar a la encargada en el centro, a hablar solo con los trabajadores asalariados, desde que la tienda esté llena de clientes o vacía, etc. Se realizaron visitas a todas las empresas en activo, se recogieron las encuestas rellenas y se completaron aquellas que no estaban hechas mediante entrevista.

Simultáneamente a las entrevistas en los locales particulares, se realizan visitas a todas las zonas comunes del centro, para detectar los riesgos o malas prácticas que puedan existir.



Análisis de las Encuestas y Entrevistas

De los 42 locales visitados, 33 (79%) hacen la encuesta o responden a las preguntas mediante entrevista y 9 (21%) no. A las personas que han hecho la encuesta por escrito o la han respondido mediante entrevista se les denomina en adelante encuestados.

En materia de emergencias, evacuación, simulacros:

En estas preguntas son los propietarios que llevan más tiempo, algunos desde la fundación del centro hace más de 32 años, los que más formación e información tienen, el 51 % de los encuestados responden que sí conocen cómo tienen que actuar y se sienten capaces de mantener el control en estas situaciones.

Como contrapartida, un porcentaje menor, generalmente correspondiente a actividades nuevas en el centro o a encuestados que llevan poco tiempo trabajando en sus empresas, comentan que no tienen ninguna información al respecto y no sabrían qué hacer en estas situaciones (18%).

Por otra parte, un 21,2% de encuestados comenta que ha participado en simulacros, frente al 21,2% que comentan que no han participado en ningún simulacro. (Coincide esta respuesta con actividades que llevan menos tiempo en el centro que los primeros).

En materia de accesibilidad:

Más del 70% de los encuestados consideran que el centro comercial es de fácil acceso.

Con respecto a los locales, más del 60 % considera que son de fácil acceso. Comentar en este punto que prácticamente la totalidad de las entradas a los locales tienen escalón desde el pasillo común o desde la rampa central al interior de la tienda, y en un menor porcentaje, hay también escalón dentro de la propia tienda. Las personas discapacitadas no pueden acceder a muchos de los locales, y ante esta situación, los propietarios han buscado diversas soluciones: rampas portátiles, fijación de piezas especiales para salvar el desnivel, señalizar el escalón, etc. si bien es un porcentaje muy pequeño el que toma este tipo de medidas.



En materia de riesgos psicosociales:

Una de las causas principales, en el sector del comercio, se encuentra en el trato directo con el cliente, en las largas horas de jornada, en la acumulación de trabajo en horas punta o en rebajas, frente a periodos de baja actividad. La respuesta a las preguntas de este ámbito son que 42 % de los encuestados no se ve a menudo ante situaciones de mucho estrés o conflicto en su lugar de trabajo, el 18 % sí y el 40 % NS/NC.

Otra de las causas que provoca estrés es la inseguridad (robos, agresiones): menos del 10 % de los casos siente algún tipo de inseguridad, sobre el 20 % NS/NC y más del 70 % se sienten seguros. La respuesta en este último caso es unánime, la seguridad parte tanto de la que garantiza el centro, que si bien no tiene seguridad contratada, hay durante las 24 horas un conserje al que todos pueden llamar, como de la seguridad que surge del grupo. Entre los propios comerciantes se avisan y colaboran entre ellos si alguno detecta una situación que considera de riesgo.

Ocasionalmente y en fechas determinadas se han producido situaciones de vandalismo, sobre las que ya se han tomado medidas para evitarlas.

Algunos de los encuestados comentan que por lo general tienen clientes fijos en los que confían, en otros casos los clientes llegan derivados de otros comercios fiables y van de propio, etc., lo que hace que, junto con lo indicado en el párrafo anterior, los comerciantes del Centro Comercial Independencia “El Caracol” se sientan seguros.

En materia de condiciones de los lugares de trabajo:

En general no se tiene percepción de riesgo por motivo de su actividad. Cabe destacar, que incluso en peluquería o estética, no tienen percepción del riesgo debido a las sustancias químicas o equipos que utilizan.

Respecto a la ventilación el 72 % no es natural, el 65 % considera que la iluminación, tanto de su local como del centro es la adecuada y el 52 % considera que el ruido es el adecuado. Respecto a este último punto, alguno de los encuestados comenta que se produce nivel alto de ruido en ocasiones puntuales como cuando se realizan actividades en la plaza central.

En materia de ergonomía:

De forma general las encuestadoras han comprobado que los trabajos conllevan:

- Estar todo el día de pie (tiendas de moda)
- Estar todo el día sentado (quiosco de lotería, quiosco de prensa, trabajos administrativos)
- Movimientos repetitivos (peluquerías, centros de estética, camareros)
- Movimientos de mercancías en locales y almacenes.

Por parte de los encuestados consideran que adquieren posturas corporales adecuadas el 33,33%, frente al 27 % que responde negativamente.

Respecto a los sobreesfuerzos solo el 12 % considera que hace sobreesfuerzos.

En materia de trabajadores especialmente sensibles en ninguna encuesta aparece algún trabajador de estas características. El 30% NS/NC y el 70% dice que no hay.

FASE 4

En esta fase se ha procedido al desarrollo de diferentes actuaciones, que se hayan derivado de las fases anteriores:

Elaboración de material informativo

1.- Se ha realizado un informe sobre prevención de riesgos laborales en el centro comercial. Con el siguiente índice de contenidos:

PRESENTACIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

EL PEQUEÑO COMERCIO EN ARAGÓN

2.-EL COMERCIO EN ARAGÓN EN CIFRAS

3.-NORMATIVA DE APLICACIÓN

4. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

4.1.- Metodología del estudio realizado

4.2.- Análisis de las Encuestas y Entrevistas

4.3.- Riesgos y medidas preventivas:

5. RIESGOS LABORALES EN EL COMERCIO: CAUSAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

5.1.- Caídas de personas al mismo nivel.

5.2.- Caídas de personas a distinto nivel

5.3.- Caídas de objetos

5.4.- Golpes y cortes por objetos o herramientas.

5.5.- Golpes, cortes y contactos con elementos móviles de equipos de trabajo.5.6.-Sobreesfuerzos.

5.7.- Riesgos asociados a uso de pantallas de visualización de datos y a utilización de equipos informáticos.

5.8.- Riesgo químico por manipulación de sustancias peligrosas

5.9.- Riesgos durante el embarazo.

5.10.- Riesgos psicosociales.

5.11.- Otros riesgos

6.- PROTOCOLOS

7.1.- Protocolo de prudencia durante el desarrollo de la actividad comercial

7.2.-Protocolo de seguridad ante un presunto delincuente

7.3.-Protocolo de actuación en caso de accidente

7.4.-Riesgo de atraco.

7.5.-Protocolo en caso de incendio y/o emergencia:

7.- BIBLIOGRAFÍA

ANEXO I: REQUISITOS LEGALES

ANEXO II: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE PRL A LOS TRABAJADORES

ANEXO III: MANUAL DE ACOGIDA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES-
GENERAL

ANEXO IV: TABLA DE RESPUESTAS A ENCUESTA

ANEXO V.-MANEJO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS

2.- Se han elaborado manuales de acogida específicos adaptados a la tipología de las empresas que conforman el centro comercial.

El documento elaborado consta de dos partes: Una parte inicial que contiene el manual de acogida con explicación de las partes que lo conforman e instrucciones de cumplimentación. Una segunda parte pdf con espacios en blanco para cumplimentar con los datos de la empresa, si se desea elaborarlo con ese formato.

Documentos de sensibilización en buenas prácticas

Se ha elaborado un documento sobre riesgos y medidas preventivas, aplicado al centro, que incluye formatos de carteles o pegatinas que puedan emplearse como información puntual y específica para situaciones o lugares concretos. Los protocolos elaborados e incluidos en el informe anterior, también están incluidos en ese folleto de 16 páginas, en formato papel.

Propuesta de mensajes y carteles:



Finalmente se ha realizado la difusión de este manual en formato papel a las empresas del centro comercial.

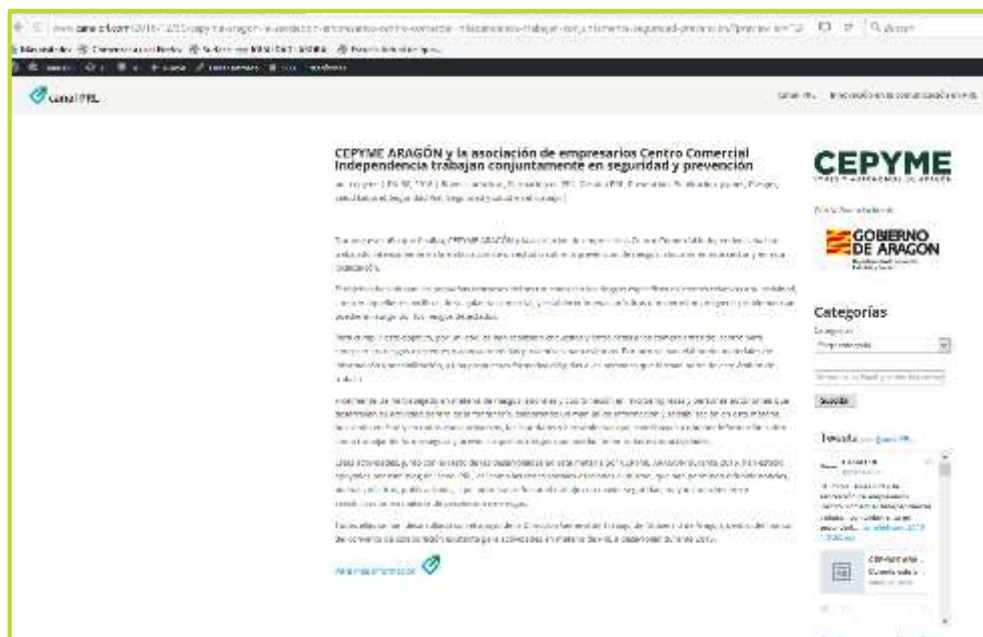
FASE 5

Propuesta formativa

Se ha elaborado una propuesta formativa de curso piloto, en base a las necesidades detectadas en apartados anteriores, sobre PRL y gestión emocional en pequeño comercio.

FASE 6

Se ha procedido a la divulgación de las conclusiones del proyecto piloto a la asociación comercial Centro Independencia y al Consejo de Comercio de CEPYME ARAGÓN (que agrupa a asociaciones comerciales de pequeño comercio), y de manera general mediante el blog CanalPRL y mediante redes sociales.



Tercera acción_

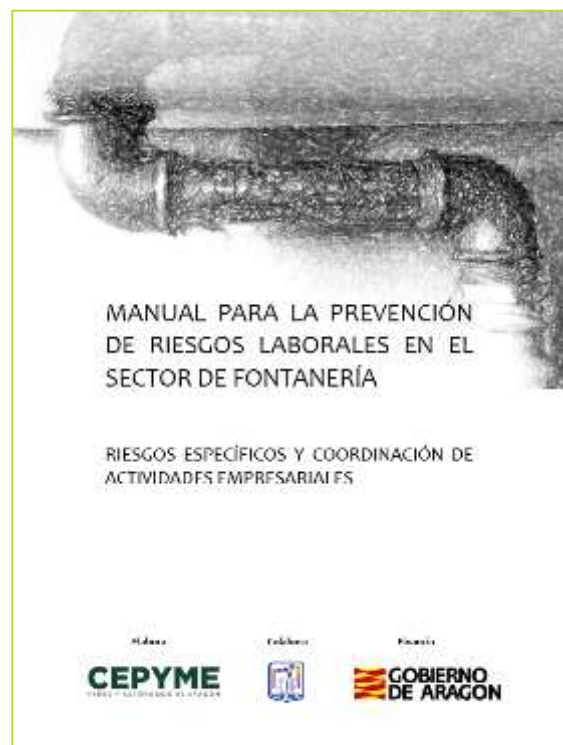
Proyecto sobre coordinación de actividades preventivas en el gremio de la fontanería piloto

El objetivo general era elaborar un pequeño manual dirigido principalmente a trabajadores autónomos y PYMEs del gremio de fontanería, en el que se harán constar, en un lenguaje sencillo y comprensible por un lado, los riesgos específicos presentes en el sector de fontanería y, por otro, las obligaciones relativas a coordinación de actividades empresariales y cómo responder a las mismas.

Se ha seguido el procedimiento ya detallado en otras acciones: Recopilación de información sobre el sector, entrevista con asociación APEFONCA para explicar la acción y recabar información para finalmente elaborar el manual.

El contenido del manual es el siguiente:

- 1.- Introducción: Información sobre el sector.
- 2.- Obligaciones en materia de prevención.
- 3.- Coordinación de actividades empresariales.
- 4.- Riesgos asociados a la actividad de fontanería.



Cuarta acción_

Prevención y seguridad vial en desplazamiento in itinere y en el interior de las empresas situadas en polígonos industriales

El objetivo general ha sido concienciar sobre los riesgos en materia de seguridad vial en el ámbito laboral, y las medidas preventivas de aplicación en un entorno de polígono industrial.

Para ello, se ha procedido a la elaboración de este manual de seguridad vial en polígonos industriales, que se ha elaborado de forma individualizada y adaptada a cada uno de los polígonos industriales estudiados, que nos va a permitir utilizarlo como documento de soporte y apoyo a los planes de PRL de las empresas y al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Concienciar a los trabajadores y usuarios del polígono industrial de que en los trayectos que con motivo de su trabajo se realizan a diario (desplazando mercancías no sólo por carretera, también en accesos y salidas a polígonos industriales) hay un riesgo de accidente de tráfico que se puede conocer y prevenir.
- Concienciar a los trabajadores y usuarios del polígono industrial que en los trayectos de ida y vuelta al centro de trabajo que se realizan a diario hay un riesgo de accidente de tráfico que se puede conocer y prevenir.
- Sensibilizar a los técnicos de PRL, Directores de RR.HH y demás personas susceptibles de liderar el proyecto entre sus trabajadores y dotarles de las herramientas, material y formación necesarios para difundir esta cultura de seguridad vial.

Selección de polígonos.

Inicialmente se pensaba concretar en 3 polígonos determinados previamente, en los que se analizarían las situaciones de peligro y necesidades manifestadas por las empresas de cada polígono, para definir los contenidos de interés a incluir en un documento para cada polígono que permita identificar los riesgos existentes, puntos críticos, buenas prácticas a desarrollar y propuesta de materiales informativos y de sensibilización para utilizar en las empresas de cada polígono.

Después de analizar la situación de siniestralidad en carreteras con presencia de polígonos industriales de Aragón, y dada la alta siniestralidad en la N-232, se decidió en colaboración con la Asociación de Industrias del Bajo Ebro AIRBE, realizar el estudio sobre los polígonos de esta zona



Finalmente se decidió realizar el estudio en los polígonos de la Ribera Baja del Ebro, (de la N-232 y Pina de Ebro). Se han estudiado, por ello, 4 polígonos situados en Burgo de Ebro, Fuentes de Ebro, Pina de Ebro y Quinto. Se decidió por parte del grupo del trabajo ampliar de 3 a 4 el número de polígonos, dada la interconexión entre ellos (N-232 y la conexión a ésta por A-1107 desde N-II) y las características comunes ambientales de su localización (ribera del Ebro).

Análisis de las situaciones de peligro y necesidades manifestadas por empresas de cada polígono.

En esta fase se procede en dos líneas, por un lado se remite a las empresas de los polígonos una encuesta sobre seguridad vial para que faciliten los puntos críticos que puedan detectar, y por otro se realizan varias visitas en fechas distintas para detectar los puntos de peligro en accesos y el interior de los polígonos seleccionados.

La encuesta se remitió a las empresas con carta de asociación AIRBE y CEPYME ARAGÓN, explicando el proyecto y las acciones previstas.

La encuesta se encuentra en el anexo 12.

A la encuesta contestaron solamente 9 empresas, que aportaron datos interesantes sobre los puntos críticos que habían percibido. Estos datos se comprobaron en las visitas que se realizaron posteriormente el polígono.

Una vez recabados estas encuestas y analizadas, se procedió a realizar varias visitas en horarios diferentes y fechas distintas para poder estudiar “in situ” las situaciones de posible peligro.

Las visitas se desarrollaron los días:

- 13 de abril de 2016
- 27 de abril de 2016
- 22 de julio de 2016
- 9 de octubre de 2016

En cada visita se recorrieron los polígonos por el interior, así como los accesos al mismo, realizando fotografías y recabando la opinión de algunas empresas.

Posteriormente se procedió a la selección de los contenidos de interés a incluir en un documento para cada polígono que permita identificar los riesgos existentes,

puntos críticos, buenas prácticas a desarrollar y propuesta de materiales informativos y de sensibilización para utilizar y difundir en las empresas de cada polígono.

Elaboración de Informes.

Una vez realizado el análisis de los puntos críticos identificados, se procedió a la redacción de los contenidos y maquetación, dando forma a varios informes, uno general y otro específico por polígonos.

La difusión se ha realizado mediante la remisión de la asociación AIRBE a las empresas y mediante la difusión en blog CanalPRL.



Propuesta formativa.

Además de lo previsto inicialmente, se ha realizado una propuesta de curso formativo de sensibilización en seguridad vial y de posibles materiales para utilizar en campañas de sensibilización.

No es un curso en sí, es una propuesta de contenidos de los aspectos que se han destacado en las conclusiones del informe, vídeos, imágenes...para que cada empresa pueda utilizar aquello que estime conveniente o válido para su situación y puedan con ello conformar su propio programa de formación o campaña de sensibilización.

IGUALDAD

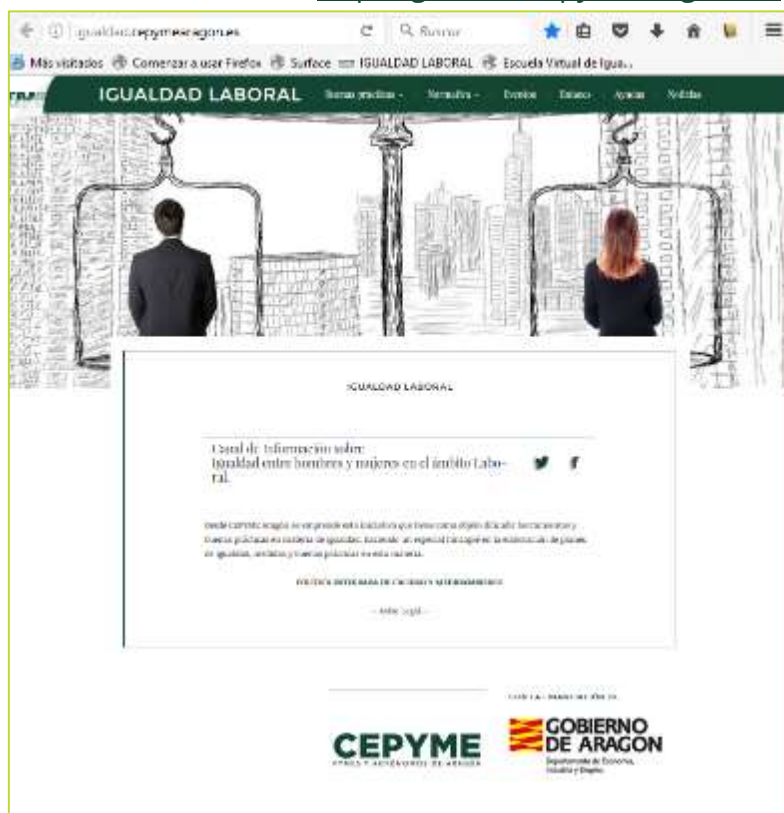
Primera acción_

Campaña de comunicación sobre Igualdad en el ámbito laboral

Actuación 1. Creación de un canal de comunicación específico de Igualdad en el ámbito laboral

Las fases de esta actividad han seguido la planificación prevista, y el objetivo inicial: Creación dentro del espacio informativo propio de CEPYME ARAGÓN, de un nuevo espacio de comunicación específico sobre temas de igualdad en el ámbito laboral, en un formato que resulte accesible de forma sencilla e inmediata, en especial a las pymes, y que contenga, entre otros elementos, herramientas y buenas prácticas, noticias, novedades legislativas, eventos, documentación, publicaciones, y artículos y enlaces de interés sobre la materia.

El espacio creado se encuentra en: <http://igualdad.cepymearagon.es/>



Su denominación: *"Canal de Información sobre Igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral"*



La información que recoge el canal está agrupada en las áreas que aparecen en su cabecera (de derecha a izquierda):

- ✓ Noticias.
Noticias de actualidad en la materia.
- ✓ Ayudas.
Espacio destinado a las convocatorias de ayudas en la materia: Distintivo de igualdad, conciliación...
- ✓ Enlaces de interés.
Muestra un listado de enlaces de instituciones internacionales, estatales y aragonesas en las áreas específicas de igualdad. También hay un apartado de “otras entidades” que engloban a instituciones o asociaciones no enmarcadas en la clasificación anterior, y que pueden disponer de información de interés para todas aquellas personas que accedan al canal en su búsqueda.
- ✓ Eventos.
Incluye datos sobre convocatorias de talleres, jornadas, congresos... en la materia.
- ✓ Normativa.
Contiene dos apartados específicos,
 - Normativa en el ámbito laboral: Incluye normativa estatal, autonómica-Aragón, europea. También incluye enlaces de interés sobre normativa y otras regulaciones como el distintivo de igualdad.
 - Actualidad normativa.
- ✓ Buenas prácticas.
Incluye 3 apartados:
 - Cómo elaborar un plan de igualdad.
 - Fichas de buenas prácticas.
 - Noticias de actualidad sobre buenas prácticas.
- ✓ Frase del día.
Forma parte de la campaña de sensibilización que se detalla más adelante, e incluye cada día una frase de sensibilización en igualdad en el ámbito laboral.

El canal de información permite por ejemplo, localizar por “búsqueda” dentro del apartado de noticias, cualquier documentación más específica como por ejemplo “publicaciones”, así como en cada noticia, en la que se hace referencia a un documento, se facilita el link de enlace para su descarga.



IGUALDAD LABORAL

- Bases prácticas
- Normativa
- Ejercicios
- Fichas
- Ayudas
- Símbolos

CATEGORÍA: NOTICIAS

Las mujeres ocupan el 86% de los nuevos empleos en Aragón

Comunicación
2018

Fuente: *Operando, INMIDI*

Que es el día que se desprende del Ministerio Social sobre de Desigualdad correspondiente a las últimas 12 meses.)

Los 7.000 nuevos puestos de trabajo generados en Aragón en el último año han sido, 64 por ciento, para mujeres. Concretamente, ellas han ocupado 4.480, los B.O.J.N., por 600 los hombres. Así se desprende del IV Monitorial Social sobre de Desigualdad, que recuerda que en 2016, este fenómeno se produjo a la inversa.

No obstante, en Aragón las féminas siguen ocupando una proporción mayor de puestos de trabajo en relación a la renta nacional, ya la Comunidad, al 86,6% de los empleos los sitúan trabajadores del gobierno autonómico, también es el conjunto de la región representada en el país, Aragón ocupa la sexta plaza con mayor proporción femenina

Twitter

ENTRADAS RECIENTES

Capacitación para la conciliación del desarrollo "Igualdad en la empresa" DMC

Realización del curso selectivo de igualdad en la Empresa - 307 años

Diplomas de desarrollo sostenible (Diplomas)

ETC

Examen DMC de la CIMA: Formulario de gestión

Reservar tecnologías y e-documentos

[illegible]



Enlaces

Enlaces de interés en materia de igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito Laboral

Gobierno de España:

- Ministerio de empleo y seguridad social [Ministerio de empleo y seguridad social](#)
- Igualdad en el empleo [Igualdad en el empleo](#)
- Ministerio de igualdad, servicios sociales e igualdad [Ministerio de igualdad, servicios sociales e igualdad](#)
- Planes para la mujer y para la igualdad de oportunidades [Planes para la mujer y para la igualdad de oportunidades](#)
- Planes "Igualdad en la empresa" [Planes "Igualdad en la empresa"](#)
- Asociaciones e empresas para planes de igualdad [Asociaciones e empresas para planes de igualdad](#)
- Consejo general del poder judicial [Consejo general del poder judicial](#)

Gobierno de Aragón:

- Dirección General de Empleo [Dirección General de Empleo](#)
- Instituto Aragonés de la Mujer [Instituto Aragonés de la Mujer](#)
- Universidad de Zaragoza [Universidad de Zaragoza](#)

Internacional

- Organización Internacional del Trabajo (OIT) [Organización Internacional del Trabajo \(OIT\)](#)
- Comisión Europea [Comisión Europea](#)
- Parlamento Europeo [Parlamento Europeo](#)

Otras entidades

IGUALDAD LABORAL

Buenas prácticas • Normativa • Eventos • Enlaces • Ayudas • Noticias

participación: voluntaria

Taller sobre cómo elaborar un plan de igualdad de género en la empresa

20 de noviembre de 2019

20 de noviembre de 2019, de 9:00 a 14:00 h.
INICIATIVA EMPLEA. MERCALIS.

Dirigido a responsables de RRHH, directores de RRHH y gerentes de empresas. Objetivo: Generar una actitud activa y positiva en materia de igualdad, fomentar la diversidad, la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de las diferencias, sabiendo que para ello es necesario cambiar mentalidades y actitudes. Desarrollar y poner de manifiesto nuestras diferencias, que lejos de separarnos, nos aportan y enriquecen. Identificar los roles estereotipados y diseñar las medidas que faciliten el trabajo conjunto de mujeres y hombres. Gestionar y neutralizar la diferencia de género.

Presentar: María Jesús Toranzo, Socia Directora Asociada de SI Donostia en UNIZAR, Facultad de Ciencias de la Educación presidenta de la asociación de Mujeres Emprendedoras de Aragón Vocal de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Lugar de realización: Bencite - Centro Bencite de Desarrollo Empresarial, Zaragoza
Municipalidad de Capatzen, Corredor de Capatzen, 127

[Más información](#)

Compartir:

[Facebook](#) [Twitter](#) [Correo electrónico](#)

Buscador

ENTRADAS RECIENTES

Conocimiento para la creación del plan de igualdad en la empresa: una experiencia en la empresa. 10/11/19

Objetivo de desarrollo sostenible: Objetivo 17

Indicador de la calidad de vida de género

Empresas tecnológicas y e-commerce

[Twitter](#) [Facebook](#)

IGUALDAD LABORAL

Buenas prácticas – Normativa – Evolución – Enlaces – Ayudas – Noticias

Buenas prácticas: Elaboración de un plan de igualdad



¿Qué es un plan de igualdad?

Un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de realizar un diagnóstico de situación, tendientes a alcanzar en la empresa la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y a eliminar la discriminación por razón de sexo. (art.46 LIG/2011)

¿Quién debe implantarlo?

La Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, señala el deber general de las empresas de respetar el principio de igualdad en el ámbito laboral, y, en concreto, específicamente, el deber de regular planes de igualdad en las empresas de más de cincuenta trabajadoras o trabajadores.

Los planes de igualdad, además, atendiendo a sus obligaciones legal establecidas en la LIG/2011 en su artículo 48, se aplicará únicamente en las siguientes casos:

- Cuando así lo establezca el convenio colectivo que se aplique, en los términos previstos en el mismo.
- Cuando la autoridad laboral indique, acatando en su procedimiento sancionador, la necesidad de las acciones acordadas por la administración y aplicación de dicho plan, en los términos que se fijan en el indicado convenio.

Al canal se puede acceder directamente desde la dirección web <http://igualdad.cepymearagon.es/> o desde la web corporativa de CEPYME ARAGÓN, que realiza una importante labor de difusión del canal:



Y se ha difundido por diversos medios:



ayuda a informaciones





CATEGORÍAS

- Ayuda e Informaciones
- Civil/Mercantil
- Contabilidad
- Concursos y Liquidaciones
- Discontinuidades
- Extranjería
- Fiscal/Administrativa
- Formación
- Igualdad
- Internacional
- Laboral
- Micromedios
- PII
- RSE
- Social

COMUNICACIÓN

CEPYME ARAGÓN PONE EN MARCHA UN CANAL DE COMUNICACIÓN SOBRE IGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL

20 octubre, 2016 por CEPYME Aragón en Comunicación, Igualdad



CEPYME Aragón, junto con los otros tres agentes sociales, firmó ayer con el Gobierno de Aragón un convenio para promover la igualdad en el ámbito laboral dando todavía mayor visibilidad a esta materia.

La discriminación salarial, el mayor desempleo entre las mujeres o la escasa presencia de ellas en puestos directivos son, hoy día, una lista pandémica. Por ello CEPYME Aragón ha puesto en marcha un Canal de comunicación sobre igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral en el que se difunden herramientas y buenas prácticas en esta materia, con especial hincapié en la elaboración de planes de igualdad.





CEPYME
 PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN
 12 | 12 | 2016

nº7-9 Mar.
 15€/014. Sede Internacional del Agua y el Riego.
 Zaragoza 2016

CATEGORÍA: NOTICIAS



LA IGUALDAD SALARIAL, ADÉMÁS DE CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE, GENERA DIVERSOS BENEFICIOS PARA LAS EMPRESAS, ENTRE ELLOS MAYOR CAPACIDAD DE ATRAER Y RETENER EL TALENTO Y CONTAR CON UN PERSONAL QUE COMPARTIR LA CULTURA, LOS VALORES Y LOS OBJETIVOS

CEPYME Aragón sigue trabajando en fomentar Igualdad en el ámbito Laboral

23 octubre, 2016 8:00

CEPYME Aragón continúa trabajando en fomentar igualdad en el ámbito Laboral tras la firma con el Gobierno de Aragón, el pasado mes de octubre, de un convenio para promover la igualdad en el ámbito laboral.

Para entonces, la organización puso en marcha un Canal de comunicación en el que se difunden herramientas y buenas prácticas en esta materia, con especial hincapié en el apoyo a la elaboración de planes de igualdad en las pymes.

Ahora, y siguiendo la misma línea, CEPYME Aragón ha puesto en marcha una campaña de comunicación con la que, a través de mensajes breves y concisos, quiere hacer reflexionar a empresas y asociaciones sobre la igualdad en el ámbito laboral, así como difundir los beneficios que ésta repercute en las empresas.

Además, todas aquellas empresas y asociaciones empresariales que deseen incorporar estos mensajes en sus páginas webs tienen la oportunidad de hacerlo, solicitándolo al servicio de igualdad de CEPYME ARAGÓN (igualdad@cepymearagon.es)



Buscar

ENTRADAS RECIENTES

- CEPYME Aragón sigue trabajando en fomentar igualdad en el ámbito Laboral
- Las mujeres ocupan el 36% de los nuevos empleos en Aragón
- Escuela Virtual de Igualdad
- Taller sobre cómo elaborar un plan de igualdad de género en la empresa
- Jornada sobre igualdad y conciliación: factores de competitividad en la empresa




Actuación 2.- Redes Sociales

Se han creado una página en Facebook y un perfil en twitter.

El contenido de ambos se cumplimenta con publicaciones sobre Igualdad en el ámbito laboral, que permita a las pymes conocer actividades y buenas prácticas en esta materia, con el objetivo de extender el conocimiento, sensibilizar y concienciar en la puesta en práctica de medidas en las empresas.(Más de 250 publicaciones en cada espacio)

Páginas de Facebook [link](#)



Y twitter https://twitter.com/CEPYME_Igualdad



Actuación 3. Campaña de sensibilización a asociaciones empresariales de pyme

Campaña de comunicación que incluye mensajes con contenidos sencillos, breves y concretos en materia de igualdad en el ámbito laboral.

La campaña de comunicación ha tenido dos partes diferenciadas:

- ✓ Por un lado, se han elaborado distintos materiales de sensibilización e información en materia de igualdad en el ámbito laboral.
- ✓ Por otro se diseñado una campaña de sensibilización específica sobre mensajes breves (frases del día) que se han divulgado de diferentes vías.

Segunda acción_

Elaboración de material de información

1.- Se han elaborado materiales de información dirigidos a asociaciones empresariales en formato power point y pdf.

Su contenido se encuentra en el anexo 1. Se han celebrado tres reuniones con las asociaciones en las que se ha realizado la presentación de estos materiales (25 de octubre, 29 de noviembre, 15 de diciembre)

En estas reuniones se ha incidido sobre las obligaciones establecidas por la ley orgánica de igualdad, haciendo un especial hincapié en los planes de igualdad:

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

PLANES DE IGUALDAD.

Artículo 45. Elaboración y aplicación de los planes de igualdad.

Art 45.1. Las empresas (...)deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, medidas que deberán negociar, y en su caso acordar, con los representantes legales de los trabajadores en la forma que se determine en la legislación laboral.

Art. 45.2.- Elaboración de Planes de igualdad, será obligatorio para:

Empresas de más de 250 trabajadores

O establecido por convenio

O por imposición autoridad laboral

Art. 45.-5. La elaboración e implantación de planes de igualdad será voluntaria para las demás empresas, previa consulta a la representación legal de los trabajadores y trabajadoras.

También se les ha presentado la web y ofrecido asesoría con respecto a este tema:



Estos materiales se han difundido entre las asociaciones para su utilización en la difusión de la campaña entre sus asociados.

2.- También se ha elaborado otro tipo de materiales más concretos sobre buenas prácticas.

Se ha iniciado una línea de documentos sobre buenas prácticas, con un formato determinado.



Tercera acción_

Campaña de sensibilización: La frase del día

Por otro lado, se ha diseñado una campaña de sensibilización de mensajes breves, que permite sobre un número de frases (en este caso 15) poder rotar un mensaje de forma diaria, con publicación en la web de CEPYME Aragón y en el canal de igualdad, de dos formas distintas:

En la web de CEPYME Aragón como una ventana abierta en la web:

CEPYME

PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN

EL PORTAL DE LAS PYMES
INFORMACIÓN, FORMACIÓN
HERRAMIENTAS

250 asociaciones
25000 empresas




• Oficina Central - Sede Zaragoza - Plaza de Roma 7-1, 2º. Planta - 50010 Zaragoza - Tel. 978 78 60 60

• Sede Huesca - Plaza Luis López Añel - 2.ºP - 22001 Huesca - Tel. 974 24 22 63

• Sede Teruel - Plaza de la Catedral, 9 - 44001 Teruel - Tel. 978 81 80 80

Quiénes Somos · Asociaciones · Ahorros y Ventajas

últimas entradas

[Ayudas y Subvenciones | Civil/Mercantil |](#)
[Comunicación | Concursos y Licitaciones | Documentación |](#)
[Economía | Eventos | Fiscal/Administrativo |](#)
[Formación | Igualdad | Internacional | Laboral |](#)
[Medioambiente | PRL | Resumen Normativo |](#)
[RSE | Social |](#)














LAS EMPRESAS DEBERÁN ADOPTAR MEDIDAS DIRIGIDAS A EVITAR CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRAS.

O mediante “la frase del día” en la web del canal de igualdad. Es una pestaña que aparece en la parte superior izquierda, que al abrirse muestra la frase correspondiente.

IGUALDAD LABORAL

[Inicio](#)
[Quiénes somos](#)
[Servicios](#)
[Formación](#)
[Herramientas](#)
[Contacto](#)



FRASE DEL DÍA

Conoce la información sobre igualdad en las empresas más actualizada y relevante.

[Twitter](#)
[Facebook](#)



Las frases de sensibilización sobre igualdad en el ámbito laboral, son:

1. Las empresas deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres.
2. Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
3. La flexibilidad laboral en horarios y calendarios, facilita la conciliación y mejora el clima laboral de nuestras empresas
4. La elaboración de planes de igualdad en las empresas permite un diagnóstico de situación, establecimiento de objetivos, estrategias y actuaciones para avanzar en la igualdad laboral.
5. Las empresas con mujeres en los puestos de responsabilidad obtienen una mejor rentabilidad de los recursos.
6. La igualdad en el ámbito laboral significa mayor eficiencia y generación de beneficios.
7. No hay RSE si no hay igualdad de oportunidades en la empresa
8. Un valor esencial de la RSE es la igualdad de oportunidades
9. Revisa el lenguaje y las imágenes utilizadas en tus documentos, páginas web, ofertas de empleo,...utiliza lenguaje e imágenes no sexistas e incluyentes.
10. La igualdad salarial, además de cumplir con la legislación vigente, genera diversos beneficios para las empresas, entre ellos mayor capacidad de atraer y retener el talento.

11. La diversidad en las empresas mejora la calidad en la toma de decisiones porque se tienen en cuenta diferentes puntos de vista, perspectivas, conocimientos y experiencias.
12. La igualdad salarial, además de cumplir con la legislación vigente, genera diversos beneficios para las empresas, entre ellos una mayor mejores relaciones laborales y un mejor ambiente laboral.
13. Más mujeres en todos los niveles de la organización nos conducirá a ser una empresa más innovadora.
14. El vínculo entre igualdad de género y productividad, nos lleva a obtener mejores resultados económicos en la empresa.
15. Ser vista como empresa favorable y respetuosa con la igualdad de género, es una importante ventaja competitiva y de imagen pública.



LA IGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL
SIGNIFICA MAYOR EFICIENCIA Y
GENERACIÓN DE BENEFICIOS.



LAS FLEXIBILIDAD LABORAL EN
HORARIOS Y CALENDARIOS, FACILITA
LA CONCILIACIÓN Y MEJORA EL
CLIMA LABORAL DE NUESTRAS
EMPRESAS.



LA ELABORACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS PERMITE UN DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES PARA AVANZAR EN LA IGUALDAD LABORAL.



LA DIVERSIDAD EN LAS EMPRESAS MEJORA LA CALIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES AL TENER EN CUENTA DIFERENTES PUNTOS DE VISTA, PERSPECTIVAS, CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS.

Este sistema de ventana en la web, en la que mostrar las frases del día, se ha establecido de forma que sea extrapolable a cualquier web cuya asociación desee que aparezca en su portada. De hecho se ha ofrecido a las asociaciones la posibilidad de hacerlo mediante la circular siguiente:

INDICE

- **IGUALDAD.**
 - Fomento de la Igualdad en el ámbito laboral.
- **INNOVACIÓN.**
 - Programa ARAID.
- **MEDIOAMBIENTE.**
 - Proyecto de Real Decreto sobre reducción del consumo de bolsas de plástico
- **PREMIOS CEPYME ARAGÓN.**

▶ IGUALDAD

★ FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL.

CEPYME Aragón sigue trabajando en fomentar Igualdad en el ámbito Laboral

CEPYME Aragón continúa trabajando en fomentar Igualdad en el ámbito Laboral tras la firma con el Gobierno de Aragón, el pasado mes de octubre, de un convenio para promover la igualdad en el ámbito laboral.

Para entonces, la organización puso en marcha un Canal de comunicación en el que se difunden herramientas y buenas prácticas en esta materia, con especial hincapié en el apoyo a la elaboración de planes de igualdad en las pymes.

Ahora, y siguiendo la misma línea, CEPYME Aragón ha puesto en marcha una campaña de comunicación con la que, a través de mensajes breves y concisos, quiere hacer reflexionar a empresas y asociaciones sobre la igualdad en el ámbito laboral, así como difundir los beneficios que ésta repercute en las empresas.

Además, todas aquellas empresas y asociaciones empresariales que deseen incorporar estos mensajes en sus páginas webs tienen la oportunidad de hacerlo, solicitándolo al servicio de igualdad de CEPYME ARAGÓN (igualdad@cepymearagon.es).



LAS EMPRESAS DEBERÁN ADOPTAR MEDIDAS DIRIGIDAS A EVITAR CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES.



LA IGUALDAD SALARIAL, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE, GENERA DIVERSOS BENEFICIOS PARA LAS EMPRESAS, ENTRE ELLOS MAYOR CAPACIDAD DE ATRAER Y RETENER EL TALENTO Y CONTAR CON UN PERSONAL QUE COMPARTE LA CULTURA, LOS VALORES Y LOS OBJETIVOS.

MEDIO AMBIENTE

*El número de **consultas** registradas en la Asesoría ha sido de **20**, incluyendo tanto las presenciales como las realizadas telemáticamente o por teléfono.*

Difusión de información ambiental

Difusión de información ambiental (legislación, publicaciones, noticias,...) mediante diferentes medios:



@CepymeAragonMA

- Desde la página web PORTAL AMBIENTAL de la pyme: <http://medioambiente.cepymearagon.es>
- Mantenimiento de la **base de datos legislativa medioambiental**
- Extractos legislativos ambientales trimestrales.
- Circulares
- Noticias de la web.
- Twitter

Extractos normativos ambientales

Se han elaborado los 4 extractos legislativos ambientales de carácter trimestral, incluyendo normativa europea, estatal y aragonesa.

CALIDAD

Impactos con asociaciones 2.016

El año 2.016 supuso un reto importante en la renovación de la certificación de los sistemas de calidad. Los cambios organizativos provocaron, no solo la reestructuración del personal sino también departamental, con la consiguiente modificación de procesos.

De esta manera, en septiembre se renovó la certificación en ISO 9001 y 14001.



RSA

El Gobierno de Aragón, conjuntamente con CEOE Aragón, CEPYME Aragón, UGT y CC.OO. pone en marcha el Plan de Responsabilidad Social de Aragón, con el objetivo de que las empresas y los autónomos aragoneses fortalezcan su compromiso con la Responsabilidad Social gracias a su enfoque estratégico sobre las políticas, productos, servicios y acciones que generan un impacto social más sostenible y relevante.

CEPYME ARAGON se enorgullece de contar con este distintivo que la reconoce como Entidad Socialmente Responsable y en virtud del mismo se compromete a aplicar de forma voluntaria en su gestión, en su estrategia, y en sus políticas y procedimientos, los valores y códigos éticos de las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparente con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivan de sus acciones.

Declaración de principios

TRANSPARENCIA

Ser una organización ejemplar y transparente en el ejercicio de su actividad. Con un cumplimiento inexcusable de la legalidad, que implica la obligación sin excepciones de cumplir con la legislación y la normativa interna que, en cada caso, resulte aplicable a las actividades de la Empresa.

Para ello, se promoverá una estructura de Gobierno Corporativo robusto que asegure la profesionalidad e integridad en la toma de decisiones y en sus actuaciones.

SOSTENIBILIDAD

Se incorporarán de forma activa criterios ambientales, sociales y de Buen Gobierno en los procesos, productos y servicios de la empresa, teniendo en cuenta los impactos que genera en la sociedad y, por tanto, en el comunidad en el que opera. Contribuyendo de esta manera a la sostenibilidad de la propia organización y al desarrollo de las sociedades en las que se practican.

Se establece un diálogo con los interlocutores y se adquieren compromisos con nuestros grupos de interés.

RESPECTO A LOS EMPLEADOS

Se promoverán en todo momento unas relaciones profesionales basadas en el respeto a la dignidad de los demás, colaboración, equidad y comunicación, que propicien un buen ambiente profesional. Se realizarán actuaciones orientadas a:

- Fomentar la conciliación de la vida personal y laboral
- Promover la seguridad, salud e higiene en el trabajo, conforme a la legislación de prevención de riesgos laborales y las mejores prácticas en la materia.
- Asegurar un ambiente de trabajo libre de acoso en cualquiera de sus manifestaciones (laboral, sexual y/o por razón de sexo).
- Procurar la integración laboral de las personas con discapacidad o minusvalías, eliminando todo tipo de barreras en el ámbito de la empresa para su inserción.

- Promover la aplicación efectiva de la igualdad entre mujeres y hombres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional.
- Reconocer los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva.
- Fomentar el desarrollo, formación y promoción profesional de los empleados.
- Vincular la retribución y promoción de los empleados a sus condiciones de mérito y capacidad.

EXCELENCIA EN LA GESTIÓN Y ORIENTACIÓN AL ASOCIADO

Apostamos por la excelencia en la gestión y la mejora continua para prestar los mejores servicios a nuestros asociados en base a una relación de confianza y credibilidad. Las actuaciones con nuestros asociados irán orientadas a:

- Ofrecer a los asociados productos o servicios que se adecúen a sus características y necesidades.
- Claridad en la comercialización de los productos de forma que el asociado entienda su contenido, beneficios, riesgos y costes.
- Buscar la excelencia de los bienes y servicios de la empresa de modo que sus asociados y consumidores obtengan la satisfacción esperada de aquellos.
- Garantizar los productos y servicios de la empresa y atender de forma rápida y eficaz las reclamaciones de consumidores y usuarios buscando su satisfacción más allá del mero cumplimiento de la normativa vigente.
- No ofrecer beneficios o ventajas a unos asociados en perjuicio de otros.

RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES

Para todas las personas de la empresa y en concreto para aquellos que intervienen en la selección o decisión sobre la contratación de suministros o servicios o la negociación de las tarifas u otras condiciones, se exigirá una relación con los proveedores ética y responsable, evitando cualquier interferencia que pueda afectar a la imparcialidad en esta materia. En este sentido se promoverá:

- Buscar y seleccionar únicamente proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana, no incumplan la ley y no pongan en peligro la reputación de la empresa.
- Seleccionar a los proveedores en base a la idoneidad de sus productos o servicios, así como de su precio, condiciones de entrega y calidad, no aceptando ni ofreciendo regalos o comisiones, en metálico o en especie, que puedan alterar las reglas de la libre competencia en la producción y distribución de bienes y servicios.



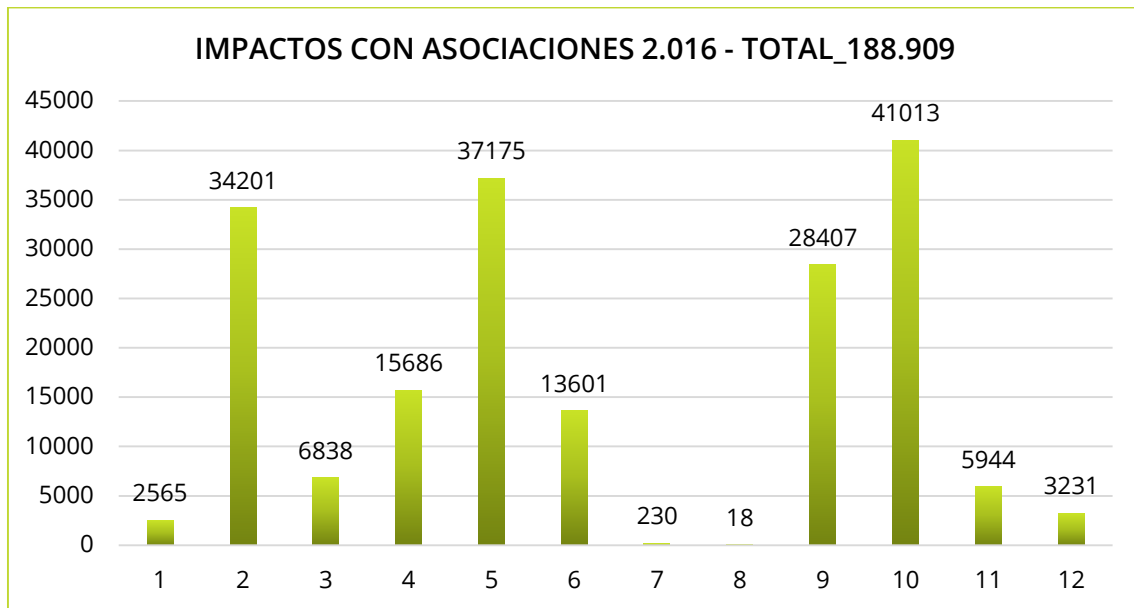
RESPECTO AL MEDIOAMBIENTE

Se fomenta el respeto por el entorno mediante la puesta en marcha de actuaciones referentes al control y consumo responsable de recursos naturales, la minimización del impacto ambiental, o el impulso de las tecnologías limpias, entre otras. Entre las medidas señalar:

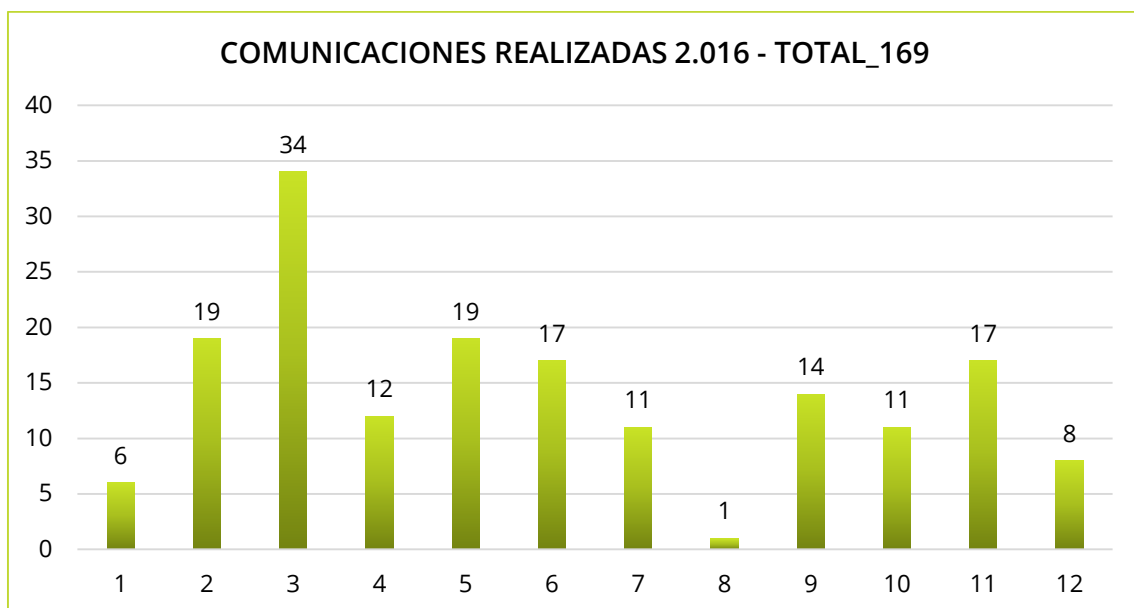
- Programas encaminados a la prevención y gestión de aspectos medioambientales: la lucha contra la contaminación atmosférica, la contaminación de las aguas, la contaminación del suelo y aguas subterráneas, la contaminación acústica, la prevención y la correcta gestión de residuos, etcétera.
- Programas de protección de la biodiversidad que aseguren la calidad ambiental.
- Medidas específicas para actuar sobre la emisión de gases de efecto invernadero.

COMUNICACIÓN

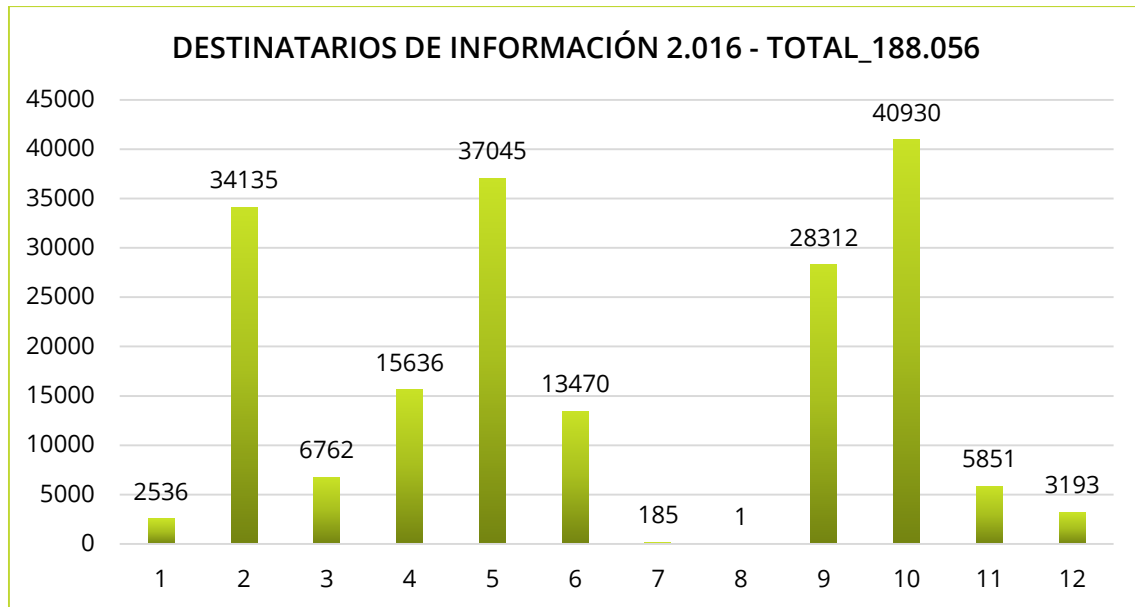
Impactos con asociaciones 2.016



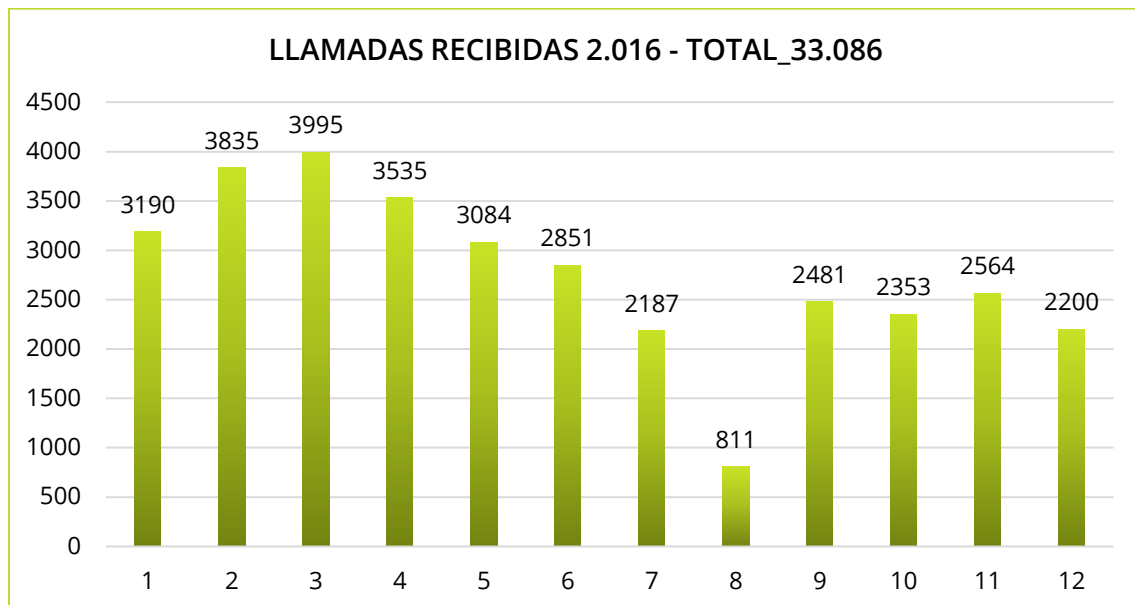
Comunicaciones realizadas 2.016



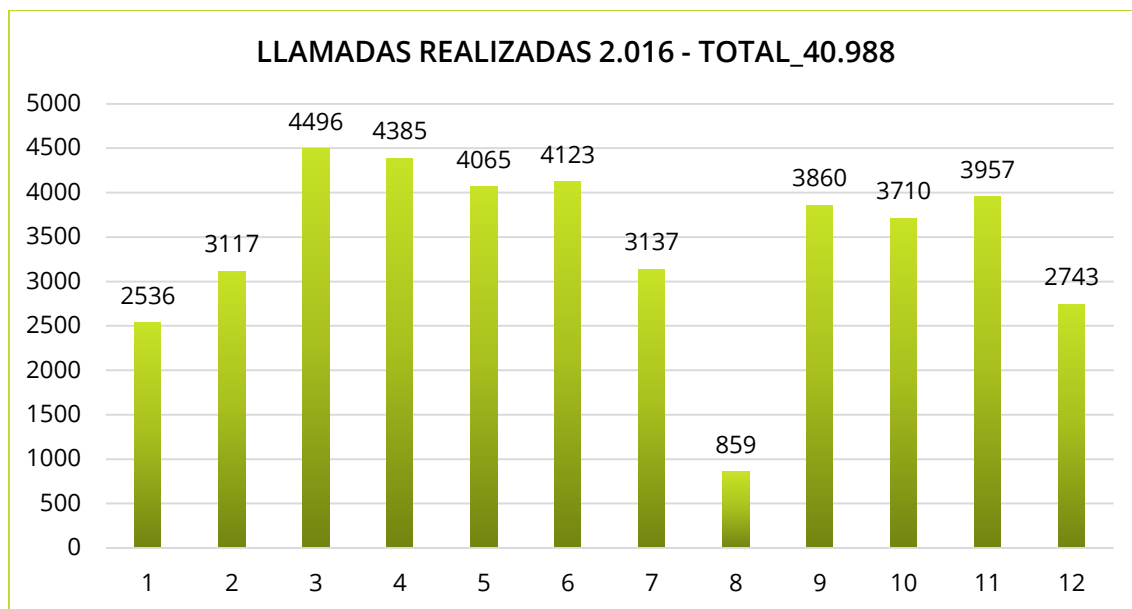
Destinatarios de información 2.016



Llamadas recibidas 2016



Llamadas realizadas 2016



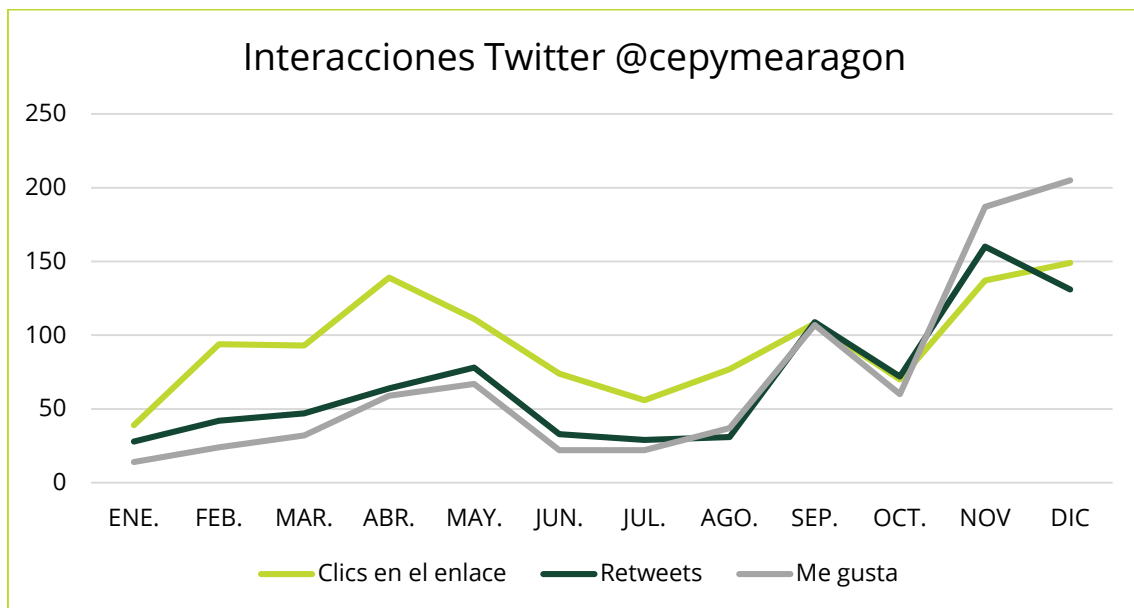
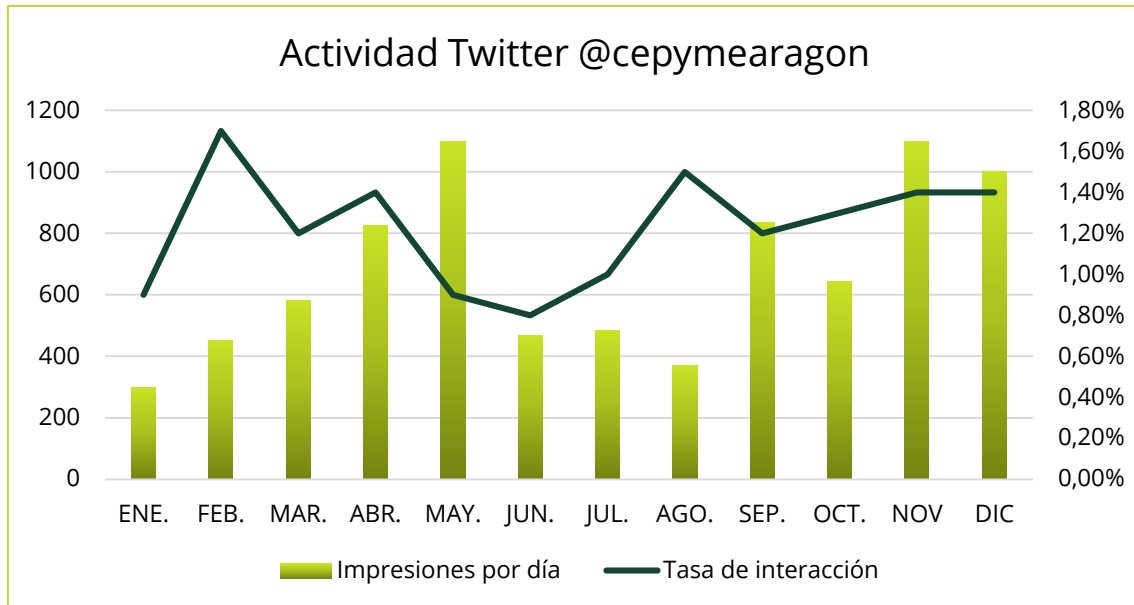
Redes sociales

TWITTER @cepymearagon

	Impresiones por día	Tasa de interacción	Clics en el enlace	Retweets	Me gusta	Respuestas
ENE.	297	0,90%	39	28	14	5
FEB.	452	1,70%	94	42	24	2
MAR.	583	1,20%	93	47	32	0
ABR.	826	1,40%	139	64	59	4
MAY.	1100	0,90%	111	78	67	3
JUN.	467	0,80%	74	33	22	2
JUL.	485	1,00%	56	29	22	4
AGO.	371	1,50%	77	31	37	0
SEP.	837	1,20%	108	109	107	6
OCT.	643	1,30%	70	72	60	1
NOV	1100	1,40%	137	160	187	7
DIC	1000	1,40%	149	131	205	6

Seguidores Enero 2016: 1.349
Seguidores Diciembre 2016: 1.955

Δ 606 seguidores



FACEBOOK <https://www.facebook.com/CepymeAragon>

"Me gusta" Enero 2016: 401
"Me gusta" Diciembre 2016: 524

Δ 123 seguidores

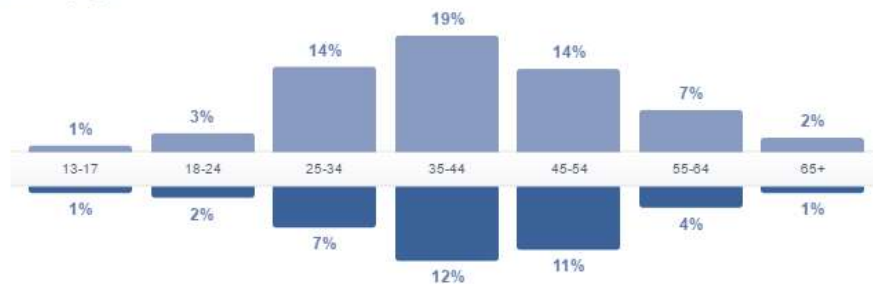
Personas a las que les gusta tu página

Mujeres

■ 61%
Tus fans

Hombres

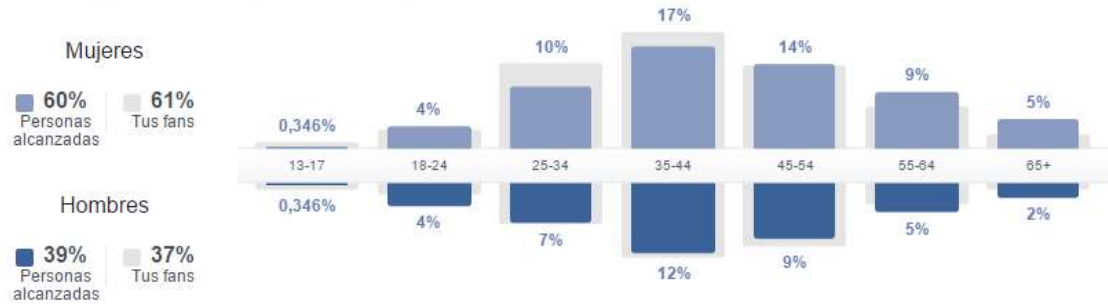
■ 37%
Tus fans



País	Tus fans	Ciudad	Tus fans	Idioma	Tus fans
España	505	Zaragoza, Aragón	198	Español (España)	333
Indonesia	14	Barcelona, Cataluña	21	Español	172
Perú	6	Madrid, Comunidad d...	12	Indonesio	14
Argentina	2	Teruel, Aragón	10	Inglés (Reino Unido)	4
México	2	Valencia, Comunidad ...	10	Francés (Francia)	4
Estados Unidos de Am...	2	Las Palmas de Gran C...	8	Rumano	4
Andorra	1	Tenerife, Canarias	8	Inglés (EE.UU.)	3
Paraguay	1	Alcañiz, Aragón	7	Catalán	2
Argelia	1	Huesca, Aragón	5	Árabe	1
Ecuador	1	Asturias	4	Búlgaro	1



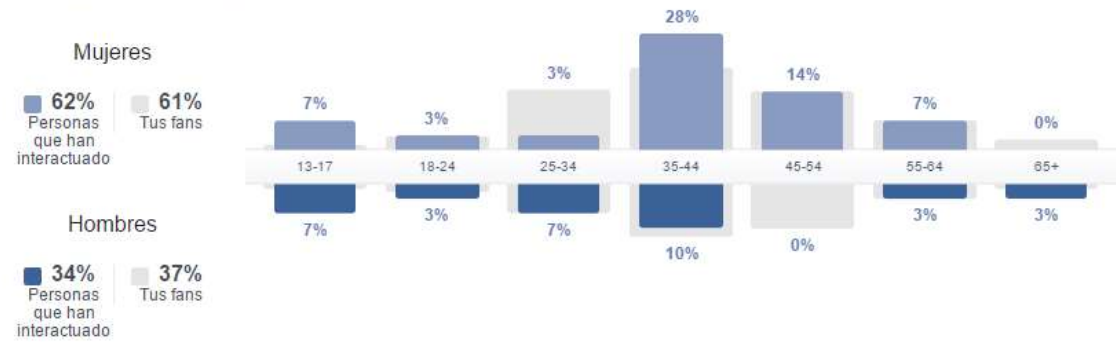
Número de personas a las que se mostró tu publicación durante los últimos 28 días.



País	Personas alc...	Ciudad	Personas alc...	Idioma	Personas alc...
España	1583	Zaragoza, Aragón	510	Español (España)	1099
Francia	41	Fuentes de Ebro, Aragón	119	Español	496
Indonesia	13	Barcelona, Cataluña	83	Francés (Francia)	43
Argentina	13	Graus, Aragón	51	Catalán	21
México	12	Huesca, Aragón	45	Inglés (EE.UU.)	17
Alemania	9	Barbastro, Aragón	36	Indonesio	12
Países Bajos	8	Madrid, Comunidad d...	35	Inglés (Reino Unido)	10
Andorra	6	Alcañiz, Aragón	34	Holandés	10
Estados Unidos de Am...	6	Quinto, Aragón	27	Alemán	7
Italia	5	Monzón (Huesca), Ara...	26	Portugués (Brasil)	7



Personas a las que les han gustado tus publicaciones, las han comentado o las han compartido, o bien han interactuado con tu página en los últimos 28 días.



País	Personas que...	Ciudad	Personas que...	Idioma	Personas que...
España	23	Zaragoza, Aragón	11	Español (España)	20
Indonesia	5	Fuentes de Ebro, Aragón	3	Inglés (EE.UU.)	4
México	1	Barcelona, Cataluña	2	Español	4
		Bandung, Java Occide...	2	Indonesio	1
		Alcañiz, Aragón	2		
		Ixtulco, Tlaxcala	1		
		Calamocha, Aragón	1		
		Tarazona, Aragón	1		
		Monzón (Huesca), Ara...	1		
		Utebo, Aragón	1		



Total de Me gusta de la página hasta hoy: 542



Número neto de Me gusta

El número neto de Me gusta muestra el número de Me gusta nuevos menos el número de Ya no me gusta.





Alcance de la publicación

Número de personas a las que se ha mostrado tu publicación.



Reacciones, comentarios y veces que se ha compartido

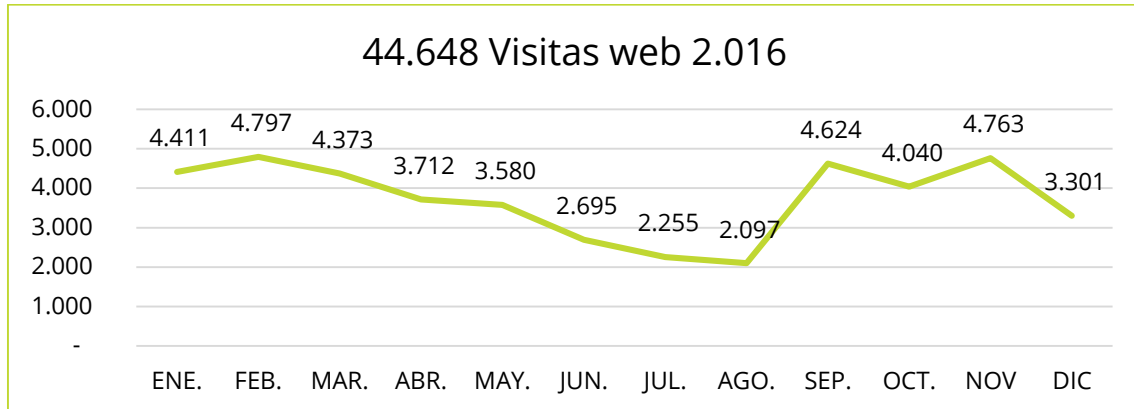
Estas acciones te ayudarán a llegar a más personas.



WEB

Visitantes: 16.036

Publicaciones: 636



Países desde donde recibimos visitas



FORMACIÓN

Formación de oferta

Formación Dirigida Prioritariamente a Ocupados _ Convocatoria Estatal

CEPYME Aragón resultó adjudicataria de subvención para la ejecución de un plan de formación intersectorial dirigido prioritariamente a trabajadores ocupados, dentro del Plan de Formación para el Empleo de Aragón correspondiente al año 2015. La ejecución de las 23 acciones formativas propuestas, todas ellas en modalidad online, alcanzó el 98,85 % en términos de justificación de la subvención concedida, con más de 800 participantes para un total de más de 70.000 horas formativas.

Formación Dirigida Prioritariamente a Desempleados _ Plan de Formación para el Empleo de Aragón

Desde su homologación en octubre de 2012 por Resolución del entonces Director Gerente del INAEM, el Centro de Formación CEPYME ha resultado adjudicatario de subvención para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados en todas las convocatorias publicadas dentro del Plan de Formación para el Empleo de Aragón.

En la convocatoria 2015, cuya ejecución se prolongó durante el ejercicio 2016, han sido 4 las acciones formativas impartidas, todas ellas vinculadas a la obtención del correspondiente Certificado de Profesionalidad, y dos de las cuales han tenido como destinatarios jóvenes inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. En total, se han impartido 1.340 horas para una participación de 56 alumnos.

Por resolución de diciembre de 2016, el CENTRO DE FORMACIÓN CEPYME resultó beneficiario de nuevo de subvención para la ejecución de 4 acciones formativas, todas ellas conducentes a la obtención del correspondiente Certificado de Profesionalidad y cuya ejecución se prolongará desde febrero hasta julio de 2017.

Formación contemplada en el PROGRAMA DE ORIENTACIÓN LABORAL 2014

Dentro del Convenio suscrito con el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) se contemplaba la ejecución de diversas acciones formativas, en modalidad presencial con contenidos vinculados al desarrollo de habilidades para el empleo, de las que se organizaron 17 con participación de 203 alumnos y un total de 580 horas de



formación y otras en modalidad online con contenidos orientados a las TIC's, de las que se organizaron 7, con 161 participantes y un total de 270 horas de formación.

Aunque el convenio se firmó en 2014 y dado que la formación referida tenía su origen en las necesidades detectadas entre los usuarios del plan de orientación, atendidos previamente, toda la formación referida se desarrolló entre enero y octubre de 2015.

Formación de demanda

En 2016 y ya bajo el nuevo marco normativo regulado por el RD4/2015 de 22 de marzo y la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, CEPYME Aragón gestionó como Entidad Organizadora, por convenio con diferentes entidades y por la vía de Contrato de Encomienda, 294 grupos formativos en los que participaron más de 1.800 alumnos de 350 empresas.

Además, CEPYME Aragón realizó labores de asesoría para 117 empresas que gestionaron las bonificaciones de su propia formación, 285 cursos en los que participaron 1.126 alumnos.

En total, CEPYME Aragón participó de un modo u otro en la gestión de más de 58.500 horas formativas, repartidas en 580 cursos con la participación de cerca de 3.000 trabajadores de 467 empresas.

Programa de prácticas no laborales 2.016

El Instituto Aragonés de Empleo y la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa coinciden en la necesidad de impulsar el Programa de Prácticas Profesionales no Laborales en Empresas, dirigido a todos los alumnos que participan en las acciones formativas del Plan de Formación para el Empleo, para poder desarrollar los conocimientos aprendidos, facilitando una experiencia de trabajo en alternancia con la formación teórica y lograr conseguir el objetivo de mejorar el acceso al mercado de trabajo y la capacitación profesional de los trabajadores desempleados.

Este programa se desarrolla a través de dos tipos de prácticas en empresas:

1. Prácticas en empresas dirigidas a los alumnos desempleados participantes en las acciones formativas del Plan de Formación para el Empleo de Aragón que no están asociadas a un certificado de profesionalidad.

2. Prácticas en empresas dirigidas a los alumnos participantes en acciones formativas conducentes a la obtención de un certificado de profesionalidad para la realización del “Módulo de formación práctica en centros de trabajo”. Este módulo se realizará atendiendo a lo dispuesto en el Real-Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, modificado por el Real Decreto 1675/2010, de 10 de diciembre y por el Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo.

El objetivo en 2016 de este Programa de Prácticas Profesionales no Laborales en empresas dirigido a alumnos que participen en las acciones formativas del Plan de Formación para el Empleo de Aragón es la realización de 60.000 horas de prácticas. La firma del convenio se contempla plurianual, de modo que el convenio 2015 estará en vigor hasta el 31 de marzo de 2017 y podrá prorrogarse hasta 31 de mayo de 2017.

A lo largo del ejercicio 2016 se alcanzaron las 51.692 horas de prácticas gestionadas, repartidas en 415 convenios firmados a 31 de diciembre, en cuyo desarrollo cabe destacar el resultado en términos de satisfacción tanto de los alumnos con el desarrollo de las prácticas (8,75 puntos sobre 10) y la atención recibida por parte de los tutores de CEPYME Aragón (9,08 puntos sobre 10) como por parte de las empresas con el desempeño de los alumnos en prácticas acogidos (9,01 puntos sobre 10) y con la gestión realizada por CEPYME Aragón (8,90 puntos sobre 10).

A 31 de marzo de 2016 el número de horas gestionadas superaba ampliamente el objetivo propuesto para el convenio 2015, firmándose nuevo Convenio a 1 de junio de 2016, cuyo carácter retroactivo permite imputarle las 13.936 horas correspondientes a convenios firmados durante la prórroga, con fecha de inicio de las prácticas a partir del 1 de abril de 2016. Las 40.996 horas gestionadas a 31 de enero de 2017 y el retraso en la Programación del Plan de Formación para el Empleo de Aragón, dificultan la consecución del objetivo de 60.000 horas propuesto, al no disponer de alumnos suficientes para cubrir las ofertas recibidas por parte de las empresas. Con todo, cabe pensar en la importancia que tendrá a estos efectos la prórroga que prolongará la vigencia del convenio durante los meses de abril y mayo, así como las posibles soluciones a las circunstancias expuestas que en coordinación con el INAEM y el resto de Agentes Sociales vienen estudiándose.

EMPLEO

IBERCAJA ORIENTA. Portal de Información y Orientación Académico-Profesional

<http://orienta.cepymearagon.es>

Con el fin de dar respuesta a la necesidad de una mayor preparación de los jóvenes para la vida activa, así como de facilitarles el acceso a la información y orientación que favorezca su desarrollo personal y la futura inserción laboral; CEPYME Aragón junto con la Obra Social de Ibercaja puso en marcha en Diciembre de 2011, el servicio de orientación on-line **Ibercaja Orienta**.

Un servicio **dirigido a jóvenes, padres y educadores**, a través del cual se **podrá obtener una información amplia y actualizada sobre los diferentes itinerarios y opciones académico-profesionales**, ayudándoles en la toma de decisión sobre los estudios y profesiones más adecuadas para cada persona en cada situación.

Este servicio gratuito, es además un espacio donde compartir dudas, inquietudes y soluciones, disponiendo de un servicio de consulta personalizada, que cuenta con profesionales con amplia experiencia en el campo de la orientación académico-profesional, así como con los medios técnicos necesarios.

Esta plataforma fue desarrollada en el año 2011 y abierta al público a finales de dicho año. Durante estos cinco años de funcionamiento, **2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 la web ha contado con 18.612 usuarios registrados**, en su mayoría procedentes de Aragón (76%); de los cuales **10.659 han sido tutorizados y han realizado 14.858 consultas**.

Además la Web ha recibido 407.911 visitantes que han realizado 944.511 visitas, han consultado **9.459.649 páginas y descargado 1.030.186 documentos**.

INAEM ORIENTA. Servicio de Orientación Profesional On-Line

Desde el 1 de agosto de 2013 comenzó su andadura el portal **INAEM Orienta, Servicio de Orientación Profesional on-line** <http://www.inaemorienta.es> gestionado por CEPYME Aragón.

Se trata de un **servicio gratuito** dirigido a todas aquellas personas que se encuentran en situación de búsqueda activa de empleo en Aragón.

En **INAEM Orienta**, las personas usuarias tienen a tu disposición información, recursos y herramientas que les ayudan a mejorar su empleabilidad. El portal pone a disposición los **siguientes recursos**:

- Información sobre **cursos de formación** que más les interesen.
- Diferentes **recursos y cuestionarios para reflexionar** sobre su trayectoria profesional.
- Herramientas necesarias en la búsqueda de empleo: **elaboración de Currículum Vitae y cartas de presentación, cómo organizar esta búsqueda de empleo**, etc.
- Información sobre cómo mejorar su cualificación profesional a través de la **formación reglada, prácticas en empresas, becas, evaluación y acreditación de competencias**.
- Ayuda para afrontar las distintas pruebas de un proceso de selección: **entrevistas de trabajo, test psicotécnicos, dinámicas de grupo**, etc.
- La información que ayuda a valorar su idea de negocio y cómo ponerla en marcha: **autoempleo**.
- Información sobre el **mercado laboral** y dónde pueden encontrar las ofertas de trabajo, así como **recibir información sobre ofertas de trabajo de Aragón acordes a su perfil profesional**.
- La posibilidad de realizar **talleres on-line** relacionados con habilidades y técnicas de búsqueda, así con el uso de las tecnologías de la información y comunicación para la mejora de la empleabilidad.
- Enviar **candidatura** a empresas aragonesas a inscritas en el portal y a los distintos puestos publicados.

Además, los/las usuarios/as del servicio cuentan con un equipo de Tutores/as que apoyan y asesoran en todas aquellas cuestiones relacionadas con formación y/o empleo.

Para acceder a toda la información, recursos y herramientas que ofrece INAEM Orienta, las personas deben registrarse en el portal y acceder introduciendo un nombre de usuario y contraseña.

En el año 2016, se han registrado **15.554 personas**, de las cuales **13.460 usuarios** son procedentes de la provincia de **Zaragoza** (87 %), **1.269** de la provincia de **Huesca** (8 %) y **745** de la provincia de **Teruel** (5 %).

12.217 personas han solicitado tutor/a, lo que supone el **78,5 %**. Durante este periodo el perfil del usuario/a de INAEM Orienta ha sido mayoritariamente mujer, en situación de desempleo, de la provincia de Zaragoza, con una edad superior a los 40 años.

Agencia de colocación 2016

La Agencia de Colocación de CEPYME Aragón inicia su actividad el 20 de noviembre del 2012. Desde entonces se han realizado labores de difusión entre los usuarios y las empresas, de los Servicios para el empleo de CEPYME Aragón, con el objetivo de dar a conocer la Agencia de colocación y sus servicios.

Durante el ejercicio 2016 se han inscrito **623 personas** en el servicio habiendo gestionado **70 puestos de trabajo en 49 ofertas diferentes**.

Los puestos cubiertos con las personas remitidas han sido 8, generando 8 **contratos de trabajo**.

Programas de inserción en el empleo

Programa para la atención, orientación profesional e inserción laboral de desempleados de larga duración 2016-2018

PLD 2016/2018

Actualmente se está desarrollando este Programa en colaboración con el Instituto Aragonés de Empleo. La duración del programa y el periodo de las actuaciones previstas es de 24 meses, desde el 1 de junio de 2016 hasta el 31 de mayo de 2018.

El programa está dirigido a personas “paradas de larga duración” inscritas como demandante de empleo en las Oficinas de Empleo del Instituto Aragonés de Empleo de la Comunidad Autónoma de Aragón. Se considera “parado de larga duración” a la persona desempleada que haya permanecido inscrita como demandante de empleo, al menos, 360 días durante los 540 días anteriores a la fecha de su atención.

El número total máximo de personas desempleadas de larga duración destinatarias del programa es de 1.440 personas, y su distribución geográfica es la siguiente:

- En Zaragoza y provincia: 1109 personas
- En Huesca y provincia: 187 personas
- En Teruel y provincia: 144 personas

El programa comprende actuaciones relacionadas con:

- Orientación profesional: a través de distintas actuaciones de carácter individual y grupal, articuladas a partir de itinerarios de inserción dirigidos a mejorar las posibilidades de empleabilidad de las personas integrantes del programa.
- Formación para el empleo: tanto en habilidades sociales, como en competencias profesionales.
- Prospección de empresas y captación y gestión de ofertas: para enviar a las empresas a los candidatos más adecuados a los criterios y requisitos establecidos en la oferta según criterios de idoneidad y disponibilidad de los mismos.
- Inserción en el mercado laboral.

En definitiva se desarrollan distintas acciones que combinan información, orientación, asesoramiento y formación, con la finalidad de conseguir la inserción laboral de los desempleados.

Al finalizar el año 2016 los objetivos conseguidos hasta el momento han sido los siguientes:

- 600 usuarios han participado en acciones de orientación y se han inscrito en cursos de formación en Zaragoza y Tarazona
- 115 usuarios han participado en acciones de orientación y se han inscrito en cursos de formación en Teruel y Calamocha
- 600 usuarios han participado en acciones de orientación y se han inscrito en cursos de formación en Huesca, Sabiñánigo y Boltaña.

Programa Integral para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción

PIMEI 2015/2016

Actualmente se está desarrollando este Programa en colaboración con el Instituto Aragonés de Empleo, que como los anteriores tiene como objetivo la inserción de los usuarios, cuantificando este objetivo en un 35%. Se inició en diciembre de 2016 y finalizará en diciembre de 2017.

La distribución de los participantes es la siguiente:

PROVINCIA	LOCALIDAD	PARTICIPANTES
ZARAGOZA	ZARAGOZA	90
HUESCA	HUESCA	30
TERUEL	TERUEL	30
TOTAL		150

Las acciones que se llevan a cabo en este programa son las de información, formación, asesoría, orientación, acompañamiento, talleres y seguimiento en la búsqueda activa de empleo.

PIMEI 2015/2016

En colaboración con el Instituto Aragonés de Empleo, CEPYME ARAGÓN desarrolló en el periodo 2015-2016 este proyecto con el objetivo de conseguir la inserción laboral de ciertos colectivos con especiales dificultades para acceder a un empleo de calidad, estable y seguro.

En definitiva se desarrollaron planes integrales de empleo que combinaron información, orientación y asesoramiento, formación, práctica laboral y movilidad geográfica, con la finalidad de conseguir la inserción laboral de los desempleados.

En la convocatoria 2014 se trabajó con un grupo de 158 personas de las tres provincias aragonesas, pertenecientes a colectivos con dificultades de inserción (discapacitados, inmigrantes, jóvenes, mayores de 45 años, mujeres con problemas de integración laboral, etc.), teniendo como objetivo la inserción del 35 % de los participantes.

La distribución fue la siguiente:

PROVINCIA	LOCALIDAD	PARTICIPANTES
ZARAGOZA	ZARAGOZA	95
HUESCA	HUESCA	18
	SABIÑÁNIGO	15
TERUEL	CALAMOCHA	30
	TOTAL	158

Los resultados de inserción fueron del 47,4%, siendo superior al objetivo marcado por INAEM

INTERNACIONAL

EuroSmes 2016

EUROSMEs es una red transnacional, sin fines de lucro y sin personalidad jurídica, integrada por Organizaciones Territoriales representativas de las pequeñas y medianas empresas de diferentes regiones y países de la Unión Europea, especialmente dirigida a promover y fomentar la cooperación entre las Organizaciones Territoriales de Pymes en la Unión Europea y proporcionar asistencia y apoyo en todas aquellas cuestiones que afectan a la actividad empresarial de las Pequeñas y Medianas Empresas.

English
Español

EUROSMEs
Usa la fuerza de las Pymes; Usa la fuerza de la Red EUROSMEs

EUROSMEs
MIEMBROS & TERRITORIOS
CENTRO EMPRESARIAL
FINANCIACIÓN EUROPEA
INFORMACIÓN EUROPEA
PROYECTOS DE EUROSMEs

Novedades
★ Tu Red EUROSMEs

Registra tu PYME
👤 Registro Gratuito

Si su empresa está asociada a uno de nuestros miembros EUROSMEs, puede por parte de esta red empresarial mediante registrándose de forma gratuita

EUROSMEs es una red compuesta por Organizaciones Territoriales de Pequeña y Mediana Empresas y sus PYMES. La red, facilita información europea a las PYMES y les proporciona asistencia en asuntos que afectan a su actividad empresarial, tales como, el Mercado Único Europeo, el fomento del Emprendimiento, la Promoción Exterior y la Cooperación Empresarial.

La Red Europea de Organizaciones Empresariales representativas de las Pymes – “EUROSMEs” – tiene por objeto facilitar la promoción exterior de las Pymes aragonesas a través de un sistema estructurado de colaboración, único en la Unión Europea, entre Organizaciones Regionales Representativas de las Pymes, y entre las Pequeñas y Medianas Empresas de los diferentes países, posibilitando las relaciones empresariales directas empresa-empresa con el soporte de las respectivas organizaciones de Pymes en cada país y la participación en proyectos empresariales dirigidos a mejorar la competitividad y el acceso a los mercados de las Pequeñas y Medianas Empresas de manera cooperativa entre PYMES europeas.

La actividad de CEPYME ARAGÓN recogida en este convenio ha puesto esta red a disposición de las Pymes aragonesas, con los siguientes objetivos específicos:

- Facilitar las relaciones comerciales de las Pymes aragonesas y la presencia en el mercado europeo de productos y servicios aragoneses.
- Incrementar la promoción exterior de las Pymes aragonesas y el aprovechamiento de las oportunidades empresariales que ofrece el Mercado Único y los nuevos mercados emergentes.

Durante el año 2016 se han consolidado las relaciones entre los miembros de la red, estableciendo vías de diálogo en diferentes áreas.

B2B Industrial 2016

Durante el año 2016 se moderniza la plataforma B2B Industrial dirigida a promover la subcontratación industrial de las pymes aragonesas poniendo a disposición de las grandes empresas europeas las pymes de carácter industrial aragonesas.

Supone la propuesta de continuidad y mejora del proyecto presentado por CEPYME ARAGON ante el Gobierno de Aragón desde 2013, potenciando las actuaciones ya desarrolladas. Tras tres años durante los que se han ido estableciendo las bases de la plataforma de subcontratación industrial, siempre ha cumplido los objetivos y actuaciones previstas.

Por ello, se considera de gran importancia focalizar los esfuerzos durante el año 2016 en acciones de marketing y dinamización de la misma. Para ello se plantea un ligero cambio de identidad visual del programa y su plataforma web b2bindustrial.eu que, añadido a un análisis de 50 empresas de la plataforma potenciará su posicionamiento web.



De este modo, la Plataforma B2B Industrial pretende proporcionar una importante ventaja cualitativa frente a otras actuaciones empresariales existentes debido a ofrecer un único punto de interacción entre las Pymes Industriales de Aragón, los Centros de Subcontratación y Cooperación Industrial de UNIDO y los centros de aprovisionamiento de grandes empresas contratistas/principales países de la Unión europea, países en desarrollo y economías en transición.

SECTOR COMERCIO

Acciones de dinamización y apoyo al sector comercio de Zaragoza 2016

CEPYME ARAGÓN planteó la realización de una campaña de divulgación y sensibilización sobre el comercio de proximidad, ofreciendo información, asesoramiento y consejos a éstos, con el consiguiente refuerzo de la competitividad, la reactivación del consumo y el dinamismo comercial de los barrios de Zaragoza. Complementando dichos objetivos se consideró oportuno realizar un trabajo de campo y elaborar un estudio sobre el comercio electrónico.

Reunión con el Director General de Industria, PYMES, Comercio y Artesanía del Gobierno de Aragón

El 20 de septiembre se organizó una reunión con las asociaciones de comercio de CEPYME Zaragoza en la que participó el Director General de Industria, PYMES, Comercio y Artesanía del Gobierno de Aragón, D. Fernando Fernández Cuello.

En dicha reunión se plantearon todo tipo de dudas relacionadas con la problemática diaria del comercio aragonés y los planteamientos generales del Gobierno de Aragón en esta materia.



SECTOR INDUSTRIAL

Mesa de la rehabilitación

En Aragón, 454.000 de las 761.000 viviendas que hay son anteriores a 1980 –fecha de la primera normativa de eficiencia energética-, carecen de aislamientos térmicos y son susceptibles de recibir importantes mejoras en materia de energía, medio ambiente y accesibilidad. Aragón también tiene 70.000 viviendas de más de cuatro plantas sin ascensor. También desde el punto de vista económico la rehabilitación es una oportunidad: las estimaciones de la Mesa hablan de que una inversión de 50 millones de euros en rehabilitación se traduce en la creación de 1.000 puestos de trabajo directos, que beneficiarían a un sector especialmente castigado por la crisis y que recaerían en pequeñas empresas de ámbito local y regional repartidas por todo el territorio.

Por ello, en marzo de 2.016 se presentó la Mesa por la Rehabilitación de la Edificación y la Regeneración Urbana de Aragón de la que CEPYME forma parte ostentando la Secretaría en un sector fundamental para el empleo, la eficiencia energética, la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida de los ciudadanos en nuestras ciudades.



Igualmente están integradas en la Mesa las asociaciones empresariales (algunas integradas también en CEPYME) de Comercio de Muebles, Ascensores, Pintores, Instaladores de Aislamientos y Yesos Laminados, Instaladores Eléctricos, Fontanería, Calefacción y Gas, de Industrias de la Construcción, Madera, así como los colegios profesionales de Ingenieros Industriales, Ingenieros Técnicos Industriales, Aparejadores, Arquitectos, Decoradores y Diseñadores, Administradores de Fincas, las entidades bancarias Ibercaja y Bantierra y, finalmente, como socios colaboradores CIRCE y Disminuidos Físicos de Aragón.

Entre sus fines, figura no sólo el fomento de la actividad rehabilitadora, sino también solicitar a las Administraciones Públicas el establecimiento de cauces y foros estables de participación en los que articular propuestas, promover procedimientos administrativos eficaces, ventanilla única, sello de calidad, eliminar la economía sumergida y el intrusismo, etc.

Se han puesto en marcha sus estructuras constituyendo la Comisión Permanente que integra los diferentes grupos de trabajo financiero, técnico y Jurídico, se han adaptado sus estatutos, obtenido el CIF de la asociación, iniciado los procesos para la apertura de cuentas bancarias y cobro de cuotas, realizando contactos técnicos y financieros, así como la presentación de la Mesa a los principales responsables regionales y municipales.

En la actualidad se está definiendo el modelo de trabajo de la Mesa en relación con la Rehabilitación, los procesos de ventanilla única, sello de calidad, así como planificando la realización de jornadas, la confección de fichas divulgativas, etc.

Mesa de hidrocarburos

A principios de 2.016 y fruto de la negociación de los presupuestos generales del Gobierno de Aragón se establecieron medidas fiscales que afectaron sustancialmente al sector de la distribución de hidrocarburos y el transporte.

Por tal motivo, se sucedieron diversas reuniones donde se analizaron las consecuencias jurídicas, fiscales y de economía de mercado de la introducción del llamado “céntimo sanitario”.



PLAN DE APOYO Y FINANCIACIÓN DE ASOCIACIONES

Plan de apoyo y financiación de asociaciones

El año 2016 supuso la culminación a un proceso de innovación en las relaciones con las asociaciones miembro de CEPYME Zaragoza.

A través del denominado, “Plan de apoyo y financiación de asociaciones”, la Confederación ofrece a las asociaciones miembro que voluntariamente lo consideren, la posibilidad de gestionarles las áreas empresariales que soliciten; desde el área administrativa hasta la gestión integral, pasando por la financiera y la de comunicación.

Además, el año 2016 se recordará como el primer año en el que CEPYME, abonó a las asociaciones que se comprometieron a difundirlos acuerdos comerciales suscritos por CEPYME, aportando un valor añadido a sus asociados.





- Comité Ejecutivo
- Eventos
- Asociaciones

CEPYME ZARAGOZA

COMITÉ EJECUTIVO



REUNIONES del COMITÉ EJECUTIVO de CEPYME Zaragoza

21 enero	Ordinaria. Conjunta con CEPYME Aragón.
22 febrero	Ordinaria. Conjunta con CEPYME Aragón.
15 abril	Extraordinaria. Conjunta con CEPYME Aragón.
29 abril	Ordinaria. Conjunta con CEPYME Aragón.
12 mayo	Ordinaria. Sos del Rey Católico
26 mayo	Ordinaria.
03 noviembre	Ordinaria.
05 diciembre	Ordinaria virtual.

PRESIDENTE



Aurelio **LÓPEZ DE HITA**
ARAGONESA DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, S.L.
Presidente de CEPYME ZARAGOZA

VICEPRESIDENTES



Javier **FERRER DUFOL**
ARADOCK, S.L.
Presidente de la Federación de Empresarios del Metal de Zaragoza (FEMZ)



José María **MARCÉN SALVADOR**
EMILIANO MARCÉN, SA
Presidente de Asociación Provincial Empresarial de Fontanería, Calefacción y Afines (APEFONCA)



Miguel Ángel **COMPADRE PRADO**
GRUPO HOSTEL, S.L.
Presidente de la Asociación de Comerciantes del Centro Comercial Independencia

VOCALES POR CEPYME ZARAGOZA



María José **ALONSO GARCÍA**
MUEBLES CALSAN
Asociación de Comerciantes de Muebles de Zaragoza y Aragón (ACOMZA)



Julio **AMARO IBÁÑEZ**
ELECTRICIDAD AMARO, S.A.
Presidente de la Asociación Empresarial de Instalaciones Eléctricas de Zaragoza (AEIEZ)



Fernando **ANTOÑANZAS LOMBARTE**
AUTOMOVILES ANTOÑANZAS, S.L.
En representación de la Asociación de Talleres de Reparación de Vehículos de Zaragoza (ATARVEZ)



Jesús **APARICIO SERRANO**
APARICIO MAGALLÓN, S.L.
En representación de la Asociación Profesional de Empresarios y Comerciantes de Caspe y Comarca (APEC-CASPE)



Gregorio **AZNÁREZ SOLANAS**
OVALGAS, S.L.
Presidente Asociación Empresarial de las Cinco Villas (AECV)



Antonio **GARCÍA GARCÍA**
MAGAIZ, S.A.
Presidente de la Asociación Regional de Empresas de Ascensores



María Jesús **LORENTE OZCÁRIZ**
BIOKNOSTIC, S.L.
Presidente de la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de Aragón (ARAME)



Cristina **LUQUE CALVO**
AGREDA AUTOMOVIL, S.A.
Vicepresidenta de la Federación de Empresarios del Metal de Zaragoza (FEMZ)



Federico **MICHELL MARTÍN**
Técnicas y Aplicaciones Finisterre, S.L.
Presidente de la Federación de Industrias y Empresas de la Construcción de Zaragoza (FIECO)



César **MUÑO CAPDEVILA**
Librería París, S.L.
Asociación Comercial Sector Fernando El Católico



Antonio **PRESENCIO FERNÁNDEZ**
PALAFOX Hoteles
Presidente HOTELES-HORECA



Zoilo **RÍOS TORRE**
ZOILO RÍOS, S.A.
En representación de la Asociación de Estaciones de Servicio de Aragón (AESAR)



Oscar **SANZ i SANZ**
Bolsos JOSAN
Presidente de la Asociación de Comerciantes del Sector Don Jaime I-Pza. España



Felicidad **SEGURA VILALTA**

TECHNICAL COLLEGE, S.L.

Presidenta de la Asociación de Centros Especializados de Enseñanza de Idiomas de Zaragoza



Ángel **VILELLA BARRACHINA**

ROC CERÁMICA

Presidente de la Asociación Profesional de Artesanos de Aragón

ASESORES A LA PRESIDENCIA



Luis **APARICIO BENITO**

DITEX2, S.L.

Presidente de la Federación de Industrias Textiles y de la Confección de Aragón (FITCA)



José **CORRAL VALIENTE**

Estanco nº91

Presidente de la Asociación Profesional de Expendedores de Tabacos y Timbre del Estado en la provincia de Zaragoza (ASEZAR)



José María **GÓMEZ ROYO**

ANDARAGON, S.L.

Presidente de la Asociación de Industriales AIC



Juan Pedro **MÁRQUEZ IZQUIERDO**

TECNIMOL, S.L.

En representación de la Federación de Polígonos Empresariales de Aragón (FEPEA)



José Víctor **NOGUÉS BARRAGUER**

COOPERATIVA LOS MONEGROS DE SARIÑENA, SCL

Presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón

SECRETARIO GENERAL



Carmelo **PÉREZ SERRANO**

Secretario General de CEPYME Zaragoza

ASAMBLEA GENERAL

REUNIONES de la ASAMBLEA de CEPYME Zaragoza

29 junio Extraordinaria.
29 junio Ordinaria.

REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA

Asociación Aragonesa de Centros Caninos (AACC)	AACC
Asociación Aragonesa de Empresas de Seguridad (AAES)	AAES
Asociación de Artistas Plásticos "Goya" (AAPGA)	AAPGA
Asociación de Comerciantes de Accesorios y Repuestos de Automoción de la Provincia de Zaragoza (ACARAZ)	ACARAZ
Asociación de Centros de Asistencia de Servicios Sociales de Aragón (ACASSA)	ACASSA
Asociación de Comerciantes de Muebles de Zaragoza y Aragón (ACOMZA)	ACOMZA
Asociación de Comercio, Servicios e Industria de Tarazona (ACT)	ACT
Asociación del Comercio de Valdespartera	ACV
Asociación de Empresas del Bajo Gállego (AEBAG)	AEBAG
Asociación de Empresarios de Cafeterías de Zaragoza y Provincia (AEC)	AEC
Asociación de Empresarios de Comercio, Industria y Servicios de la Comarca de las Cinco Villas (AECIS)	AECIS
Asociación Empresarial de las Cinco Villas (AECV)	AECV
Asociación Empresarial de Instaladores de Antenas y Telefonía de Zaragoza (AEDIATEL)	AEDIATEL
Asociación Empresarial de Artes Gráficas, Papel y Manipulados de Aragón (AEGRAF)	AEGRAF
Asociación Empresarial de Instalaciones Eléctricas de Zaragoza (AEIEZ)	AEIEZ
Asociación Empresarial Aragonesa de Juegos Autorizados (AEJU)	AEJU
Asociación Empresarial de la Industria y Comercio de Aceitunas y Encurtidos de Zaragoza y Provincia (AENZA)	AENZA
Asociación Empresarial PLAZA (AEPLA)	AEPLA
Asociación de Empresarios y Propietarios de Polígonos Industriales de La Puebla de Alfindén (AEPPI-Alfindén)	AEPPI
Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios de Transporte en Aragón (AEPTA)	AEPTA
Asociación de Empresas de Recubrimientos Metálicos y Afines de Zaragoza (AERMAZ)	AERMAZ
Asociación de Empresarios de Salones de Juego de Aragón (AESA)	AESA
Asociación de Estaciones de Servicio de Aragón (AESAR)	AESAR
Asociación de Excavadores de Aragón (AEXAR)	AEXAR
Asociación de Fabricantes de Galletas de Zaragoza (AFGZ)	AFGZ
Asociación de Industriales (AIC)	AIC



Asociación de Industriales de la Ribera Baja del Ebro (AIRBE)	AIRBE
Asociación de Jóvenes Empresarios de Zaragoza (AJE)	AJE
Asociación de Albañilería y Empresas de la Construcción de Zaragoza	Albañilería
Asociación de Marketing y Agencias de Publicidad de Aragón (AMAPA)	AMAPA
Asociación de Ortopédicos de Aragón (AOA)	AOA
Asociación Profesional de Artesanos de Aragón (APAA)	APAA
Asociación Provincial de Auto-Taxi y Gran Turismo (APATZ)	APATZ
Asociación Provincial de Autoescuelas de Zaragoza (APAZ)	APAZ
Asociación Provincial de Centros de Enseñanza de Zaragoza (APCEZ)	APCEZ
Asociación Profesional de Empresarios y Comerciantes de Caspe y Comarca (APEC)	APEC
Asociación Provincial Empresarial de Fontanería, Calefacción, Gas, Climatización, Protección Contra Incendios, Mantenimiento y Afines de Zaragoza (APEFONCA)	APEFONCA
Asociación Profesional Provincial de Despachos Auxiliares del Patronato de Apuestas Mutuas de Zaragoza	Apuestas
Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de Zaragoza	APYMEZ
Asociación Aragonesa para la Dependencia (ARADE)	ARADE
Asociación Aragonesa de Distribuidores de Gasóleo (ARADISGAS)	ARADISGAS
Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de Aragón (ARAME)	ARAME
Asociación Aragonesa de Empresarios de Máquinas Recreativas en Salas de Bingo (AREBIN)	AREBIN
Asociación de Empresas Aragonesas de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural (AREPAC)	AREPAC
"Ares" Aragón Escena. Artes Escénicas Asociadas de Aragón	ARES
Centro Provincial de Jóvenes Agricultores de Zaragoza (ASAJA)	ASAJA
Asociación Regional de Empresarios de Ascensores	Ascensores
Asociación de Empresas Aragonesas de Producción Audiovisual (ASEAPA)	ASEAPA
Asociación de Empresarios de Comercio, Industria y Servicios de Tauste (ASECOS)	ASECOS
Asociación de Empresarios Pintores de Aragón (ASEPAR)	ASEPAR
Asociación Profesional de Expendedores de Tabacos y Timbre del Estado en la Provincia de Zaragoza (ASEZAR)	ASEZAR
Asociación Regional Aragonesa de Empresarios de Limpieza de Edificios y Locales (ASOAL)	ASOAL
Asociación Profesional de Empresarios de Cafés, Bares y Actividades de hostelería similares de Zaragoza y Provincia	ASOCABAR
Asociación Social Media Marketing de Aragón (ASOMMAR)	ASOMMAR
Asociación de Talleres de Reparación de Vehículos de Zaragoza (ATARVEZ)	ATARVEZ
Asociación Profesional e Industrial de Técnicos en Electrónica y Electrodomésticos de Aragón (ATEA)	ATEA
Asociación de Vendedores de Prensa, Revistas y Publicaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón (AVEPRECA)	AVEPRECA
Asociación de Comerciantes de las Calles Azoque y Plaza Salamero	Azoque
Asociación de Empresarios de la Comarca de Calatayud	Calatayud
Asociación de Comerciantes de las Calles Capitán Portolés y Marceliano Isábal	Capitán Portolés
Asociación de Comerciantes del Centro Comercial Independencia	Caracol
Asociación de Comerciantes del Casco Antiguo Sector Mercado	Casco Antiguo
Confederación Intersectorial de Empresarios Autónomos de Aragón (CEAT Aragón)	CEAT Aragón
Asociación Intersectorial de Autónomos de la Provincia de Zaragoza (CEAT Zaragoza)	CEAT Zaragoza
Confederación de Asociaciones de Comerciantes "CENTRO CIUDAD"	Centro Ciudad
Asociación de Comerciantes y Profesionales de Conde Aranda - Portillo y Calles Adyacentes	Conde Aranda
Cooperativa de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa (COPYME)	COPYME
Agrupación de Comerciantes de la Calle Delicias y Adyacentes	Delicias

Asociación Provincial de Empresarios de Salas de Fiesta, Baile y Discotecas de Zaragoza	Discotecas
Asociación de Comerciantes del Sector Don Jaime I - Plaza de España de Zaragoza	Don Jaime
Asociación de Empresarios del Polígono Centrovía (EMPREVIA)	EMPREVIA
Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón	FACA
Federación Aragonesa de Instaladores Eléctricos (FARIE)	FARIE
Federación Aragonesa de Talleres de Reparación de Automóviles e Industrias Afines (FATRAA)	FATRAA
Fundación Cuadros Aragón (FCA)	FCA
Asociación Comercial Sector Fernando El Católico	Fdo El Católico
Federación de Educación y Gestión de Aragón (FEGA)	FEGA
Federación de Empresarios del Metal de Zaragoza (FEMZ)	FEMZ
Federación de Polígonos Empresariales de Aragón (FEPEA)	FEPEA
Federación de Industrias y Empresas de la Construcción (FIECO)	FIECO
Federación Aragonesa de Entidades Sin Ánimo de Lucro (FILOS)	FILOS
Federación de Industriales de la Madera de Zaragoza (FIMZA)	FIMZA
Federación de Industrias Textiles y de la Confección de Aragón (FITCA)	FITCA
Federación de Empresarios de Hostelería de Zaragoza (HORECA)	HORECA
Asociación de Joyeros y Relojeros de Aragón	Joyeros
Asociación Provincial de Administradores de Loterías de Zaragoza	Loterías
Asociación Provincial de Empresarios de Confección, Pastelería, Bollería y Repostería	Pastelería
Asociación de Empresarios Fabricantes de Terrazos y Piedra Artificial de Zaragoza y Provincia	Piedra
Real Aero Club de Zaragoza (RACZ)	RACZ
Asociación de Empresas de Alquiler de Equipos de Vídeo, Iluminación y Sonido de Aragón (SILVIS)	SILVIS
Asociación Empresarial de Transportes Discrecionales de Mercancías por Carretera (TRADIME)	TRADIME
Asociación de Empresarios del Sector "El Tubo"	TUBO
Unión de Panaderías de la Provincia de Zaragoza (UPPZ)	UPPZ

EVENTOS

Día del consumidor 15 de marzo de 2016



Reunión de Secretarios 25 Octubre 2016







- Comité Ejecutivo
- Eventos
- Asociaciones

**CEOS-CEPYME
HUESCA**

COMITÉ EJECUTIVO



REUNIONES de CEOS-CEPYME Huesca

03 febrero	Comité Ejecutivo.
26 febrero	Asamblea General Extraordinaria.
11 mayo	Comité Ejecutivo.
01 julio	Asamblea General Ordinaria.
09 noviembre	Comité Ejecutivo.

PRESIDENTE



Carlos **BISTUER PARDINA**
Presidente de CEOS-CEPYME HUESCA

VICEPRESIDENTES

José Fernando **LUNA MAZA**
AGROPECUARIA

Ricardo **ARILLA ALLUÉ**
METAL

José Juan **PRADO LADOMEGA**
COMERCIO

Roberto **PAC SA**
HOSTELERÍA

Roberto **CARRERA BALLARÍN**
TRANSPORTES

José **BUIL ACÍN**
CONSTRUCCIÓN

VOCALES CEOS-CEPYME Huesca

ACADEMIAS
EST. SERVICIO
MADERA
LIMPIEZAS
AUTOESCUELAS
PELUQUERÍAS
PANADERÍAS
PASTELERÍAS
CEAT HUESCA
MUJERES

JAVIER
JOSÉ
PEDRO
RAMÓN
JOAQUÍN
SANTIAGO
FERNANDO
MANUEL
MIGUEL
CARMEN

CRUZ LEÓN
CONTE BECANA
MAINER ESCUER
COSCULLUELA LACAMBRA
PÉREZ SÁNCHEZ
PARDO VELILLA
OLIVÁN BISTUER
LORÉS SOLER
LUCAS RECIO
FERNÁNDEZ ORTÍZ DEL RIO



AJE
COMARCAL ALTO GALLEGO
COMARCAL CINCA MEDIO
COMARCAL BENASQUE
COMARCAL RIBAGORZA
COMARCAL SOMONTANO
COMARCAL SOBRARBE
COMARCAL BAJO CINCA
COMARCAL MONEGROS
COMARCAL JACETANIA

ENRIQUE
LYN
IGNACIO
JOSÉ MARÍA
MARTA
J. ANTONIO
M^a. PAZ
JOAQUÍN
MARÍA JESÚS
SANTIAGO

PUÉRTOLAS MARCÉN
BRIGGS
BASO
CIRIA PLANA
BALAGUER AVENTÍN
PÉREZ ASENSI
AGRAZ
TEJERA MIRÓ
LAGUNA
ARA

DIRECTOR GENERAL

Salvador **CORED BERGUA**
Director General de CEOS-CEPYME Huesca



JUNTA DIRECTIVA

ORGANIZACIÓN

A.J.E. ARAGON
ACADEMIAS
AFIL. DIRECTO
AFIL. DIRECTO
AFIL. DIRECTO
AFIL. DIRECTO
AGROPECUARIA
AGROPECUARIA
AGROPECUARIA
ARTES GRÁFICAS
ASINCAR
AUTOESCUELAS
CEAT HUESCA
COMARCA ALTO GÁLLEGO
COMARCA MONEGROS
COMARCA CINCA MEDIO
COMARCA HOYA DE HUESCA
COMARCA SOBRARBE
COMARCA RIBAGORZA
COMARCA JACETANIA
COMARCA LA LITERA
COMARCA SOMONTANO DE BARBASTRO
COMARCA BAJO CINCA
COMARCAL (INTERSECTORIAL BENASQUE)
COMERCIO
COMERCIO
COMERCIO
COMERCIO
COMERCIO
COMERCIO
CONSTRUCCION
CONSTRUCCIÓN
EST. SERVICIO
HOSTELERIA
HOSTELERIA
HOSTELERIA
HOSTELERIA
HOSTELERÍA
IND. ALIMENTACI
LIMPIEZAS

APELLIDOS

PENDIENTE DESIGNACIÓN
CRUZ LEÓN
ISARRE BORAU
WHITE MARTIN
SANZ BALDUZ
PUÉRTOLAS MARCÉN
CASASNOVAS ARTAL
DE PABLO FERRANDO
LUNA MAZA
SÁNCHEZ MOYANO
ZORRAQUINO LOZANO
PÉREZ SÁNCHEZ
LUCAS RECIO
BRIGGS
LAGUNA
BASO
DESIGNACIÓN
AGRAZ
BALAGUER AVENTIN
MARCO
SORINAS
PÉREZ ASENSI
TEJERA MIRÓ
CIRIA
TERÁN CASTRO
PIEDRAFITA ZAMORA
ALEGRE BUEY
OTÍN VIÑUALES
RAMÍREZ GARCÍA
PRADO LADOMEGA
BUIL ACÍN
FUSTER BALDELLOU
CONTE BECANA
ARDID GRACIA
GUERRERO VALENZUELA
ALAGÓN SARASA
PAC SA
DEL VALLE MUR
ROSANAS
COSCULLUELA LACAMBRA

NOMBRE

PENDIENTE DESIGNACIÓN
JAVIER
DIEGO
RAMON
LUIS JAVIER
ENRIQUE
VALERO
LUIS
JOSÉ FERNANDO
MARIANO
VICTORINO
JOAQUÍN
MIGUEL
LYN
ALBERTO
IGNACIO
PENDIENTE
PAZ
MARTA
PEDRO
MARIO
JOSÉ ANTONIO
JOAQUÍN
JOSÉ MARÍA
ISABEL
ALFONSO
JOSÉ ÁNGEL
LORENZO
DANIEL
JOSÉ JUAN
JOSÉ
LUIS
JOSÉ
LUIS
ÁNGEL
SALVADOR
ROBERTO
MANUEL
JOSEP
RAMÓN



MADERA
METAL
METAL
METAL
METAL
METAL
METAL
METAL
METAL
PRESIDENCIA CEOS
AMEPHU
P.A.D.I.S.
PANADERIAS
PASTELERIAS
IMAGEN PERSONAL
QUÍMICAS
TRANSPORTES
TRANSPORTES
TRANSPORTES

MAINER ESCUER
ARILLA ALLUÉ
FENÉS FACERÍAS
LANUZA ESPARZA
ORDUNA FRANCO
DEL RIO OPERE
BERCHE AVILA
RODRÍGUEZ CHESA
BERDIEL BITRIAN
TORRES ASO
BISTUER PARDINA
FERNÁNDEZ ORTÍZ DEL
RIO
MARTÍNEZ HURTADO
OLIVÁN BISTUER
LORÉS SOLER
PARDO VELILLA
LANCETA
PASCUAL TURMO
CARRERA BALLARÍN
AVENTIN ARREGUI

PEDRO
RICARDO
SANTIAGO
CARLOS
FÉLIX
JOSÉ
FLORENCIO
MANUEL
MANUEL
FERNANDO
CARLOS
CARMEN
FRANCISCO
FERNANDO
MANUEL
SANTIAGO
JOSÉ RAMÓN
ANTONIO
ROBERTO
JAVIER



ASAMBLEA GENERAL

REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA

GREMIO

ACADEMIAS
ACADEMIAS
ACADEMIAS
AJE ARAGÓN
AJE ARAGÓN
AJE ARAGÓN
AFIL. DIRECTO
AFIL. DIRECTO
AFIL. DIRECTO
AFIL. DIRECTO
AFIL. DIRECTO
AGROPECUARIA
AGROPECUARIA
AGROPECUARIA
AGROPECUARIA
AGROPECUARIA
AGROPECUARIA
AGROPECUARIA
AGROPECUARIA
AGROPECUARIA
AMEPHU
AMEPHU
AMEPHU
ARTES GRÁFICAS
ARTES GRÁFICAS
ARTES GRÁFICAS
AUTOESCUELAS
AUTOESCUELAS
AUTOESCUELAS
P.A.D.I.S.
P.A.D.I.S.
P.A.D.I.S.
COMERCIO
COMERCIO
COMERCIO
COMERCIO

APELLIDOS

CRUZ LEÓN
LUCAS RECIO
RICART SAMA
PTE. DESIGNACIÓN
VACA PONTAQUE
ESCANERO
ALOS PALACIO
WHITE MARTIN
SANZ BALDUZ
PUÉRTOLAS MARCÉN
ISARRE BORAU
ALASTRUEY IBOR
ALCACERA GRACIA
BARTA ANORO
CASASNOVAS ARTAL
CALVO SANMARTÍN
LUNA MAZA
DE PABLO FERRANDO
SAMPER SECORUN
SUSIN MATUTE
FERNÁNDEZ ORTIZ DEL RIO
BERNUES OLIVÁN
BELLOSTAS ARA
SÁNCHEZ MOYANO
RETORTILLO SOROLLA
PENDIENTE DE DESIGNACIÓN
PÉREZ SÁNCHEZ
SALVADOR CARRUESCO
LANA LACUNA
MARTÍNEZ HURTADO
SAZATORNIL FERRER
BORAU BENABARRE
ABAD PIQUERO
MATILLA HARO
GIL PLO
RUIZ HERNÁNDEZ

NOMBRE

JAVIER
MIGUEL
ANTONIO

IGNACIO
ÁNGEL
VICENTE
RAMÓN
LUIS JAVIER
ENRIQUE
DIEGO
JAVIER
JOSÉ MARÍA
ANTONIO
VALERO
CONSTANCIO
FERNANDO
LUIS
ÁNGEL
JORGE
CARMEN
JARA
AVELINA
MARIANO
SANTIAGO
VOCALÍA
JOAQUÍN
DAVID
SERGIO
FRANCISCO
JAVIER
JAVIER
FERNANDO
MARÍA JOSÉ
ANA
ESTHER



COMERCIO	SANTISTEVE	MAGALI
COMERCIO	RAMÍREZ GARCÍA	DANIEL
COMERCIO	BERNAD ALAIZ	RODOLFO
COMERCIO	BUIL SANTORROMÁN	JESÚS
COMERCIO	TURMO GARGALLO	ANTONIO
COMERCIO	PIEDRAFITA ZAMORA	ALFONSO
COMERCIO	ESTALLO LACASTA	JOSÉ LUIS
COMERCIO	TERÁN CASTRO	ISABEL
COMERCIO	ALEGRE BUEY	JOSÉ ÁNGEL
COMERCIO	NADAL GARCÍA	JUAN MANUEL
COMERCIO	OTÍN VIÑUALES	LORENZO
COMERCIO	PRADO LADOMEGA	JOSÉ JUAN
COMERCIO	DESSY MELGAR	JOSE LUIS
COMERCIO	ABAD	JOSÉ LUIS
CONSTRUCCION	SUBÍAS	JOSÉ ANTONIO
CONSTRUCCION	FUSTER BALDELLOU	LUIS
CONSTRUCCION	BUIL ACÍN	JOSÉ
CONSTRUCCION	SOROLLA PUCH	OSCAR
CONSTRUCCION	DOMEC BECANA	FLORENCIO
CONSTRUCCIÓN	ROBRES	FELIPE
EST. SERVICIO	CONTE BECANA	JOSÉ
EST. SERVICIO	MORENO ALASTRUE	PEDRO LUIS
EST. SERVICIO	BERNAD PÉREZ	MIGUEL
HOSTELERIA	ALAGÓN SARASA	SALVADOR
HOSTELERIA	ESCANERO SOLANAS	JUAN JOSÉ
HOSTELERIA	ARCOS URIBE	BELEN
HOSTELERIA	PAÑART BORRUEL	FERNANDO
HOSTELERIA	MAS FARRÉ	JAVIER
HOSTELERIA	GUERRERO VALENZUELA	ÁNGEL
HOSTELERIA	FRANCO LACASA	ESTHER
HOSTELERIA	SANTOLARIA OTÍN	ÁLVARO
HOSTELERIA	ZALDUA OLABEAGA	MIKEL
HOSTELERIA	PAC SA	ROBERTO
HOSTELERIA	PUEYO LANAU	JOSE MANUEL
HOSTELERIA	MARCUELLO LAFONTANA	ENRIQUE
HOSTELERÍA	ARDID GRACIA	LUIS
HOSTELERÍA	DEL VALLE MUR	MANUEL
HOSTELERÍA	BLASCO CASTILLO	ANA MARÍA
IND. ALIMENTACION	ROSANAS	JOSEP
IND. ALIMENTACION	VILLAMAYOR	LUIS
IND. ALIMENTACION	ARTASONA	ENRIQUE
INGENIERIAS Y CONSULTORÍAS	ZORRAQUINO LOZANO	VICTORINO
INGENIERIAS Y CONSULTORÍAS	ENRIQUE GARCÍA	VICENTE
INGENIERIAS Y CONSULTORÍAS	BELLIDO NÚÑEZ	PEDRO
LIMPIEZAS	LÓPEZ	MIGUEL ÁNGEL
LIMPIEZAS	GRACIA COSCULLUELA	CARMEN



LIMPIEZAS

MADERA

MADERA

MADERA

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

METAL

PANADERIAS

PANADERIAS

PANADERIAS

PASTELERIAS

PASTELERIAS

PASTELERIAS

PELUQUERIAS

PELUQUERIAS

PELUQUERÍAS

QUIMICAS

QUÍMICAS

QUÍMICAS

TRANSPORTES

TRANSPORTES

TRANSPORTES

COSCULLUELA LACAMBRA

GRAU RAPÚN

NAVAS PES

MAINER ESCUER

AGÓN ALVIRA

AGUILAR GAMBÓN

ARILLA ALLUÉ

BERCHE AVILLA

CUBERO MARÍN

ARNILLAS ESCARO

CABRERO BOIX

TORRES ASO

MELER SABATÉ

BISTUER PARDINA

FENÉS FACERÍAS

BERDIEL BITRIAN

MARQUINA LÓPEZ

LÓPEZ LUESMA

LASHERAS BERDÚN

LACASTA CLAVER

DEL RÍO OPERÉ

ORDUNA FRANCO

NAVARRO URBANO

COMIN ORDUNA

CUCHI ESTEVE

PALACIO NACENTA

GUIL GAIBAR

LANUZA ESPARZA

RIGUAL ISÁBAL

RODRÍGUEZ CHESA

TIERZ MUR

OLIVÁN BISTUER

BLASCO CLEMENTE

VIDAL LARRUY

LORÉS SOLER

ORTIZ DEL SOLAR

TRICAS SANMARTÍN

MUÑO SOLANAS

PARDO VELILLA

NOGUES SUSIN

BARECHE

ESTAÚN

LANCETA

SAMPIETRO SORO

JARA IGLESIAS

CALLIZO OLIVAN

RAMÓN

NURIA

ENRIQUE

PEDRO

FERNANDO

LUIS

RICARDO

FLORENCIO

FELIPE

SANTIAGO

JAVIER

FERNANDO

JESÚS

CARLOS

SANTIAGO

MANUEL

ADOLFO

JOSÉ ANTONIO

LORENZO

LUIS M.

JOSÉ

FÉLIX

FELIPE

MIGUEL

JORGE

LUIS ENRIQUE

ENRIQUE

CARLOS

JOSÉ L.

MANUEL

JOSE MARIA

FERNANDO

VÍCTOR

VICENTE

MANUEL

FERNANDO

MANUEL

CONCHI

SANTIAGO

NOEMY

JOSÉ MARÍA

JOSÉ ANTONIO

JOSÉ RAMÓN

ALBERTO

WENCESLAO

FERNANDO



TRANSPORTES
TRANSPORTES
TRANSPORTES
TRANSPORTES
TRANSPORTES
TRANSPORTES
ALTO GÁLLEGO
ALTO GÁLLEGO
ALTO GÁLLEGO
BENASQUE
BENASQUE
BENASQUE
CINCA MEDIO
CINCA MEDIO
CINCA MEDIO
RIBAGORZA
RIBAGORZA
RIBAGORZA
SOBRARBE
SOBRARBE
SOBRARBE
SOMONTANO
SOMONTANO
SOMONTANO
JACETANIA
JACETANIA
JACETANIA
MONEGROS
MONEGROS
MONEGROS
LA LITERA
BAJO CINCA
BAJO CINCA
BAJO CINCA

CARRERA BALLARIN
PASCUAL TURMO
AVENTIN ARREGUI
GRASA ARCAS
LASIERRA ARASANZ
GIMÉNEZ BERGES
BRIGGS GRAHAM
NAVAS PES
MARTÍNEZ LANASPA
LLANAS REUS
MUR LUJÁN
LETOSA
BASO BROTO
ESCUTIA DOTTI
URGELES GARRETA
BALAGUER AVENTIN
COLOMINA AVENTÍN
TURMO CLAVERÍA
ARAGON LANAU
CAMPODARVE SOLE
RUIZ DE EGUILAZ SOLANILLA
PEREZ ASENSI
CANCER SANCHEZ
ORUS RUIZ
MARCO HERNÁNDEZ
PTE. DESIGNACIÓN
PTE. DESIGNACIÓN
LAGUNA
PENDIENTE DE DESIGNACIÓN
PENDIENTE DE DESIGNACIÓN
ISÁBAL MALLÉN
TEJERA MIRÓ
PENDIENTE DE DESIGNACIÓN
PENDIENTE DE DESIGNACIÓN

ROBERTO
ANTONIO
JAVIER
JESÚS
JOSÉ RAMÓN
LUIS
LYN
ENRIQUE
CELIA
JORGE
GABRIEL
RAFAEL
IGNACIO
JOSE LUIS
FERNANDO
MARTA
JOSÉ RAMÓN
JAVIER
JUAN
JAVIER
JORGE
JOSÉ ANTONIO
ERNESTO
JOSÉ MARIA
PEDRO

MARÍA JESÚS

CRUZ
JOAQUÍN

EVENTOS

PREMIO EMPRESA HUESCA

Viñedos y Crianzas del Alto Aragón – Bodega Enate se ha alzado en la mañana del 1 de julio con el Premio Empresa Huesca 2016 que celebraba su décima primera edición convocado por la Consejería de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón a través del Instituto Aragonés de Fomento (IAF), la Confederación Empresarial de la Provincia de Huesca (CEOS-CEPYME HUESCA) y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de la Provincia de Huesca.

La entrega del Premio Empresa Huesca 2016 se ha celebrado en el salón de actos del Parque Tecnológico Walqa, que se ha llenado al completo de representantes del mundo empresarial y de la sociedad oscense para seguir el desarrollo del acto.

Luis Nozaleda, Presidente del Consejo de Administración de Viñedos y Crianzas del Alto Aragón, ha recibido el Premio de manos de la Consejera de Economía del Gobierno de Aragón, Marta Gastón, en medio de una fuerte ovación del numeroso público asistente al acto, en reconocimiento de la trayectoria y buen hacer en el ámbito económico y en el ejercicio de la actividad empresarial.

Además el resto de categorías del Premio Empresa se han adjudicado de la siguiente manera:

Sergio Agustín, Socio-Fundador de Eco-Verde Arquitectura de Fraga, ha recogido el Premio al Joven Emprendedor; David Hernández, Cofundador de la empresa Recambiofacil.com, de Huesca se ha llevado el Premio Empresa a la Pyme; Marta Mercadal y Patricia Salas, socias de la empresa SONEA Ingeniería y Medio Ambiente ubicada en Walqa han recogido el Premio a la Innovación; Manuel Rodríguez Ramiz, gerente de la Fontanería Manuel Rodríguez de Barbastro ha recibido el Premio a la Trayectoria Empresarial. Y por su parte, Javier Triginer, Director General de Metalogenia, empresa ubicada en Monzón, ha obtenido el Premio a la Internacionalización.

Han presidido la celebración de estos Premios la Consejera de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón, Marta Gastón, el alcalde de Huesca, Luis Felipe; el presidente de CEOS-CEPYME HUESCA, Carlos Bistuer y el Presidente de la Cámara de Comercio de Huesca, Manuel Rodríguez Chesa. Además, también han asistido entre otras autoridades, el director gerente del Instituto Aragonés de Fomento (IAF), Ramón Tejedor; la subdelegada del Gobierno en Huesca, María Teresa Lacruz; el Presidente de CEOE ARAGÓN, Fernando Callizo; el presidente de CEPYME ARAGÓN,

Aurelio López de Hita y otras muchas autoridades políticas y empresariales de la provincia de Huesca.

Asimismo, la cita ha contando con la Conferencia de Cesar Alierta, Presidente de la Fundación Telefónica, que ha dedicado su intervención a la “Innovación, motor de competitividad y empleo”.

Una vez concluida la conferencia, se ha dado paso a la presentación de las empresas galardonadas, la proyección de los vídeos corporativos de cada una de ellas y la entrega de premios. Ha clausurado el acto la Consejera de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón.



ENCUENTRO EMPRESARIAL CON EL PRESIDENTE DE FOMENTO DEL TRABAJO

La Confederación Empresarial de la Provincia de Huesca celebró el 7 de abril de 2016 una reunión de su Junta Directiva con un nuevo formato y cuya convocatoria constataba de dos partes. La primera de ellas a puerta cerrada para los miembros de la Junta en donde se analizaron distintas cuestiones de carácter económico, político y social que afectan al desarrollo socioeconómico de nuestra provincia, así como asuntos propios de la organización. La segunda consistió en una mesa coloquio sobre determinados temas de interés.

Para esta primera ocasión CEOS-CEPYME HUESCA invitó a Joaquím Gay de Montellá, Presidente de la patronal catalana, Foment del Treball Nacional y al presidente de CEOE Aragón, Fernando Callizo. Ambos expusieron su visión sobre las relaciones sociales y económicas entre Aragón y Cataluña y los efectos que para ambas comunidades está teniendo y puede tener el conflicto político actual. La mesa coloquio fue presentada por el Presidente de CEOS, Carlos Bistuer.

A este acto, ya de carácter abierto, cada miembro de la Junta Directiva de la Confederación de Empresarios podía llevar dos invitados. Además, se extendió invitación a distintas autoridades de la provincia.

La Confederación de Empresarios estimó que era especialmente relevante que su primer invitado a este encuentro empresarial fuera el presidente de la patronal catalana en unos momentos en los que el proceso soberanista en Cataluña está produciendo distintos efectos de trasvase de actividad y a su vez de apreciación de expectativas variables.

Además, conviene reseñar que la relación comercial y empresarial entre Aragón y Cataluña es muy importante. Para Aragón, Cataluña es el primer cliente y proveedor entre las comunidades autónomas españolas (le siguen Valencia, País Vasco y Madrid). Para Cataluña, Aragón es el segundo cliente y proveedor (por detrás de Valencia). Mantienen, por tanto, una relación histórica de ida y vuelta muy relevante en el terreno económico, así como una relación indisoluble en el terreno social.

El presidente de Fomento del Trabajo Nacional (patronal catalana), Joaquím Gay de Montellá, reconoció que hay compañías que se han trasladado a la comunidad aragonesa, entre otras cuestiones «por la lógica vecindad y proximidad» y las oportunidades que esta ofrece en el capítulo de recursos humanos y de suelo, así como «en una excelente comunicación». «Esto conlleva que empresas catalanas encuentren oportunidades y emplazamientos aquí», aseguró.

El presidente de Fomento del Trabajo Nacional dijo que «la competencia son los mercados». Según dijo, la oportunidad está «en ser grande, ser global y muchos empresarios nuestros se desplazan a Aragón como a Estados Unidos o Alemania». Insistió en que son necesarios proyectos sólidos que convengan a Cataluña y a su entorno geográfico. «En Aragón y Valencia es donde los catalanes nos hemos encontrado siempre cómodos», dijo.

Gay de Montellá y Callizo señalaron que la relación de comercio entre ambas comunidades ha crecido mucho. «En 1995 tendríamos un 15% de las ventas interiores en Aragón y en 2013 estamos alrededor del 25%», indicó el representante catalán. El presidente de los empresarios aragoneses explicó que Aragón es el segundo cliente de Cataluña, solo por detrás de Francia, y que la región aragonesa es el principal cliente de la catalana. Callizo rechazó que el independentismo sea causa del trasvase de empresas catalanas, que atribuyó al marco impositivo del exgobierno tripartito catalán. «Al final las empresas buscan salir adelante, crecer y generar riqueza y empleo, y a partir de ahí, buscan el mejor escenario posible», afirmó.



ENCUENTRO EMPRESARIAL CON EL PRESIDENTE DE CEPYME

La Confederación Empresarial de la Provincia de Huesca organizó el día 22 de septiembre, una nueva jornada de sus Encuentros Empresariales, que estuvo protagonizada por el presidente nacional de CEPYME, Antonio Garamendi.

Este encuentro se celebró en el marco de un almuerzo-coloquio bajo el título "Análisis de la actualidad política y económica: claves empresariales", y tuvo lugar en el hotel Sancho Abarca de la capital oscense.

Previamente, Antonio Garamendi y Carlos Bistuer ofrecieron una rueda de prensa en la sede de Ceos- CEPYME Huesca, en la que expusieron su visión de la actualidad política y empresarial. Tras la rueda de prensa y antes del almuerzo-coloquio Antonio Garamendi mantuvo también una reunión con representantes de la Federación de Empresarios del Metal y de la Asociación Intersectorial de Autónomos de Huesca, (Ceat Huesca).

Garamendi vino a Huesca acompañado por el Secretario General de CEPYME, José Alberto González-Ruiz, y por el Secretario General de Confemetal, Andrés Sánchez de Apellániz. En la cita también participaron los presidentes de Ceoe Aragón y CEPYME Aragón, Fernando Callizo y Aurelio López de Hita.





Durante la ponencia en el almuerzo-coloquio, el presidente de CEPYME reclamó "responsabilidad" hacia un país y un colectivo que representa el 99 por ciento de las empresas y que genera el 75 por ciento del empleo. "Exigimos a los políticos que hagan los deberes", espetó ante la posible multa sobre el PIB que nos llegue de Europa si no se estabilizan los presupuestos, la pérdida de millones en fondos estructurales, el riesgo de morosidad de la Comunidades Autónomas o el futuro de las pensiones. "Hay muchos temas que nos afectan -agregó- y no nos podemos permitir el lujo que la clase política esté enredada en cosas que, en muchos casos, nos afectan poco".

Garamendi lanzó algunas recomendaciones a las pequeñas empresas, las que tienen problemas "especialmente enormes" con la morosidad y están gravadas por impuestos. Ante esta situación, el portavoz de las pymes demandó la unidad de la capilaridad del mercado, mayor inversión en I+D+i al igual que en la adaptación de la formación y el apoyo para "poder salir fuera". Nuestro país, señaló, ha pasado de ocupar el puesto sexto al segundo en Europa en exportación, con 147.000 empresas implicadas que aportan el 33 por ciento del PIB, con un balance positivo de más de 44.000 millones de euros.



- Comité Ejecutivo
- Eventos
- Asociaciones



CEPYME TERUEL

COMITÉ EJECUTIVO



REUNIONES de CEPYME Teruel

21 enero	Comité Ejecutivo.
01 febrero	Comité Ejecutivo.
17 marzo	Comité Ejecutivo.
10 mayo	Comité Ejecutivo.
27 junio	Asamblea General.
27 junio	Comité Ejecutivo.
27 junio	Consejo Territorial de la PYME
28 septiembre	Comité Ejecutivo.
14 noviembre	Consejo Territorial de la PYME
21 diciembre	Comité Ejecutivo.

PRESIDENTE



Juan Andrés **CIÉRCOLES BIELSA**
Presidente de CEPYME TERUEL

VICEPRESIDENTES

Carlos **TORRE RODRÍGUEZ**

Miguel Ángel **ESTEVAN SERRANO**

TESORERO

Emilio J. **ANADÓN ESCOBEDO**

VOCALES CEPYME TERUEL

Francisco **HERNÁNDEZ GASCÓN**

Julián **LAFUENTE PÉREZ**

J. Tomás **MARCO LÓPEZ**

Ángel **MUELA ALGÁRATE**

Carlos A. **SÁNCHEZ BOIX**

DIRECTOR GENERAL

Sergio **CALVO BERTOLÍN**

Director General de CEPYME Teruel

EVENTOS

PREMIO ARAGÓN EMPRESA TERUEL 2016

El premio Empresa Teruel, creado a partir del año 2005 es una iniciativa del Instituto Aragonés de Fomento a través del Programa ARAGÓN EMPRESA, que en colaboración con CEOE Teruel, CEPYME Teruel, y la Cámara de Comercio e Industria de Teruel, que se incorporó a los mismos en el año 2008, tiene unos claros y definidos objetivos:

- Proyectar hacia el exterior y dar a conocer el nivel de excelencia de las empresas turolenses.
- Apoyar a las empresas en la mejora de su gestión empresarial.
- Ser una herramienta de divulgación de las mejores prácticas empresariales.
- Valorar el esfuerzo de empresas innovadoras en procesos de fabricación, producción y/o gestión.
- Reconocer la trayectoria de empresas y empresarios con un extenso bagaje y destacada implicación en el desarrollo de la provincia.

En definitiva, se pretende distinguir y reconocer la trayectoria, relevancia y buen hacer en el ámbito económico y en el ejercicio de la actividad empresarial en la provincia de Teruel.

Un total de cuatro categorías han sido galardonadas y premiadas a lo largo de las doce ediciones celebradas, si bien desde el año 2016, se han incorporado dos nuevas con el objetivo de reconocer tanto la excelencia empresarial, como el emprendimiento desarrollado en la provincia de Teruel:

- **Premio Empresa Teruel:** Premio a la gestión, relevancia y buen hacer en el ámbito económico y en el ejercicio de la actividad en la provincia de Teruel. **GRUPO ARCOIRIS**
- **Premio Empresa Teruel a la Innovación:** Reconocimiento al proyecto, producto o ideas innovadoras relevantes y con éxito en el mercado. **QUESOS SIERRA DE ALABARRACÍN**
- **Premio Empresa Teruel a la trayectoria Empresarial:** Galardón destinado a prestigiar la labor personal, profesional o social de extraordinaria relevancia en el ámbito económico o ejercicio de la actividad empresarial. **ALCOMOBI-MUEBLES FÉLEZ**

- **Premio Empresa Teruel a la Internacionalización:** Reconocimiento a la labor exportadora de las empresas de la provincia, contribuyendo a fomentar el espíritu de internacionalización del tejido empresarial y a incrementar la presencia de los productos de Teruel en los principales mercados del mundo. **AGROMELCA**
- **Premio a la Excelencia Empresarial en la provincia de Teruel:** Galardón instaurado por primera vez en la edición del Premio Empresa Teruel 2016, con el objetivo de reconocer y valorizar la implantación de prácticas y acciones encaminadas a lograr la excelencia, tanto en la gestión como en la administración de la actividad empresarial en la provincia de Teruel. **TARMAC ARAGÓN**
- **Premio Semilla CEOE-CEPYME Teruel:** Premio al proyecto, idea o trabajo con carácter o vinculación empresarial desarrollado por alumnos de un centro formativo en la provincia de Teruel, encaminado a fomentar el emprendimiento, el esfuerzo, la iniciativa y el sacrificio. **EUPT BIKES**



IMPULSO AL EMPLEO Y A LA LLEGADA DE NUEVOS POBLADORES AL MEDIO RURAL

Lograr que nuevos pobladores lleguen a los pueblos turolenses gracias a que existan ofertas de empleo en estos territorios es uno de los principales objetivos del convenio que suscribieron ayer la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa de Teruel (Cepyme) y la Fundación Cepaim.



El presidente de Cepyme Teruel, Juan Ciércoles, y el director general de Fundación Cepaim, Juan Antonio Segura, firmaron ayer un acuerdo marco de colaboración estable para dar cabida a actividades, proyectos e iniciativas conjuntas para fomentar la inserción laboral y el bienestar social de las personas en dificultad, así como promover la responsabilidad social empresarial y la gestión de la diversidad en las empresas de la provincia.

Juan Ciércoles recordó el grave problema de despoblación que sufre la provincia de Teruel y confió en que este acuerdo ayude a que venga gente a la provincia que contribuya “a mantener y vertebrar el territorio”.

Por su parte, Juan Antonio Segura destacó que este acuerdo formaliza una relación de colaboración que lleva mucho tiempo ya con diferentes proyectos y que ahora lo que se hace es darle estabilidad.

Nuevos pobladores

El responsable de Fundación Cepaim destacó la importancia de actuaciones que contribuyan a que muchas familias, desde grandes ciudades se trasladen a los pueblos turolenses con plaza escolar, vivienda y una oferta de empleo y recordó que ya se han realizado proyecto en la provincia que ha recibido premios internacionales.

“En 2015 se han suscrito 23 nuevos convenios con pequeños ayuntamientos



turolenses en este ámbito”, comentó Segura.

Asimismo, el Director General de Cepaim destacó la relevancia de que las entidades del tercer sector de acción social como esta Fundación, el tejido empresarial (CEPYME) y las administraciones públicas (ayuntamientos, comarcas, Diputación y Gobierno de Aragón) colaboren estrechamente. “Cada vez más las cosas hay que hacerlas de forma conjunta, como plantear proyectos a nivel autonómico, nacional o europeo”, señaló.

Para ello este convenio será una herramienta imprescindible. “Los espacios de colaboración son múltiples”, aseguró el responsable de esta entidad social que afirmó que desde esta fundación se aportará formación y acompañamiento en el camino a la inserción laboral de estas personas.

Asimismo, se dará asesoramiento a las empresas turolenses sobre temas como la realización de planes de responsabilidad social, un tema sobre el que Juan Antonio Segura, insistió en que no se trata de algo que solo se pueda aplicar en grandes compañías.

Por su parte, el representante autonómico de Cepaim, Vicente Gonzalo, subrayó la importancia que tiene cada empleo que se genera en el medio rural. “Con dos puestos de trabajo en un pueblo se mantiene la escuela, los jóvenes no se marchan, los niños corren por las calles...”, argumentó Gonzalo quien animó a CEPYME y sus empresas a que “miren” por crear empleos en los pueblos porque esa es clave importantísima para hacer frente a la despoblación.

Balance de 2015

El director general de la Fundación Cepaim, Juan Antonio Segura, destacó el papel que esta entidad realiza en la provincia de Teruel y que está destinado a personas en situación de vulnerabilidad. En total fueron 600 las personas de 23 nacionalidades, incluida la española, que recibieron el apoyo de esta organización durante el pasado 2015.

El responsable de Cepaim recordó que hay ocho líneas de intervención donde la inserción laboral es muy importante pero no la única ya que se abordan temas como la acogida, la convivencia o la violencia de género, entre otros.

El proyecto Nuevos senderos, que facilita la llegada a los pueblos de personas procedentes del ámbito rural, atendió el pasado año a 53 nuevos pobladores.

El autoempleo fue otra de las líneas de trabajo con asesoramiento a 44 personas para crear pequeñas empresas o iniciar proyectos como autónomos.

El proyecto Abriendo caminos, en colaboración con Fundación La Caixa, sobre



empleabilidad trabajó con 71 personas y logro un 80% de inserción.

En integración sociolaboral, con el Gobierno de Aragón, se trabajó con 68 personas.

También hay otros proyectos como la accesibilidad a las tecnologías de las información con 45 beneficiarios, la realización de diez mediaciones interculturales, la intervención socioeducativa con doce familias, el apoyo a víctimas de violencia de género con 40 casos y el apoyo al retorno voluntario, con 12.



ASOCIACIONES

CEPYME

PYMES Y AUTÓNOMOS DE ZARAGOZA

Asociación Aragonesa de Centros Caninos (AACC)	AACC
Asociación Aragonesa de Empresas de Seguridad (AAES)	AAES
Asociación de Artistas Plásticos "Goya" (AAPGA)	AAPGA
Asociación de Comerciantes de Accesorios y Repuestos de Automoción de la Provincia de Zaragoza (ACARAZ)	ACARAZ
Asociación de Centros de Asistencia de Servicios Sociales de Aragón (ACASSA)	ACASSA
Asociación de Comerciantes de Muebles de Zaragoza y Aragón (ACOMZA)	ACOMZA
Asociación de Comercio, Servicios e Industria de Tarazona (ACT)	ACT
Asociación del Comercio de Valdespartera	ACV
Asociación de Empresas del Bajo Gállego (AEBAG)	AEBAG
Asociación de Empresarios de Cafeterías de Zaragoza y Provincia (AEC)	AEC
Asociación de Empresarios de Comercio, Industria y Servicios de la Comarca de las Cinco Villas (AECIS)	AECIS
Asociación Empresarial de las Cinco Villas (AECV)	AECV
Asociación Empresarial de Instaladores de Antenas y Telefonía de Zaragoza (AEDIATEL)	AEDIATEL
Asociación Empresarial de Artes Gráficas, Papel y Manipulados de Aragón (AEGRAF)	AEGRAF
Asociación Empresarial de Instalaciones Eléctricas de Zaragoza (AEIEZ)	AEIEZ
Asociación Empresarial Aragonesa de Juegos Autorizados (AEJU)	AEJU
Asociación Empresarial de la Industria y Comercio de Aceitunas y Encurtidos de Zaragoza y Provincia (AENZA)	AENZA
Asociación Empresarial PLAZA (AEPLA)	AEPLA
Asociación de Empresarios y Propietarios de Polígonos Industriales de La Puebla de Alfindén (AEPPI-Alfindén)	AEPPI
Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios de Transporte en Aragón (AEPTA)	AEPTA
Asociación de Empresas de Recubrimientos Metálicos y Afines de Zaragoza (AERMAZ)	AERMAZ
Asociación de Empresarios de Salones de Juego de Aragón (AESA)	AESA
Asociación de Estaciones de Servicio de Aragón (AESAR)	AESAR
Asociación de Excavadores de Aragón (AEXAR)	AEXAR
Asociación de Fabricantes de Galletas de Zaragoza (AFGZ)	AFGZ
Asociación de Industriales (AIC)	AIC
Asociación de Industriales de la Ribera Baja del Ebro (AIRBE)	AIRBE
Asociación de Jóvenes Empresarios de Zaragoza (AJE)	AJE
Asociación de Albañilería y Empresas de la Construcción de Zaragoza	Albañilería
Asociación de Marketing y Agencias de Publicidad de Aragón (AMAPA)	AMAPA
Asociación de Ortopédicos de Aragón (AOA)	AOA
Asociación Profesional de Artesanos de Aragón (APAA)	APAA
Asociación Provincial de Auto-Taxi y Gran Turismo (APATZ)	APATZ
Asociación Provincial de Autoescuelas de Zaragoza (APAZ)	APAZ
Asociación Provincial de Centros de Enseñanza de Zaragoza (APCEZ)	APCEZ
Asociación Profesional de Empresarios y Comerciantes de Caspe y Comarca (APEC)	APEC
Asociación Provincial Empresarial de Fontanería, Calefacción, Gas, Climatización, Protección Contra Incendios, Mantenimiento y Afines de Zaragoza (APEFONCA)	APEFONCA

Asociación Profesional Provincial de Despachos Auxiliares del Patronato de Apuestas Mutuas de Zaragoza	Apuestas
Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de Zaragoza	APYMEZ
Asociación Aragonesa para la Dependencia (ARADE)	ARADE
Asociación Aragonesa de Distribuidores de Gasóleo (ARADISGAS)	ARADISGAS
Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de Aragón (ARAME)	ARAME
Asociación Aragonesa de Empresarios de Máquinas Recreativas en Salas de Bingo (AREBIN)	AREBIN
Asociación de Empresas Aragonesas de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural (AREPAC)	AREPAC
"Ares" Aragón Escena. Artes Escénicas Asociadas de Aragón	ARES
Centro Provincial de Jóvenes Agricultores de Zaragoza (ASAJA)	ASAJA
Asociación Regional de Empresarios de Ascensores	Ascensores
Asociación de Empresas Aragonesas de Producción Audiovisual (ASEAPA)	ASEAPA
Asociación de Empresarios de Comercio, Industria y Servicios de Tauste (ASECOS)	ASECOS
Asociación de Empresarios Pintores de Aragón (ASEPAR)	ASEPAR
Asociación Profesional de Expendedores de Tabacos y Timbre del Estado en la Provincia de Zaragoza (ASEZAR)	ASEZAR
Asociación Regional Aragonesa de Empresarios de Limpieza de Edificios y Locales (ASOAL)	ASOAL
Asociación Profesional de Empresarios de Cafés, Bares y Actividades de hostelería similares de Zaragoza y Provincia	ASOCABAR
Asociación Social Media Marketing de Aragón (ASOMMAR)	ASOMMAR
Asociación de Talleres de Reparación de Vehículos de Zaragoza (ATARVEZ)	ATARVEZ
Asociación Profesional e Industrial de Técnicos en Electrónica y Electrodomésticos de Aragón (ATEA)	ATEA
Asociación de Vendedores de Prensa, Revistas y Publicaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón (AVEPRECA)	AVEPRECA
Asociación de Comerciantes de las Calles Azoque y Plaza Salamero	Azoque
Asociación de Empresarios de la Comarca de Calatayud	Calatayud
Asociación de Comerciantes de las Calles Capitán Portolés y Marceliano Isábal	Capitán Portolés
Asociación de Comerciantes del Centro Comercial Independencia	Caracol
Asociación de Comerciantes del Casco Antiguo Sector Mercado	Casco Antiguo
Confederación Intersectorial de Empresarios Autónomos de Aragón (CEAT Aragón)	CEAT Aragón
Asociación Intersectorial de Autónomos de la Provincia de Zaragoza (CEAT Zaragoza)	CEAT Zaragoza
Confederación de Asociaciones de Comerciantes "CENTRO CIUDAD"	Centro Ciudad
Asociación de Comerciantes y Profesionales de Conde Aranda - Portillo y Calles Adyacentes	Conde Aranda
Cooperativa de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa (COPYME)	COPYME
Agrupación de Comerciantes de la Calle Delicias y Adyacentes	Delicias
Asociación Provincial de Empresarios de Salas de Fiesta, Baile y Discotecas de Zaragoza	Discotecas
Asociación de Comerciantes del Sector Don Jaime I - Plaza de España de Zaragoza	Don Jaime
Asociación de Empresarios del Polígono Centrovía (EMPREVIA)	EMPREVIA
Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón	FACA
Federación Aragonesa de Instaladores Eléctricos (FARIE)	FARIE
Federación Aragonesa de Talleres de Reparación de Automóviles e Industrias Afines (FATRAA)	FATRAA
Fundación Cuadros Aragón (FCA)	FCA
Asociación Comercial Sector Fernando El Católico	Fdo El Católico
Federación de Educación y Gestión de Aragón (FEGA)	FEGA
Federación de Empresarios del Metal de Zaragoza (FEMZ)	FEMZ

Federación de Polígonos Empresariales de Aragón (FEPEA)	FEPEA
Federación de Industrias y Empresas de la Construcción (FIECO)	FIECO
Federación Aragonesa de Entidades Sin Ánimo de Lucro (FILOS)	FILOS
Federación de Industriales de la Madera de Zaragoza (FIMZA)	FIMZA
Federación de Industrias Textiles y de la Confección de Aragón (FITCA)	FITCA
Federación de Empresarios de Hostelería de Zaragoza (HORECA)	HORECA
Asociación de Joyeros y Relojeros de Aragón	Joyeros
Asociación Provincial de Administradores de Loterías de Zaragoza	Loterías
Asociación Provincial de Empresarios de Confitería, Pastelería, Bollería y Repostería	Pastelería
Asociación de Empresarios Fabricantes de Terrazos y Piedra Artificial de Zaragoza y Provincia	Piedra
Real Aero Club de Zaragoza (RACZ)	RACZ
Asociación de Empresas de Alquiler de Equipos de Vídeo, Iluminación y Sonido de Aragón (SILVIS)	SILVIS
Asociación Empresarial de Transportes Discrecionales de Mercancías por Carretera (TRADIME)	TRADIME
Asociación de Empresarios del Sector "El Tubo"	TUBO
Unión de Panaderías de la Provincia de Zaragoza (UPPZ)	UPPZ



SECTORIALES PROVINCIALES

- Asociación de Empresarios de la Madera-ADEM
- Asociación de Empresarios de Limpieza de Edificios y Locales de la Provincia de Huesca
- Asociación de Imagen Personal de Huesca (AIPH)
- Asociación de Mujeres Empresarias de Huesca (AMEPHU)
- Asociación Empresarial Agropecuaria (ASAJA HUESCA)
- Asociación Empresarial de Estaciones de Servicio de la Provincia de Huesca
- Asociación Intersectorial de Autónomos de Huesca (CEAT Huesca)
- Asociación Oscense de Academias Privadas
- Asociación Provincial de Autoescuelas de Huesca
- Asociación Provincial de Empresarios de Confitería, Pastelería, Bollería y Repostería Huesca
- Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería y Turismo de Huesca
 - Asociación Aragonesa de Empresas de Turismo Deportivo
 - Asociación de Empresarios de Campings, Caravaning y Ciudad de Vacaciones del Pirineo y de la Provincia de Huesca
 - Asociación Provincial de Empresarios de Salas de Baile y Discotecas de Huesca
- Asociación Provincial de Fabricantes y Expendedores de Pan de Huesca
- Federación de Asociaciones de la Construcción de la Provincia de Huesca (FAC)
 - Asociación Provincial de Contratistas de Obra Pública de Huesca
 - Asociación Provincial de Derivados del Cemento de Huesca
 - Asociación Provincial de Empresas de la Construcción
 - Asociación Provincial de Empresas de Pintura y Decoración de Huesca
 - Asociación Provincial de Promotores-Constructores de Edificios de Huesca
- Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la Provincia de Huesca (FECOS)
 - Asociación Biescas Empresarial
 - Asociación de Comercio en General
 - Asociación de Comerciantes de Droguería y Perfumería de la Provincia de Huesca
 - Asociación de Comercio y Servicios de Almudévar
 - Asociación de Empresarios de Comercio de Electrodomésticos y Afines de la Provincia de Huesca
 - Asociación de Empresarios de Comercio de Muebles de Huesca
 - Asociación de Empresarios de Comercio de Reparación de Motos y Bicicletas

Asociación de Empresarios de Comercio y Prestación de Servicios de Huesca
 Asociación de Empresarios de Comercio y Servicios de Monzón y Comarca
 Asociación de Empresarios de la Ribagorza
 Asociación de Empresarios del Comercio de Ferreterías, Menaje y Afines
 Asociación de Empresas de Informática
 Asociación de Empresas de Jardinería y Viveros de Plantas de la Provincia de Huesca
 Asociación de Empresas de Servicios de la Provincia de Huesca
 Asociación del Comercio de Binéfar y La Litera
 Asociación Empresarial Comercio Alimentación y Artículos Hogar de la Provincia de Huesca
 Asociación Empresarial de Comercio de la Piel de la Provincia de Huesca
 Asociación Empresarial de Comercio Textil de la Provincia de Huesca
 Asociación Empresarial de Comercio y Servicios de la Jacetania (ACOMSEJA)
 Asociación Empresarial de Librerías, Artes Gráficas y Afines de Huesca
 Asociación Provincial de Almacenistas de Material Eléctrico
 Asociación Provincial de Carniceros, Salchicheros, Detallistas de Productos Pecuarios de Huesca
 Asociación Provincial de Empresarios de Fotografía de Huesca
 Gremio Provincial de Joyeros y Relojeros de Huesca
 Federación Empresarial de Transportes por Carretera de la Provincia de Huesca (FET Huesca)
 Asociación Empresarial de Transporte de Viajeros de la Provincia de Huesca
 Asociación Empresarial de Transportes de Mercancías de la Provincia de Huesca
 Asociación Gremial Provincial Autotaxi, Autoturismo y Servicios Especiales Abono
 Federación Provincial de Empresarios del Metal de Huesca (FEMHU)
 Asociación Profesional de Empresarios Instaladores de Fontanería, Calefacción y Afines de la Provincia de Huesca (APEIFCA)
 Asociación Provincial de Fabricantes Metalmecánicos
 Asociación Provincial de Talleres de Reparación de Vehículos Automóviles de Huesca (ATRVA)
 Asociación Provincial Empresarial de Electrotecnia y Mantenimiento (APEE)

SECTORIALES REGIONALES

Asociación de Industrias de la Alimentación de Aragón (AIAA)
 Federación de Empresas Químicas y Plásticos de Aragón (FEQPA)
 Asociación Profesional de Empresarios de Químicas
 Asociación Aragonesa de Fabricantes de Pinturas
 Asociación Aragonesa de Gestores de Residuos Peligrosos
 Asociación de Transformadores del Plástico de Zaragoza
 Asociación Empresarial de Artes Gráficas, Papel y Manipulados de Aragón (AEGRAF)
 Asociación de Ingenierías y Consultorías de Aragón (ASINCAR)
 Patronal Aragonesa de la Discapacidad (PADIS)

COMARCALES INTERSECTORIALES

Asociación de Empresarios de Barbastro (CEOS-CEPYME SOMONTANO)

Asociación de Empresarios de la Litera (CEOS-CEPYME LA LITERA)

Asociación de Empresarios de la Jacetania (CEOS-CEPYME JACETANIA)

Asociación de Empresarios Pirineos Alto Gállego - AEPAG (CEOS-CEPYME ALTO GÁLLEGO)

Asociación Empresarial Intersectorial del Bajo Cinca / Baix Cinca (CEOS- CEPYME BAJO CINCA)

Asociación Empresarial Intersectorial de la Comarca del Cinca Medio (CEOS-CEPYME CINCA MEDIO)

Asociación Empresarial de la Comarca Hoya de Huesca (CEOS-CEPYME HOYA DE HUESCA)

Asociación Empresarial Turística de Sobrarbe (CEOS-CEPYME SOBRARBE)

Asociación Empresarial Intersectorial de los Monegros (CEOS-CEPYME MONEGROS)

Asociación de Empresarios de Ribagorza (CEOS-CEPYME RIBAGORZA)

CEPYME

PYMES Y AUTÓNOMOS DE TERUEL

SECTORIALES

Asociación Empresarial Provincial de Hostelería y Turismo
Asociación Empresarial Provincial de Panaderos de Teruel
Asociación Interempresarial Provincial de Comercio
Asociación Empresarial Provincial de Transportes por Carretera
Asociación Empresarial Provincial de la Construcción
Asociación Empresarial Provincial de la Madera
Asociación Empresarial Provincial de Talleres de Reparación
Asociación Empresarial Provincial del Metal
Asociación Empresarial Provincial de Peluquerías de Caballero
Asociación Empresarial Provincial de Instalaciones Eléctricas
Asociación Profesional de Libreros
Asociación Provincial de Relojeros, Joyeros y Plateros
Asociación Provincial de Criadores de Ganado Porcino
Asociación Provincial de Fabricantes de Aceite de Oliva
Asociación Provincial de Aderezadores de Aceituna
Asociación Provincial de Jamoneros
Asociación Empresarial Provincial de Fotógrafos Profesionales
Asociación Turolense de Academias Privadas
Asociación de Promotores Constructores de Edificios
Asociación de Truficultores y Recolectores de Trufa de Teruel
Asociación de Fontanería, Calefacción y Afines
Asociación de Industrial de Alimentación de Aragón
Federación de Industrias Químicas de Aragón

TERRITORIALES

Asociación Calandina de Comercio, Industria y Servicios
Asociación Centro Comercial Abierto de Alcañiz
Asociación Comarcal de Empresarios Cuencas Mineras (ACECMI)
Asociación de Comerciantes de Alcañiz
Asociación de Comerciantes del Centro Histórico de Teruel
Asociación de Comerciantes, Empresarios y Servicios de Teruel
Asociación de Comerciantes y Empresarios del Jiloca
Asociación de Comercio e Industria de Calamocha
Asociación de Empresarios Agroalimentarios del Bajo Martín-Sierra de Arcos
Asociación de Empresarios Agroalimentarios del Maestrazgo
Asociación de Empresarios de Alcorisa

Asociación de Empresarios de la Comarca del Matarraña
Asociación de Empresarios del Mezquín-Bajo Aragón
Asociación de Empresarios del Polígono La Paz de Teruel (ASEMPAZ)
Asociación de Empresarios Turísticos de la Sierra de Albarracín (AETSA)
Asociación de Empresarios Turísticos del Maestrazgo
Asociación de Propietarios Empresarios del Polígono Industrial Las Horcas de Alcañiz
Asociación Empresarial de Andorra-Sierra de Arcos y del Bajo Martín (AEA)
Asociación Empresarial de Mas de las Matas
Asociación Empresarial Gúdar Javalambre
Asociación Turística de Gúdar-Javalambre (ATUSIG)
Foro Empresarial del Bajo Aragón

CEPYME

PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN

Sede Huesca

CEOS CEPYME Huesca
Plaza Luis López Allué 3, 2ª
22001 Huesca
T. 974 24 23 63

Oficinas Centrales

Sede Zaragoza

CEPYME Zaragoza
Plaza Roma F1, Of. 2ª Planta
50010 Zaragoza
T. 976 76 60 60

Sede Teruel

CEPYME Teruel
Plaza de la Catedral 9, 1º
44001 Teruel
T. 978 61 80 80